

UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDE REGIONAL BRUNCA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

EFFECTOS ECONÓMICOS EN EL SECTOR PRODUCTOR ARROCERO Y EN LOS CONSUMIDORES DE LOS SUBPRODUCTOS EN LA REGIÓN BRUNCA, PROVOCADOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DENOMINADA “RUTA DEL ARROZ”, ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO, DURANTE EL PERIODO DE 2022-2023

INTEGRANTES

Andrea López Arguedas

Marlen Gómez Sánchez

Sindy Jiménez Tello

CAMPUS COTO

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDE REGIONAL BRUNCA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

Efectos económicos en el sector productor arrocero y en los consumidores de los subproductos en la Región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz”, establecida por el Gobierno, durante el periodo de 2022-2023.

Sometido a consideración del tribunal examinador, como requisito para optar al grado de
Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión Financiera

Integrantes

Andrea López Arguedas

Marlen Gómez Sánchez

Sindy Jiménez Tello

Tutor Trabajo Final Graduación

MBA. William Lobo Chaves

Campus Coto

2025

TRIBUNAL EXAMINADOR

Trabajo final de graduación presentado el 21 de febrero del 2025, en Paso Canoas, Corredores, Puntarenas , Costa Rica, como requisito para optar al grado de Licenciatura en Administración con énfasis en Gestión Financiera.

El trabajo presentado se da por aprobado por los miembros del Tribunal Examinador.

Dr. Elvis Rojas Ramírez
Decano, Sede Región Brunca

MSc. Gabriela Loaiza Mora
Directora Académica, Sede Campus Coto

MBA. William Lobo Chaves
Tutor Trabajo Final Graduación

MSc. Jorge Barrantes Rivera
Asesor Trabajo Final Graduación

MSc. Roy Atencio Morales
Asesor Trabajo Final Graduación

Bach. Andrea López Arguedas
Sustentante

Bach. Marlen Gómez Sánchez
Sustentante

Bach. Sindy Jiménez Tello
Sustentante

DEDICATORIA

Este trabajo de Investigación se lo dedico a mis padres, Alexis López y Alejandra Arguedas, por creer en mi persona, apoyarme y constantemente recordarme que siempre puedo dar lo mejor de mí; a mis hermanos Alexandra y Alex, por siempre estar a mi lado y darme el ánimo necesario para continuar. A mí misma por tener la paciencia, determinación, esfuerzo, deseo de superación y por encontrar la valentía de continuar.

Andrea López Arguedas.

Este proyecto, tanto académico como personal, se lo dedico a quienes me han impulsado y motivado a cumplir mis metas. En primer lugar, a Dios por la sabiduría, la fuerza y constancia; en segundo lugar, a mi pareja, que ha sido mi principal sostén durante este proceso; y tercero, a los que siempre han estado para mí sin importar la etapa de mi vida: ¡mi familia!

Marlen Gómez Sánchez

Este trabajo se lo dedico a Dios, por darme las fuerzas en los momentos difíciles. A mi papá, Librado Jiménez y a mi madrastra, Rafaela Agüero, por su apoyo incondicional, sus oraciones y su inmenso amor. En especial, a mi papá, quien ha sido mi salvavidas, mi guía y motor para siempre dar lo mejor de mí; a mis primas Daniela y Laura, por animarme para continuar; a mi compañero de vida, por su apoyo y paciencia durante todo este proceso. Esta dedicatoria es también para mi niña interior, que superó obstáculos que marcaron mi infancia, y para mí misma por mi esfuerzo, determinación y deseos de superación.

Sindy Jiménez Tello

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por guiarme en este proceso y darme la oportunidad de estudiar en la Universidad Nacional. Gracias por la sabiduría y fortaleza para continuar en este proceso.

A todas aquellas personas que siempre han estado presentes en esta etapa y principalmente a mis padres por la educación brindada y el ejemplo de superación que me han dado a lo largo de estos años. A mis compañeras de trabajo por su paciencia, apoyo y esfuerzo.

Al Asesor Jorge Barrantes Rivera y Roy Atencio Morales por el apoyo brindado, por sus aportes y sobre todo por siempre brindarnos una mano amiga durante este proceso. Gracias por su apoyo para alcanzar este gran logro en nuestras vidas.

Andrea López Arguedas.

Este espacio es principalmente para Dios que me ha dado fuerzas para mantenerme constante con mis metas personales pese a las dificultades. Al amor de mi familia que me ha acompañado en mis decisiones y me ha impulsado a seguir esforzándome por llegar al lugar donde quiero estar. A mi pareja por su apoyo, paciencia y esfuerzo. A mis compañeras de tesis por hacerme parte de su equipo, por su comprensión y apoyo; y finalmente a los tutores de tesis, por sus aportes y acompañamiento en este proyecto.

Marlen Gómez Sánchez

Primero, quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de estudiar y ser profesional. Agradezco a mi familia, especialmente a mi papá, quien, a pesar de no contar con educación formal, siempre me brindó su apoyo incondicional y se esforzó al máximo. A mis compañeras de tesis, les agradezco por la ayuda que me han brindado, su colaboración ha sido fundamental para alcanzar nuestros objetivos. A los tutores por su paciencia, aportes y por estar siempre anuente a las dudas y consultas. Finalmente, agradezco a la Corporación Nacional Arroceros de la Región Brunca, por brindarnos apoyo durante la investigación.

Sindy Jiménez Tello

Tabla de Contenido

Tribunal examinador.....	III
Dedicatoria	V
Agradecimientos	VI
Tablas de contenido	VII
Acrónimos	XV
Resumen ejecutivo.....	XVII
Introducción.....	XX
CAPÍTULO I: contextualización del problema	1
Descripción de la Situación o Problema	2
Antecedentes	2
Descripción del Problema	9
Importancia y Justificación del Proyecto.....	12
Importancia	12
Justificación	14
Delimitación Temporal, Espacial, Institucional y/o Empresarial	17
Planteamiento y Resultados del Diagnóstico o Proyecto.....	17
Objetivos de la Investigación	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos.....	18
Formulación del Problema de Investigación	19
Formulación del Problema General.....	19
Interrogantes de la Investigación	19
Cuadro de Variables	21

Percepción del consumidor.....	21
Alcances y limitaciones.....	26
Alcances	26
Limitaciones	27
CAPÍTULO II. marco teórico referencial.....	28
Marco Referencial.....	29
El Sector Productor Arrocero a Nivel Internacional.....	29
El Sector Productor Arrocero en Costa Rica.....	31
Proceso de Industrialización	33
Cadena del Arroz en Costa Rica.....	35
Políticas Públicas en el Mercado del Arroz	39
Organismos del Sector Arrocero Nacional e Internacional.....	41
Características de la Zona de Impacto.....	44
Distintivos de la Región Brunca	44
Características del cantón de Coto Brus.....	51
Características del cantón de Corredores.....	53
Características del cantón de Golfito y Puerto Jiménez.....	55
Características del cantón de Osa	58
Características del cantón de Pérez Zeledón	61
Aspectos Legales.....	63
Población Meta	66
Marco Teórico.....	67
Acciones establecidas por la Institucionalidad	67
Políticas Públicas.....	68
Política “Ruta del Arroz”	68
Productores.....	69

Factores de Producción	70
Teoría del Productor	71
El consumidor	72
Estudio del Comportamiento del Consumidor.....	73
Impacto de las Políticas en el Mercado.....	79
La Matriz FODA	81
La Rentabilidad Empresarial	83
CAPÍTULO III. marco metodológico	85
Enfoque de Investigación	86
Tipo de Investigación.....	87
Objetivo General.....	88
Objetivos Específicos.....	88
Modelo de Análisis.....	89
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de las Variables.....	89
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Acciones Establecidas por la Institucionalidad.....	89
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Percepción del Consumidor	90
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Ingresos.	91
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Área Productiva	92
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de las Variables Condiciones Anteriores a la Política y Condiciones Actuales a la Política.....	94
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Sostenibilidad Financiera	95

Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Estrategias Implementadas.....	96
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Fortalezas.	97
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Oportunidades.....	98
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Debilidades.	98
Conceptualización, Operacionalización e Instrumentalización de la Variable Amenazas.	99
Población.....	100
Definición y Caracterización de la Población de Estudio	100
Diseño Muestral.....	101
Técnicas, Métodos e Instrumentos para Determinar el Tamaño de la Muestra ...	102
Técnicas, Métodos e Instrumentos para Seleccionar la Muestra	104
Sujetos de Información	105
Instrumentos de Investigación	107
Análisis Documental.....	107
Cuestionario	108
Entrevista	108
Análisis e Interpretación de la Información	108
CAPÍTULO IV. análisis e interpretación de la información	110
Percepción de los Consumidores	111
Caracterización de los Consumidores de Arroz Encuestados	111
Percepción del Consumidor con Respecto al Precio del Arroz	115
Efectos Económicos de la Ruta de Arroz en los Productores del Sector Productor Arroceros.....	124

Caracterización de los Productores Arroceros	124
Sostenibilidad Financiera del Sector Productor de Arroz	126
Estrategias Implementadas por el Sector Productor Arrocerero	129
Apoyo Brindado al Productor Arrocerero por Parte de la Institucionalidad.....	131
Acciones Establecidas por las Entidades Públicas y Privadas	133
Papel de CONARROZ Ante la Implementación de la Política Ruta del Arroz	134
Perspectiva de CONARROZ con respecto a los objetivos por los que fue implementada la Ruta del Arroz	135
Impacto que ha Observado CONARROZ con Respecto al Área Productiva de Arroz que Producen en la Región Brunca	137
Estrategia que ha Tomado CONARROZ para Apoyar a los Productores Nacionales de Arroz para Enfrentar los Desafíos a Raíz de la Ruta del Arroz	138
Impacto de la Ruta del Arroz en los Productores Nacionales según CONARROZ	139
Impacto de la Ruta del Arroz en el Consumidor Final Según CONARROZ	143
Papel de las Entidades Ante la Implementación de la Política Ruta del Arroz	144
Perspectiva de otras Entidades con Respecto a la Ruta del Arroz	148
Estrategias que han Tomado las Entidades para Apoyar a los Productores Nacionales de Arroz Frente a los Desafíos Surgidos a Raíz de la Ruta del Arroz	149
Impacto Económico que Según Entidades Ocasionó la Ruta del Arroz en los Productores Nacionales	151
Impacto que Según Entidades Ocasionó la Ruta del Arroz en el Consumidor Final	152
Impacto Fiscal que ocasionó la implementación de la Ruta del Arroz	153
Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas que Surgieron en el Sector Productor Arrocerero a Raíz de la Implementación de la Ruta del Arroz	154
CAPÍTULO V: conclusiones y recomendaciones	160

Conclusiones	161
Recomendaciones	166
referencias bibliográficas.....	170
Anexos	185

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cantidad de áreas sembradas de arroz por cada región en los dos periodos de siembras ..	08
Tabla 2 Modelo de Análisis de variables	21
Tabla 3 Cantones de Puntarenas, distritos y área de influencia	45
Tabla 4 IDS por cantón de la Región Brunca para el 2017	47
Tabla 5 IDS del cantón de Buenos Aires por Quintil	50
Tabla 6 Índice de Desarrollo Social por distrito del cantón de Coto Brus, 2017.....	53
Tabla 7 Índice de Desarrollo Social por distrito del cantón de Corredores, 2017	55
Tabla 8 IDS del cantón de Golfito y Puerto Jiménez por Quintil	58
Tabla 9 IDS del cantón de Osa por Quintil	61
Tabla 10 IDS del cantón de Pérez Zeledón por Quintil	63
Tabla 11 Cantidad de población de la Región Brunca proyectada	100
Tabla 12 Cantidad de productores de arroz de la Región Brunca	101
Tabla 13 Muestra de la población por entrevistar	104
Tabla 14 Comparación del área sembrada en los periodos 2021-2023 en hectáreas	141
Tabla 15 Comparativa de la cantidad de productores entre el periodo 2021/2022 y 2022/2023...	142

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Producción nacional de arroz en toneladas métricas de granza seca y limpia	7
Figura 2 Distribución geográfica de la Región Brunca	46
Figura 3 Índice de desarrollo social por quintiles de la Región Brunca	48
Figura 4 Distritos de Buenos Aires	49
Figura 5 Cantón de Coto Brus	52
Figura 6 Mapa del cantón de Corredores	54
Figura 7 Distribución geográfica del cantón de Golfito y Puerto Jiménez	56
Figura 8 Mapa del cantón de Osa	59
Figura 9 Mapa del cantón de Buenos Aires	62
Figura 10 Delimitación de la población por encuestar	102
Figura 11 Proporción de género en la población encuestada	112
Figura 12 Rango de edad de los encuestados	113
Figura 13 Cantón de residencia de los encuestados	114
Figura 14 Percepción de los encuestados con respecto a la variación del precio del arroz en el último año	115
Figura 15 Variación en el precio del arroz percibido por los encuestados	116
Figura 16 Medidas tomadas por los encuestados que perciben un aumento del precio del arroz	117

Figura 17 Consumidores que optaron por cambiar la marca del arroz en los últimos dos años	118
Figura 18 Factores que influyen en el cambio de marca del arroz	119
Figura 19 Percepción de los consumidores sobre el origen del arroz en la región Brunca	120
Figura 20 Percepción de los consumidores sobre el objetivo de la política “Ruta del Arroz”	122
Figura 21 Análisis de conformidad sobre el precio del arroz	123
Figura 22 Porcentaje de productores arroceros encuestados	125
Figura 23 Clasificación de las empresas de los productores encuestados por tamaño	125
Figura 24 Opiniones de los productores sobre la implementación de la Ruta del arroz	127
Figura 25 Estrategias implementadas por el sector productor arrocero en el mercado	129
Figura 26 Estrategias solicitadas por los productores para las entidades y gobierno	132
Figura 27 Variación del tipo de cambio 2022-2023.....	136
Figura 28 Evolución del área sembrada desde el periodo 2018-2019 a 2022-2023	140
Figura 29 Cobro de la Aduana Caldera por Importación de Arroz	153
Figura 30 Fortalezas y debilidades del sector productor arrocero	154
Figura 31 Oportunidades y amenazas del sector productor arrocero	156
Figura 32 Matriz DAFO/FODA del sector productor arrocero	158

ACRÓNIMOS

ADM: Compañía Archer Daniels Midland

CENAT: Centro Nacional de Alta Tecnología

CEPROMAS: Instituto de Desarrollo Rural

CNAA: Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria

COMEX: Ministerio de Comercio Exterior

CONARE: Consejo Nacional de Rectores

CONARROZ: Corporación Nacional Arroceras

CTDR: Consejo Territorial del Desarrollo Rural

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Ha: Hectárea

IDS: Índice de Desarrollo Social

IFAM: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INDER: Instituto de Desarrollo Rural

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

INTA: Instituto Nacional de Tecnología

JUDESUR: Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MEIC: Ministerio de economía, Industria y Comercio

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación y Política Económica

NAMA: Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada

OMC: Organización Mundial del Comercio

Q: Quintil

SBD: Sistema de Banca para el Desarrollo

SISA: Sistema de Información Simplificado Agrícola

TICA: Tecnología de Información para el Control Aduanero

TM: Tonelada Métrica

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se desarrolla con el tema de efectos económicos en el sector productor arrocero y en los consumidores de los subproductos en la Región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz” establecida por el Gobierno, durante el periodo de 2022-2023. Se desarrolló por las estudiantes de Licenciatura en Administración con Énfasis en Gestión Financiera de la Universidad Nacional, Campus Coto, Andrea López Arguedas, Marlen Gómez Sánchez y Sindy Jiménez Tello. La investigación surge de la necesidad de identificar el impacto económico que ha tenido la política Ruta del arroz, que fue implementada por el Gobierno el pasado 03 de agosto del 2022, en los productores de arroz de los cantones que componen la Región Brunca (Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Golfito, Puerto Jiménez y Osa), durante los periodos 2022-2023. Con el propósito de identificar las acciones establecidas por la institucionalidad para la implementación de la Ruta del Arroz, así como para conocer la percepción del consumidor frente a la variación en el precio del arroz posterior a la política, el impacto económico en el sector productor de este grano y las estrategias que han implementado los productores de la Región Brunca para mantenerse en el mercado. Este proyecto se desarrolla a partir de los siguientes objetivos: describir las acciones que ha establecido la institucionalidad para implementar la política pública denominada “Ruta del Arroz”; evaluar la percepción de los consumidores de la Región Brunca respecto a los precios finales que pagan en los diferentes establecimientos efecto de la política; determinar el impacto económico que ha ocasionado la política denominada “Ruta del Arroz” en las corporaciones del sector productor de la Región Brunca para el periodo 2022-2023; comparar las condiciones de mercado anterior con el mercado actual debido a la implementación de la política en la Región; analizar las estrategias

que han implementado los productores arroceros de la región para lograr la sostenibilidad financiera frente a la política; y, por último, desarrollar por medio de un FODA, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que surgieron en el mercado del sector productor arrocero de la Región Brunca a raíz de la política denominada “Ruta del Arroz”. Para dar respuesta a los objetivos específicos antes mencionados, se recolectó la información necesaria por medio de cuestionarios aplicados a los consumidores de arroz de la Región Brunca, entrevistas de forma presencial y por medio de llamadas telefónicas a representantes de las entidades que forman parte de la implementación de la Ruta del Arroz, principalmente a la Corporación Nacional Arrocera (CONARROZ), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), entre otras; se utilizó también el instrumento de la entrevista para los productores nacionales de arroz de la región, con el propósito de conocer su impacto económico posterior a la implementación de la Ruta del Arroz; y, además, se hizo uso del análisis de la información proporcionada por los distintos medios de investigación para la recopilación de datos. Al aplicar los instrumentos de recolección de información, se desarrollan las variables planteadas en la investigación, llegando a las conclusiones que dan respuesta a los objetivos. De esta manera, se establecen los principales factores que impactan al sector productor arrocero desde la implementación de la Ruta del Arroz, política que vino principalmente a reducir a los aranceles del arroz importado con el objetivo inicial de reducir el precio del arroz para el consumidor costarricense y eliminar el oligopolio, pero que tuvo repercusiones para el productor nacional de arroz. Durante el desarrollo del proyecto, se determinó que la reducción en el precio del arroz para el consumidor fue mínima, mientras que el sector productor arrocero quedó desprotegido pese a las estrategias implementadas por la institucionalidad para mantener al productor en el mercado, estrategias que se basan principalmente en dar acompañamiento y recursos para reducir

los costos de producción y promover que desarrollen o se desplacen hacia otras actividades productivas. Las consecuencias de reducir los aranceles para el arroz importado llevaron a que las agroindustrias prefieran comprar el arroz más barato de los importadores, disminuyendo la cantidad de productores arroceros y por consiguiente las hectáreas sembradas en el país. Al ser la Región Brunca una zona rural dedicada principalmente a la actividad agrícola, esta situación ha generado repercusiones para los productores y para sus familias.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno actual firmó un decreto que beneficiaría a los consumidores de arroz, para que puedan obtener ese producto de consumo básico a un menor precio; para alcanzar este objetivo, se redujeron los impuestos por pagar por las importaciones de arroz. Este decreto actualmente no ha cumplido el objetivo para el cual se realizó y ha afectado a los micros, pequeños y medianos productores de arroz de la Región Brunca. Por esta razón, en la presente investigación académica, se estudia el impacto y los efectos que ha causado la Ruta del Arroz en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Puerto Jiménez, Golfito y Osa.

La investigación tiene como alcance determinar los efectos económicos en el sector productor arrocero y en los consumidores de los subproductos de la Región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz” establecida por el Gobierno, durante el periodo de 2022-2023. Este estudio se desarrolla a través de cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación.

En el capítulo I, se introduce el planteamiento del problema, esto mediante el estudio de aspectos como los antecedentes, la justificación de la investigación, la descripción y planteamiento del problema, el objetivo general, objetivos específicos y sus respectivas interrogantes, el modelo de análisis y por último los alcances y limitaciones presentes en el desarrollo de la investigación.

En el capítulo II, con nombre marco teórico referencial, se divide en dos apartados; el marco referencial, donde se detallan características generales de la región de estudio, se abarca información sobre los consumidores y el sector productor en Costa Rica, los aspectos legales que influyen sobre la investigación e identifica quién va a ser la población meta beneficiaria con el

desarrollo del presente estudio. El segundo apartado es el marco teórico, donde se detalla información científica importante para sustentar la investigación, aportando un área de conocimiento extenso.

En el tercer capítulo; denominado marco metodológico; se muestra cómo se lleva a cabo la investigación, indica el enfoque y tipo de investigación, define y caracteriza la población en estudio, especifica las técnicas para determinar el tamaño de la muestra, así como los métodos para seleccionar la muestra, además, se presentan las fuentes de investigación utilizadas para obtener la información y los instrumentos utilizados para recolectarla.

En el capítulo IV, se realiza el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, para esto se analizan los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a los productores y a los consumidores de arroz en la Región Brunca. Asimismo, el resultado de las entrevistas aplicadas a diferentes instituciones que participan en el desarrollo productor arrocero en la Región Brunca.

Por último, en el capítulo V, se observan las conclusiones y recomendaciones que surgen a raíz de la investigación, las cuales están expuestas en el documento con el fin de que los productores y consumidores las puedan tomar en cuenta para hacer frente a las decisiones establecidas por el Gobierno.

CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

En este capítulo se presentan diferentes puntos relacionados con la investigación; se describen aspectos como los antecedentes, la descripción y justificación del problema, la importancia del proyecto, el planteamiento y resultados del proyecto, el objetivo general y específicos del análisis de la investigación, así como el alcance y las limitaciones presentes durante el proyecto. Este capítulo permite conocer la importancia de realizar un estudio detallado para identificar y definir la información que es necesaria investigar, con el fin de obtener los resultados esenciales.

Descripción de la situación o problema

Antecedentes

El arroz es un cereal básico, acostumbrado a verlo diariamente en pulperías y supermercados, ya que es el alimento más consumido a nivel nacional y juega un papel crucial en la dieta diaria de los costarricenses, sin embargo, su historia suele pasar desapercibida en muchas ocasiones.

El arroz, cuyo nombre científico es *Oryza Sativa*, es una planta que se empezó a sembrar en las regiones húmedas de Asia tropical y subtropical. El arroz es un cultivo que se adapta a las zonas húmedas o climas con altas temperaturas, en otras palabras, se cultiva en una diversidad de condiciones ambientales (Arroyo, 2022, p.10).

El origen del arroz es un tema complejo y hay diversas teorías al respecto. A pesar de ello, se cree que proviene de Asia, de hecho, Arroyo (2022), manifiesta que se cultivó por primera vez en la India, debido a la cantidad de arroces silvestres que se hallaron; sin embargo, el desarrollo del cultivo como tal tuvo origen de su domesticación en China, donde se sembró desde las tierras bajas hasta las tierras altas (p.10).

La producción de arroz en Costa Rica se centró en los lugares más poblados, en este caso en el Valle Central, con la finalidad de utilizar el producto para el consumo propio y poder subsistir. “Se realizaba en pequeñas parcelas de tipo familiar, donde el cultivo de este grano tenía la finalidad de servir para el consumo familiar con pequeños excedentes para la venta” (León y Arroyo, 2011, p. 4).

Para los años 20 del siglo pasado, la Región del Pacífico Sur costarricense, ya se encontraba familiarizada con el cultivo del arroz. No obstante, con la llegada de la Compañía Bananera y la extensión de la siembra de banano se perdió el interés por cultivar arroz. Arroyo (2022), revela que, en la década de 1920, fue cuando se comenzó a llevar a cabo las primeras siembras en el Pacífico Sur, en la zona de El Pozo (hoy Ciudad Cortés). Sin embargo, con la llegada de la Compañía Bananera y la extensión de este cultivo a partir de 1930, se desestimuló el desarrollo de la producción (p.11).

Se buscó establecer condiciones para incitar el cultivo de arroz y otros alimentos, por lo tanto, se implementaron políticas proteccionistas para estimular una mayor producción de arroz. Según León y Arroyo (2011)

En 1930 se anuló la libre importación de granos con el propósito de ampliar la producción en el sector local. En 1932, se efectuó un estudio para justificar la protección al arroz a través de un impuesto a la importación. De este nació una ley de protección a los granos aprobada por el Congreso en 1932 (p. 4).

Bajo esta medida de protección, se incentivó a los agricultores a cultivar arroz a gran escala, es decir, a producir grandes cantidades de arroz o a extender considerablemente el área de cultivo. Sin embargo, a pesar de los estímulos efectuados, el área de siembra a nivel nacional fue aumentando lentamente.

En 1950, en el desarrollo de la actividad arrocera, se pueden identificar las siguientes cuatro etapas desde el punto de vista de (Arroyo, 2022, pp. 12-14):

Primera etapa (1950-1965): el aumento económico del país y de la población, causaron que el Estado se preocupara por impulsar la producción de granos básicos, de hecho, el arroz fue el producto con mayor crecimiento en el área sembrada, debido al impulso de los programas estatales, además al productor se le garantiza un buen margen de comercialización; sin embargo, se presentó un problema político en relación con la fijación de precios al consumidor y al productor.

Segunda etapa (1965-1975): en el transcurso de este periodo la actividad tuvo un gran progreso por el incremento en la demanda del producto por parte de la población y la economía nacional. Durante esta etapa las fincas pequeñas disminuyeron en cuanto al área sembrada y su aporte de producción, mientras que se dio una concentración en las fincas grandes. A partir de 1965 las compañías grandes lograron efectuar de mejor manera los cambios tecnológicos como uso de semilla mejorada, agroquímicos y maquinaria, lo cual les permitió aumentar en gran escala el rendimiento de producción en comparación con las fincas pequeñas. El aumento en productividad presentado por estas fincas grandes indica que, fueron las que obtuvieron mayores beneficios de los incentivos estatales.

Tercera etapa (1975-1985): en presencia del lento crecimiento del sector industrial y con la crisis económica que afrontó el país a partir de 1980, las políticas del Gobierno impulsaron al sector agropecuario como principal generador de empleo y de divisas. Mediante el Programa Nacional de Granos Básicos se trató de dar solución a los problemas de desempleo y a la vez mejorar el abastecimiento interno de alimentos. Los

incentivos dados por el Programa a los productores de arroz, principalmente vía crédito, les permitieron aumentar el área sembrada, producción y rendimiento por hectáreas, sin embargo, las mejoras en estos indicadores no fueron acompañado de una mejora en la rentabilidad económica de la actividad, ya que los costos de producción por hectárea no descendieron y los rendimientos no crecieron en este periodo. Los aumentos en la producción se fundamentaron en los apoyos estatales y no en el desarrollo de paquetes tecnológicos que aumentaran la eficiencia y la productividad de la actividad.

Cuarta etapa (1985 en adelante): a lo largo de esta época se han presentado fluctuaciones significativas en los precios, las importaciones, exportaciones y el área cultivada en la producción arrocera, de hecho, están relacionadas con las políticas de ajuste estructural, las cuales eliminaron el apoyo a la producción agrícola y aumentaron la inestabilidad en el sector arrocero en la década de los noventa, debido a las pérdidas que tuvieron por condiciones climáticas, esto obligó al Gobierno a limitar el apoyo a la actividad y las políticas de estímulo a la producción interna del país costarricense.

Entre el 2007 y 2008 se dio la crisis de alimentos; para mitigar la escasez de provisiones, el Plan Nacional de Alimentos promovió la producción de granos básicos, en el caso del arroz, se propuso cubrir un 80% del consumo local con producción local. Para poder incentivar a los agricultores de este sector aumentaron los precios. Pero a nivel internacional los precios del grano estaban en descenso desde mayo del 2008, lo cual provocó que hubiera una brecha entre los precios locales e internacionales, lo cual hizo que los precios locales descendieron de forma lenta desde diciembre del 2020 a junio del 2019; esto provocó una importante disminución en el número de productores. Ante las reducciones en la producción local se han incrementado las importaciones por una serie

de factores como; precios bajos, el proceso de desgravación arancelaria y la diversificación de los orígenes de las importaciones.

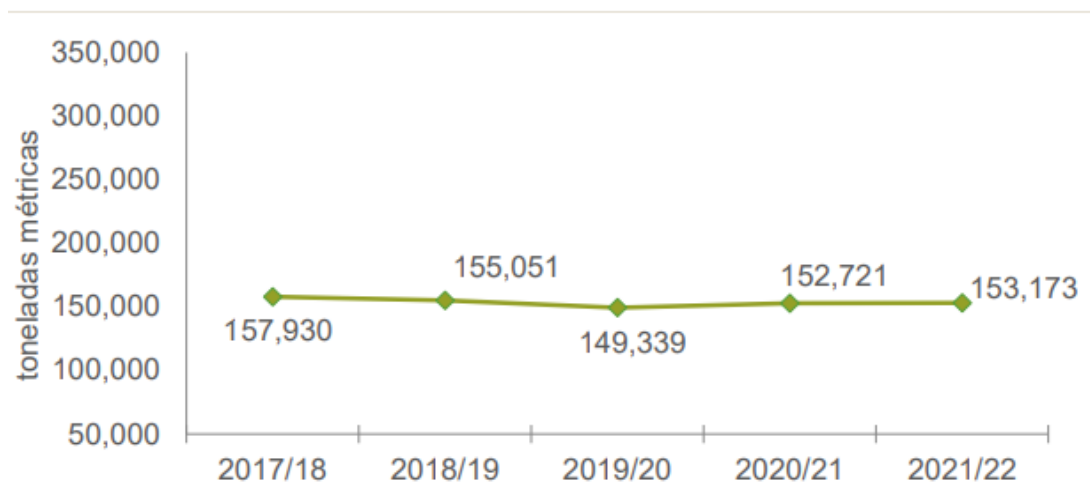
El cultivo de arroz en Costa Rica se da en cinco regiones socioeconómicas, dentro de las cuales están la Chorotega, Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte y Huetar Atlántico.

Esta actividad alcanza un total de 153,173 tm de arroz en granza seca y limpia durante el periodo 2021-2022, el cual fue entregado a las arroceras nacionales e inscritas ante CONARROZ. Se debe mencionar que existe un nivel de producción que no es cuantificado por la Corporación, el cual se destina a CEPROMAS, así como al autoconsumo de las y los productores. (Informe Anual Estadístico 2021-2022, Corporación Arrocera Nacional [CONARROZ], s.f, p.2)

En la Figura 1 se observa que la producción nacional de los últimos cinco periodos arroceros ha tenido una tendencia hacia la baja, si se realiza una comparación de la cantidad de tm producidas, pero en el 2019/2020 se da un punto de inflexión, donde la tendencia cambia y en los últimos dos periodos se dio un aumento en la producción, esto sin analizar temas de áreas o rendimientos. La mayor producción en este periodo se dio en el 2017/2018 alcanzando las 157,930 tm, para el 2021/2022 el aumento en la cantidad producida corresponde a 452 tm con respecto al periodo anterior, es la tercera más alta de los cinco periodos analizados por CONARROZ.

Figura 1

Producción nacional de arroz en toneladas métricas de granza seca y limpia



Nota. Datos expresados en toneladas métricas de los periodos 2017/2018 al 2021/2022. Tomado del *Informe Anual Estadístico 2021-2022 de CONARROZ, 2022.*

En Costa Rica se realiza la siembra de arroz dos veces al año, lo que significa que se cultiva en dos momentos distintos durante el año. Estos tiempos de siembra varían según la región y las prácticas agrícolas utilizadas en cada área de cultivo. Si se analizan las dos temporadas de siembra, se evidencia la evolución histórica que ha tenido esta actividad agrícola. En la tabla 1 se muestra la cantidad de hectáreas sembradas según cada región del país, en la primera y segunda siembra. La Región de Chorotega es la que sobresale en la actividad, con un total de 19,180 ha, es decir, que representa el 54% de producción nacional, le sigue el Pacífico Central con 6,282 ha, el tercer lugar lo ocupa la Región Brunca con 5,682 ha.

Si se analiza por temporada de siembra, se evidencia que la primera siembra fue mayor que la segunda, representando la primera un total de 23,765 ha de producción nacional en los periodos de análisis y la segunda un total de 11,714 ha.

Tabla 1

Área sembrada de arroz en el período 2021/2022 según región y épocas de siembras

Región	Primera siembra	Segunda siembra	Total, del periodo	%
Chorotega	11, 714	7,466	19,180	54%
Pacífico Central	5,382	900	6,282	18%
Brunca	5,067	615	5,682	16%
Huetar Norte	1,458	2,209	3,666	10%
Huetar Atlántica	144	347	491	1%
Total, general	23,765	11,537	35,301	100%
% por siembra	67%	33%	100%	

Nota. Informe Anual Estadístico 2021-2022 de CONARROZ (2022).

El Estado interviene de dos maneras: la primera es por medio de la fijación de precios y márgenes de comercialización entre participantes del arroz; la segunda es con el cobro de un arancel nominal del 35% a las importaciones, con el fin de proteger el producto nacional, de hecho, la regulación de los precios se fundamenta en la Ley de Promoción de Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor. La fijación de precios se efectúa cuando se presentan condiciones monopolísticas y oligopólicas en el mercado de bienes y servicios, el fin es buscar la protección de los consumidores para que no se vean afectados (León y Arroyo, 2011, p.7).

Referente a la cita anterior, el Estado ya no va a intervenir de la misma manera, porque el 3 de agosto del 2022 presentó la política de la Ruta del Arroz, la cual consiste en reducir los aranceles que pagan los importadores de arroz y eliminar el esquema de fijación de precios de este grano en Costa Rica, para promover una mayor competencia en el mercado y así el consumidor adquiera un producto de calidad a mejor precio. Sin embargo, la Ruta del Arroz ha sido cuestionada.

El 11 de noviembre 2022 un grupo de arroceros de la Región Chorotega solicitaron que el Gobierno retirara la política Ruta del Arroz, que vuelvan a subir los aranceles a la importación y que regulen nuevamente el precio de este grano, para los arroceros, es importante que el Gobierno derogue los decretos que afectan la actividad arrocera nacional, pero no se llegó a nada (Pomareda, 2022).

El Gobierno defiende sus decisiones y asegura que el precio del arroz bajará a futuro, sin embargo, es una teoría, esto aún no está asegurado, inclusive en lugar de bajar, los precios podrían subir, esto depende de lo que suceda en los mercados internacionales.

Descripción del problema

La llamada Ruta del Arroz, defendida a “capa y espada” por el presidente Chaves y su Gobierno, se plasmó con la firma de dos decretos el 3 de agosto de 2022, con el propósito de bajar los precios del producto al consumidor, proporcionándole precios accesibles, especialmente a aquellos de menores ingresos y para quienes el arroz es base de su alimentación, de esa manera fue que el representante del país vendió la idea a la población costarricense (Ramírez, 2023).

Los resultados de la implementación de la Ruta del Arroz no han sido los esperados, ya que los precios al consumidor no han disminuido como se esperaba. La promesa de precios más accesibles aún no ha mostrado un cambio, como lo confirmó el presidente durante una conferencia con sus propias palabras.

El presidente de la República afirma en la última conferencia de prensa semanal del 2022, que la Ruta del Arroz “no ha llegado donde él quiere que llegue”, por las variaciones que ha tenido el producto; además, manda a los consumidores a que “hagan su parte, y que se

desplacen para buscar los precios bajos”, por último, afirma que “no se arrepiente en lo más mínimo con la Ruta del Arroz” (Presidencia de la República, 2022).

Los que se están viendo afectados, pasando penurias, son los productores nacionales, provocará que el sector industrial les compre menos cantidad a los productores nacionales, debido al precio que ofrece el sector internacional del arroz, que es más barato.

Los arroceros sostienen que las reducciones de aranceles han desmantelado al sector al punto de llevar a la quiebra a muchos de ellos, quienes no pueden competir con los importadores, de hecho, su producción se ha visto en desventaja frente a las toneladas métricas de arroz que ingresa a Costa Rica de países como Brasil, Uruguay y Estados Unidos (Ramírez, 2023).

La Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) estima que la producción cayó un 43% tras anuncio y firma de decretos de la política Ruta del Arroz, los arroceros están en alerta tras enterarse, de hecho, la familia de Steven Trejos que se dedica a sembrar arroz en la Región Brunca desde hace décadas, manifiesta que redujo la cantidad de hectáreas sembradas a raíz del anuncio del presidente, sin duda las medidas tomadas tendrá un alto costo al afectar potencialmente a más de 33.000 personas que laboran en el sector (Molina, 2022).

Productores de arroz de las distintas Regiones de Costa Rica denunciaron ante la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios del Congreso, la crisis que afecta al sector y los problemas que está generando la denominada Ruta del Arroz, además expresaron su opinión acerca del subsidio, el cual es una especie de indemnización para que dejen de producir arroz y se decanten por otros productos (El país, 2023). Esta denuncia no fue suficiente para proteger la producción local.

Ante CONARROZ están inscritas 10 agroindustrias arroceras ubicadas en distintos lugares de Costa Rica, actualmente los productores de la Región Brunca deben trasladar su producción de arroz en granza hasta la agroindustria más cercana que es Parrita, ubicada en la Región Pacífico Central, por ello esta investigación se centra en los productores y consumidores y no en las agroindustrias.

La mayoría de las plantas se localizan en la Región Chorotega con una totalidad de 6, seguida de la Región Pacífico Central con 4 y solo 2 en la Meseta Central. En las Regiones Huetar Norte, Brunca y Huetar Atlántica no hay plantas arroceras. (Informe Anual Estadístico 2021-2022 de CONARROZ, s.f, p.18)

En la Región Brunca los cantones con mayor producción son Golfito, Corredores y Osa, son los lugares donde se concentra la mayor cantidad de siembra, de acuerdo con la información del (Informe Anual Estadístico 2021-2022 de CONARROZ, 2022, p.6) el cantón de Golfito tiene mayor participación con un total de 2,333 ha, luego está Corredores con 1,952 ha y, por último, Osa con un total de 1,300 ha.

El presente estudio surge por la relevancia y la actualidad del tema, el cual consiste en investigar la situación real que enfrentan los productores de arroz y consumidores de la Región Brunca, debido a la implementación de la política pública denominada como Ruta del Arroz, análisis que conlleva a la generación de información oportuna para comprender el nivel de afectación, tanto directa como indirecta, evidenciados producto de la política gubernamental señalada.

Importancia y justificación del proyecto

A continuación, se presenta la valoración sobre la importancia y justificación que tiene la presente investigación y su aporte al tema investigado.

Importancia

Todo lo concerniente a la producción agrícola del país, debe ser un tema de interés para los diferentes sectores de la economía, como para los consumidores y ciudadanos en general. Esto debido a que la agricultura desempeña un papel crucial en la economía de un país, por lo tanto, todo lo referente a las políticas y medidas impuestas por los Gobiernos que afecten esta materia, debe ser de conocimiento para los ciudadanos.

Dentro de las actividades agrícolas del país, se encuentra la siembra, procesamiento y comercialización de arroz. El cual es un grano de los más importantes en el plato de comida de las familias costarricenses. Sin embargo, Costa Rica no genera todo el arroz que se consume, por lo tanto, el Gobierno implementó la Ruta del Arroz, que promueve la disminución en el precio del arroz por medio de la reducción de los aranceles de importación, sin tomar en cuenta los efectos negativos para los productores nacionales.

Esta investigación hace una recolección de datos que posteriormente se analizó para proporcionar información real del impacto que ha tenido la Ruta del Arroz, tanto en los consumidores como en los productores arroceros. Permitiendo conocer la repercusión económica y social que ha generado esta medida implementada por el Gobierno, que, en un inicio, ha tenido como objetivo reducir el precio del arroz para los consumidores nacionales, pero que a medida que ha transcurrido el periodo desde su implementación, ha traído consigo otros efectos para el país.

Es así como esta indagación permite ofrecer un panorama claro de los efectos de este conjunto de medidas específicamente para la Región Brunca, en la cual la actividad arrocerera representa un importante desempeño económico para la zona y que genera una relevante fuente de ingresos. Por lo tanto, este proyecto de investigación es de utilidad principalmente para ese grupo de productores nacionales, y, por consiguiente, de sus empleados y familias que dependen de esta actividad.

En segundo lugar, esta investigación permite un análisis del impacto para los consumidores de la Región Brunca, sobre todo en lo concerniente al precio en el que se obtiene este grano, desde la implementación de las medidas de la Ruta del Arroz en comparación a periodos anteriores, ofreciendo una conclusión detallada sobre si las medidas han favorecido o no al consumidor nacional.

Y, en tercer lugar, esta investigación permite comprender el impacto que han tenido los productores de arroz. Detallando cuáles acciones han debido tomar desde la implementación de este conjunto de medidas y cuáles deberán tomar para cubrirse de sus efectos. Es decir, esta investigación le ofrece a este grupo de interés, la información necesaria para trabajar en futuras decisiones y en la implementación de estrategias para seguir en el mercado.

De acuerdo con lo anterior, al elaborar esta investigación, se permite escuchar directamente a los consumidores y productores de la Región Brunca y conocer su perspectiva sobre el tema en estudio, para así ofrecer información que sirva de base para la implementación de estrategias, planes de acción, rutas alternas para mitigar sus efectos, así como para adquirir conocimientos. La información y los hallazgos de esta investigación puede ser utilizados por profesionales, expertos y estudiantes que pretendan realizar investigaciones interrelacionados con este estudio, es importante destacar que la utilidad de una investigación como base,

dependerá de la calidad de la investigación, validez de los hallazgos y la relevancia de los resultados.

También, se identifican necesidades que deben ser tomadas en cuenta por el Gobierno para modificar, eventualmente la política Ruta del Arroz, buscando que sea más beneficiosa para los productores nacionales y menos centradas a buscar productos a un menor precio, donde no se toma en cuenta las repercusiones que esto pueda tener para ciertos grupos. Ofreciendo así la información necesaria que puede servir de base, para que los sectores económicos de la Región Brunca exijan al Gobierno mejoras en las medidas implementadas en esta actividad económica vital para el país, como es la producción y comercialización de arroz.

Otro aspecto relevante de la investigación es que permite determinar la efectividad de las acciones realizadas por las instituciones públicas en Costa Rica para apoyar a las micro y pequeñas empresas arroceras, para que logren adaptarse a las políticas públicas impuestas por el Gobierno. Además, los resultados de este estudio brindarán una comprensión clara sobre si la llamada Ruta del Arroz realmente beneficia al consumidor final con precios accesibles, o si, por el contrario, no genera ningún cambio significativo en este aspecto. También permitirá evaluar si existe algún impacto en los productos de arroz.

Justificación

Las empresas productoras de arroz para lograr permanecer en el sector del mercado, deben prepararse con una adecuada planificación para hacer frente a obstáculos o cambios que se presentan a nivel local, nacional o internacional, que pueden desestabilizar la economía y las operaciones de la empresa. Pero no solo los productores se ven afectados por eventos endógenos

y exógenos inesperados del país, también los consumidores finales se ven obligados a disminuir su capacidad de ahorro.

En el mes agosto del 2022 el Gobierno firmó un decreto ejecutivo cuyo objetivo inicial era que los costarricenses paguen menos por un arroz de calidad; los decretos derogados son N° 38884-MEIC y N° 39763 MAC-MEIC-COMEX; con el fin de eliminar el precio de referencia al productor, así como la fijación de los precios al consumidor final. La acción tomada por el Gobierno forma parte de la Ruta del Arroz, medida que se acompaña de la reducción del impuesto por pagar por el grano que se trae importado de otros países (MEIC, 2023).

Antes de que se firmara el decreto en Costa Rica de las políticas públicas arroceras, los importadores tenían que pagar un impuesto del 36%; estableciendo que el arancel de importación de arroz bajaría a un 4,5% en granza y 5% en pilado. Este decreto pretendía que al disminuirse el arancel; el consumidor final podría obtener el arroz a un precio menor en el mercado nacional, y que la Ruta del Arroz fortalecería especialmente a micro, pequeño y mediano productor.

Según Fernando Araya, director ejecutivo de CONARROZ, el Gobierno debe volver a sus pasos y derogar el decreto que está afectando la actividad arroceras nacional, además menciona que los consumidores están desprotegidos ante las decisiones que toman los importadores, intermediarios y dueños de negocios donde se vende arroz (Delgado, 2023).

Costa Rica está dividido políticamente en seis regiones; la Región Central Huetar Atlántico, Huetar Norte, Pacífico Central, Chorotega y la Región Brunca; esta última que se conforma por los cantones de Pérez Zeledón, de la provincia de San José, Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Golfito, Puerto Jiménez y Osa, todos de la provincia de Puntarenas: región que es considerada como la de mayor importancia para efectos de esta investigación. Según el

informe anual estadístico 2020-2021 de CONARROZ “La Región Brunca se caracteriza por ser el tercer productor de arroz de calidad, actualmente produce el 14% de la producción a nivel nacional y de los cantones que presentan mayor producción se encuentra Corredores, Golfito y Osa”. La producción de arroz en la Región Brunca disminuye cada año debido a los costos, gastos y el apoyo nulo que reciben los productores por parte del gobierno y otras instituciones.

El realizar este proyecto de investigación es de alta importancia, ya que genera una base de datos sobre la situación actual provocada por la implementación de las políticas públicas y la reducción de aranceles del arroz en Costa Rica. Así se obtiene información, datos y estadísticas que pueden contribuir a mejorar la situación actual o anticipar posibles desafíos futuros.

Al reducir los impuestos arancelarios de importación del arroz, los productores arroceros se ven afectados a la hora de colocar sus productos al mercado nacional, ya que la mayoría de los establecimientos prefieren importar directamente para reducir sus costos y ofrecer al cliente precios más cómodos. Con esta exploración se pretende conocer cómo están operando los empresarios productores de arroz para mantenerse financieramente y buscar una solución para que logren competir con las importaciones y no provocar más desempleo en la Zona Sur, como uno de los efectos principales.

Además de favorecer a los productores de arroz, esta investigación busca colaborar con las inquietudes de los consumidores de la Región Brunca, ya que, se pretende obtener información sobre lo que se ha logrado con la implementación de la Ruta del Arroz y si realmente la reducción de los aranceles va a beneficiar a los habitantes.

Cabe mencionar que este tema se considera importante debido a que la implementación de la Ruta del Arroz es un tema relativamente nuevo y aunque se han realizado estudios e

informes relacionados, no han sido específicamente de cómo ha afectado a los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Golfito, Puerto Jiménez y Osa. Además, según el boletín semanal de CONARROZ, en la Región Brunca para el 22 de marzo de 2023 se cuenta con 62 productores de arroz que luchan por mantenerse en el mercado.

Delimitación Temporal, Espacial, Institucional y/o Empresarial

El trabajo de investigación se realiza en un periodo de un año, abarcando desde agosto de 2022 hasta junio de 2024, durante este tiempo se visita a los empresarios productores y a los consumidores de Arroz y se recolecta la información necesaria para luego analizarla y dar respuesta a las interrogantes planteadas. En términos espaciales, el estudio se desarrolla en los 7 cantones que conforman la Región Brunca: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Corredores, Puerto Jiménez y Golfito. En cuanto a la delimitación empresarial, para efectos de la investigación, se les realiza un estudio analítico a los productores arroceros y a los consumidores finales que se han visto afectados por las políticas públicas de la Ruta del Arroz.

Planteamiento y resultados del diagnóstico o proyecto.

El apartado de planteamiento del problema se divide en los objetivos, tanto general como específicos, y el diagnóstico, que se estructura en dos partes. La primera parte es la formulación del problema que consiste en una interrogante que busca dar respuesta al objetivo general. La segunda parte es la sistematización del problema, que incluye seis preguntas, cada una de las cuales corresponde a uno de los objetivos específicos, como se muestra a continuación.

Objetivos de la investigación

El desarrollo de la presente investigación se da a partir de un objetivo general y seis objetivos específicos, los cuales se plantean a continuación.

Objetivo General

Analizar los efectos económicos en el sector productor arrocero y en los consumidores de los subproductos de la Región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz” establecida por el Gobierno, durante el periodo de 2022-2023.

Objetivos Específicos

- Describir las acciones que ha establecido la institucionalidad para implementar la política pública denominada “Ruta del Arroz”.
- Evaluar la percepción de los consumidores de la Región Brunca respecto a los precios finales que pagan en los diferentes establecimientos efecto de la política denominada “Ruta del Arroz”.
- Determinar el impacto económico que ha ocasionado la política denominada “Ruta del Arroz” en las corporaciones del sector productor de la Región Brunca para el periodo 2022-2023.
- Comparar las condiciones de mercado anterior con el mercado actual debido a la implementación de la política denominada “Ruta del Arroz” en la Región Brunca.
- Analizar las estrategias que han implementado los productores arroceros de Osa, Corredores, Puerto Jiménez y Golfito, para lograr la sostenibilidad financiera debido a la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz”.

- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que surgieron en el sector mercado productor arrocero de la Región Brunca, a raíz de la política denominada “Ruta del Arroz”.

Formulación del problema de investigación

El desarrollo de la presente investigación se da a partir del problema general y seis interrogantes, las cuales se plantean a continuación.

Formulación del problema general

¿Cuáles son los efectos económicos en el sector productor arrocero y en los consumidores de los subproductos de la Región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz” establecida por el Gobierno, durante el periodo de 2022-2023?

Interrogantes de la investigación

- ¿Cuáles acciones ha establecido en la institucionalidad estatal para implementar la política pública denominada “Ruta del Arroz”?
- ¿Cuál es la percepción de los consumidores de la Región Brunca respecto a los precios finales que pagan en los diferentes establecimientos efecto de la política pública denominada “Ruta del Arroz”?
- ¿Cuál es el impacto económico que ha ocasionado la política pública denominada “la Ruta del Arroz” en las empresas del sector productor de la Región Brunca para el periodo 2022-2023?

- ¿Cuáles eran las condiciones del mercado anterior comparado con el mercado actual debido a la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz” en la Región Brunca?
- ¿Qué estrategias han implementado los productores arroceros de los cantones productores de arroz de la Región Brunca, para lograr la sostenibilidad financiera debido a la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz”?
- ¿Qué fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas surgieron en el sector mercado productor arrocero de la Región Brunca a raíz de la política denominada “Ruta del Arroz”?

Cuadro de Variables

A continuación, se presenta una tabla donde se muestra un resumen de los objetivos específicos con sus respectivas variables y técnicas que se van a implementar para cumplir con cada objetivo.

Tabla 2

Modelo de Análisis

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Instrumental	Técnica	Fuentes de información
Describir las acciones que ha establecido la institucionalidad para implementar la política pública denominada “Ruta del Arroz”.	Acciones establecidas por la institucionalidad.	“La acción de apoyo es un conjunto de actividades o decisiones que realiza una persona o entidad para apoyar o promover el desarrollo de las empresas”. (Campoverde Nivicela et al, 2018; RAE, 2020ley)	Aplicación de la entrevista según anexo 2.	Análisis documental Entrevista	Institucionalidad Leyes y decretos Productores de arroz.
Evaluar la percepción de los consumidores de la Región Brunca respecto a los precios finales que pagan en los diferentes	Percepción del consumidor.	Según Blank Chris (2009). “La percepción del cliente se refiere a cómo los individuos se forman una opinión sobre las empresas y la mercancía que ofrecen a	Aplicación de la encuesta según anexo 1.	Cuestionario	Consumidores de Arroz

establecimientos, efecto de la política pública denominada “Ruta del Arroz.	través de las compras que hacen”.	Ingresos.	Según la Norma Internacional de Contabilidad 18, los ingresos son definidos como “incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos...” (p.6)	Aplicación de la entrevista según anexo 2.	Análisis documental	Leyes y decretos
Determinar el impacto económico que ha ocasionado la política denominada “Ruta del Arroz” en las empresas del sector agroindustrial arrocero de la Región Brunca para el periodo 2022-2023.	Área productiva.	“Sector que abarca las actividades productivas que someten las materias primas a procesos industriales de transformación.” (RAE, 2020)	Aplicación de la entrevista según anexo 3.	Cuestionario Análisis documental	Productores, Leyes y decretos	
	Pérdidas.	“Se aplica a resultados negativos, que vienen determinados por la diferencia entre los ingresos (ventas, prestación de servicios, etc.) y los gastos necesarios para generar dichas ventas (compras, gastos salariales,	Aplicación de la entrevista según anexo 3.	Análisis documental	Leyes y decretos	

		gastos generales, etc.) durante un ejercicio.” (Eslava, 2003)			
Comparar las condiciones de mercado anterior con el mercado actual, debido a la implementación de la política denominada “Ruta del Arroz” en la Región Brunca.	Condiciones anteriores a la política. Condiciones actuales a la política.	Hace referencia a las condiciones anteriores o actuales en las que opera y se organiza la sociedad.	Aplicación de la entrevista a los productores según anexo 2.	Análisis documental	Leyes y decretos
Analizar las estrategias que han implementado las empresas agroindustriales arroceras de los cantones productores de arroz de la Región Brunca, para lograr la sostenibilidad financiera debido a la implementación de la política denominada “Ruta del Arroz”.	Sostenibilidad financiera Estrategias implementadas	“La sostenibilidad financiera es la capacidad que tiene una empresa para administrar sus recursos y generar rentabilidad responsablemente en un periodo determinado”. (Orellana, P., 2018) “La implantación de la estrategia se refiere al conjunto de actividades y decisiones que son necesarias para hacer efectiva o poner en marcha una estrategia, de modo que se consiga la misión y los objetivos	Aplicación de la entrevista según anexo 3. Aplicación de la entrevista a los productores de arroz según anexo 3.	Cuestionario Entrevista Cuestionario Entrevista Análisis documental	Productores arroceros Productores arroceros, Leyes y decretos

estratégicos previamente planteados.” (Cruz et al, 2018)

Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que surgieron en el sector mercado agroindustrial arrocero de la Región Brunca, a raíz de la política denominada “Ruta del Arroz”.	Fortalezas	“Las fortalezas son los recursos internos positivos con los que cuenta la empresa y que permiten obtener buenos resultados generando una ventaja competitiva sobre los demás”. (Marcó et al, 2016; Monferrer Tirado, 2013)	Se instrumentaliza con la aplicación de entrevistas según anexos 1 y 2, y el cuestionario según anexo 3. Además, se realiza con el análisis documental.	Cuestionario Entrevista Análisis documental	Productores arroceros, Institucionalidad pública, Leyes y decretos
	Oportunidades	Las oportunidades son aquellas circunstancias o factores externos convenientes que pueden suponer una ventaja competitiva para la empresa, y que permite favorecer la función y operación de la organización. (Monferrer Tirado, 2013; Zabala Salazar, 2005).	Aplicación de entrevistas según anexos 2 y 3. Además, se realiza con el análisis documental.	Cuestionario Análisis documental	Productores arroceros, Consumidores de Arroz, Institucionalidad pública, Leyes y decretos
	Debilidades	Las debilidades son aquellos aspectos negativos o problemas	Aplicación de entrevistas según anexos 2	Cuestionario Análisis documental	Productores arroceros,

	internos que no permiten que se alcancen los objetivos, provocando una posición desfavorable, lo que los convierte en un problema y peligro para la organización que debe ser controlado. (Marcó et al, 2016; Sánchez Huerta, 2020)	y 3. Además, se realiza con el análisis documental.		Consumidores de Arroz, Institucionalidad pública, Leyes y decretos
Amenazas	Las amenazas son aquellas situaciones negativas o barreras externas presentes en el entorno, que debe enfrentar la entidad o individuo, ya que no se tiene control sobre estas, lo que podría llegar afectar negativamente el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de la organización o del individuo. (Díaz Jiménez, 2005; Zabala Salazar, 2005)	Aplicación de entrevistas según anexos 2 y 3. Además, se realiza con el análisis documental.	Cuestionario Análisis documental	Productores arroceros, Consumidores de Arroz, Institucionalidad pública, Leyes y decretos

Alcances y limitaciones

En el siguiente apartado, se presentan los alcances de la investigación en estudio, que vienen siendo los aspectos que se abordarán, así como las limitaciones que podrían influir durante el desarrollo de la investigación, las cuales son mencionadas en el desarrollo de este apartado.

Alcances

El alcance de este proyecto se basa en identificar las modificaciones y efectos que ha tenido el sector arrocero productor y los consumidores de sus subproductos en la Región Brunca, desde la implementación de la política “Ruta del Arroz”, con la finalidad de conocer la situación económica actual de la zona y la percepción de los empresarios y consumidores con respecto a esta política.

La investigación recoge la información necesaria para conocer tanto las ventajas como desventajas de la “Ruta del Arroz” en los consumidores y negocios de la región dedicados a esta actividad y cuáles han sido los sectores con la posición económica más desfavorable a raíz de los cambios que surgieron desde la ejecución de esta política; y, por otro lado, el grupo que se ha visto beneficiado parcial o totalmente por este conjunto de medidas implementadas por el Poder Ejecutivo del país.

Lo anterior permite tener un panorama claro de la realidad económica que se vive en la Región Brunca del país en relación con este tema, proporcionando información a los sectores arroceros para la toma de decisiones y para la implementación de estrategias que les permita un adecuado control sobre el manejo económico de sus empresas frente a los efectos de la política denominada Ruta del Arroz.

Limitaciones

Las limitaciones que se han presentado para llevar a cabo la presente investigación son las siguientes:

- Escasas investigaciones en el país sobre el tema en análisis, por ende, poca información teórica y referencias bibliográficas.
- El desconocimiento de una parte del sector, producto de una baja escolaridad, sobre las políticas implementadas por los gobiernos y sus efectos en las actividades económicas del país.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En el presente capítulo, se exponen las generalidades vinculadas a la investigación del sector productor arrocero y los consumidores de los subproductos en la Región Brunca. Además, se efectúa una descripción detallada de la temática que se aborda, dentro del marco teórico, con el propósito de proporcionar una contextualización adecuada al lector en lo que respecta a la ubicación geográfica en la que se desarrolla la investigación, el desarrollo histórico del sector arrocero, tanto a nivel internacional como nacional, junto con otros aspectos de relevancia. Asimismo, se abordan las teorías que permiten explicar y sustentar la investigación.

Marco Referencial

En el siguiente apartado, se presentan de manera detallada las particularidades relacionadas con el sector de estudio. Además, se mencionan las generalidades del sector arrocero y los aspectos legales que tienen influencia de forma directa e indirecta, así como la población meta a la que se dirige la información recopilada.

En contexto de estas generalidades, se abordan las relacionadas con: el sector productor arrocero a nivel internacional y nacional, así como la cadena del arroz en Costa Rica, entre otros puntos importantes. Por último, se realiza un análisis de las características demográficas, económicas y sociales de las zonas en estudio.

El sector productor arrocero a nivel internacional

El proceso de industrialización implica transformar la materia prima y hacerla apta para el consumo humano. En el caso del arroz, a diferencia de otros cereales que se muelen para obtener harina, el objetivo es conservar la mayor cantidad posible de granos intactos. La eficacia técnica del proceso se evalúa según la cantidad de arroz entero obtenido (Friedmann y Weil, 2010, p.12).

El arroz ocupa uno de los lugares más importantes dentro de la alimentación mundial. Méndez (2021) indica que, el arroz es la base de la alimentación de la mitad de la población mundial y el segundo cereal más cultivado en todo el mundo, después del maíz y el trigo. Sin embargo, se sitúa en primer lugar en términos de consumo humano directo. Esto se debe a que la gran mayoría del arroz se destina a la alimentación humana, mientras que gran parte del maíz es utilizado en la alimentación animal y biocombustibles, entre otros (p.302).

El informe 2019-2022 del Sistema de Información Simplificado Agrícola [SISA], (2020) indica que los tres productores más importantes son China (31% de la producción mundial), India (20%) e Indonesia (9%). Estos países desempeñan un papel esencial en la producción global de arroz. Los tres principales países exportadores son Tailandia (26%), Vietnam (15%), y EE. UU. (11%), y los tres importadores más importantes son Indonesia (14%), Bangladesh (4%), y Brasil (3%) (p.2).

Estados Unidos destaca como el principal exportador de arroz de grano largo a nivel mundial, y en su territorio se encuentran empresas como Rice Company (exportadora número 1 de arroz grano largo de U.S.) y ADM (exportadora número 1 en granos). Costa Rica, por su parte, depende en gran medida de las importaciones de arroz y la mayoría de estas importaciones provienen de Estados Unidos (Dhiser y Sánchez, 2012, p.63).

Una de las características del mercado del arroz a nivel general “es que las cantidades comercializadas son muy pequeñas en relación con los volúmenes producidos, ya que la mayor parte se consume en los mismos países productores” (Friedmann y Weil, 2010, p.17). En otras palabras, el arroz es un alimento básico en muchos países y la mayor parte de lo que ellos mismos producen se destina para consumo interno del país.

El sector productor arrocero en Costa Rica

La industria arrocera ha experimentado una notable evolución a lo largo de la historia, desde los métodos rudimentarios hasta la modernización actual. En el pasado, la producción de arroz se realizaba de manera manual y con herramientas simples. Sin embargo, a medida que la tecnología ha evolucionado, se han implementado métodos más eficientes y mecanizados.

León y Arroyo (2011), manifiestan que durante la época de la colonia y aún en tiempos recientes en ciertas áreas marginales donde se realiza el cultivo del arroz con espeque, el proceso pos cosecha del arroz se hacía de forma rudimentaria. El secado del arroz se hacía utilizando energía solar, la limpieza con el viento, el descascarado y pulido se hacían en pilones de madera y para el almacenamiento se utilizaban trojas y después sacos y estañones. Por el contrario, en la actualidad la mayor parte de la producción nacional de arroz se procesa en agroindustrias que disponen de maquinaria especializada para realizar cada una de las labores. (p. 16)

Durante periodos se ha observado un desplazamiento o incluso desaparición de agroindustrias arroceras en algunas regiones productoras, de hecho, Arroyo (2022), manifiesta que:

Para el lapso comprendido entre 2000-2001 y 2005-2006 registraron operaciones un promedio de 23 plantas agroindustriales. Entre el 2006-2007 y 2013-2014 el número promedio de plantas en operación se redujo a 16; entre los años 2014-2015 y 2017-2018 el número de plantas procesadoras se redujo a un promedio de 14; y, durante los últimos tres períodos arroceros, se reporta la operación de 12 plantas procesadoras las cuales fueron operadas por 10 empresas. (p. 89)

Para el periodo 2021-2022, al igual que el periodo anterior, no se registró la operación de plantas en las regiones Brunca, Huetar Norte y Huetar Atlántica. Esto representa un desafío para los productores de estas regiones, ya que se ven obligados a transportar el grano hasta otras regiones para su procesamiento. Esto conlleva un incremento en los costos de transporte y afecta los ingresos del productor, dado que la calidad del grano se ve comprometida debido a la prolongación del tiempo entre la corta del arroz y la entrega, lo que aumenta los riesgos de deterioro y pérdida de calidad del grano (Arroyo, 2022, p.23).

La información sobre el nivel de concentración de las agroindustrias que operan en el mercado es limitada, es decir, que no se dispone de una visión completa de las agroindustrias arroceras en períodos anteriores; según León y Arroyo (2011, p. 54).

Para 1986 el número de industrias se incrementó a 28, de las cuales 11 concentraron el 86,83% de las ventas totales. En 1990 la cantidad de industrias que operaban en el país se incrementó a 30 y 11 industrias continuaron concentrando el 86,83% de las ventas. La cantidad de agroindustrias que reportó operaciones para 1995 se redujo a 20 y de ellas 9 reportaron el 87,06% de las ventas totales. Para el año 2003 se registró la operación de 23 agroindustrias, de las cuales 7 concentraron el 89,91% de las ventas, un comportamiento similar se presenta en el año 2006, cuando se reportó la operación de 15 agroindustrias, de las cuales 7 concentraron el 91% de las ventas totales.

En resumen, la reubicación o incluso desvanecimiento de agroindustrias arroceras en algunas regiones productoras. Esto se evidencia claramente en la disminución del número de plantas a lo largo de los años. En cuanto a la concentración en la industria arrocera a lo largo de los años, se puede notar que un reducido grupo de agroindustrias dominan gran parte del mercado por el alto porcentaje de las ventas totales.

Proceso de industrialización

El proceso de industrialización del arroz posee una serie de etapas, las cuales son similares en todas las regiones de Costa Rica, en algunos casos varía dependiendo del nivel tecnológico que tenga cada una de las plantas arroceras. Las etapas del proceso son las siguientes según Dhiser y Sánchez (2012); León y Arroyo (2011):

Inicia con el ingreso de los camiones con arroz en granza. Una vez pesado, el personal de laboratorio procede a tomar muestras para determinar los niveles de impureza y humedad. Este procedimiento se efectúa para establecer el proceso posterior del arroz y calcular el monto por pagar al productor.

Se descarga el grano de los camiones por gravedad en fosas. En caso de que no dispongan de suficiente capacidad para almacenar todo el arroz, el grano se traslada a silos que lo almacenan de forma temporal. Debido a que, en muchas industrias, la velocidad de descarga de granos suele ser más rápida que la velocidad de secado, lo que significa que es necesario almacenar temporalmente los granos en silos hasta que pueda pasar a la etapa de secado.

La pre limpieza se realiza por medio de un aspirador y zarandas que remueven los objetos más pesados, el grano que ha sido pre limpiado se traslada a las máquinas secadoras, que se encargan de remover el exceso de humedad.

Una vez cumplido el proceso de secado, el grano se lleva a los silos de maduración o de almacenamiento, donde se reposa de 30 a 60 días antes de iniciar el proceso de pilado. El tiempo en el que permanece almacenado varía dependiendo de la variedad del grano y la cantidad de materia prima. La determinación del punto en que el

grano está listo para ser pilado se hace mediante pruebas de laboratorio. Cuando se alcanza el tiempo correcto, el grano se traslada de los silos a la planta para iniciar el pilado, previo al cual se realiza una nueva limpieza para luego pasarla a las máquinas depiladoras, las cuales son las que remueven la cascarilla.

Una vez que el arroz sale de las descascaradoras, pasa a unos mecanismos conocidos como “mesas paddy”, las cuales por granulometría separa el arroz integral y el arroz que aún está en granza. En esta etapa, el arroz en granza se pasa nuevamente por las pulidoras, mientras que el arroz integral se traslada a la siguiente etapa del proceso.

El proceso de pulido consiste en tomar el arroz integral y eliminar la semolina para obtener granos de arroz blanco. Esta eliminación se lleva a cabo a través de un proceso de abrasión-fricción-pulido. Tras el pulido, se hace una clasificación por granulometría en: grano entero, grano quebrado y puntilla. Las diferentes clases de grano se almacenan en tolvas separadas, de las cuales se extrae el arroz en las cantidades necesarias para la preparación de las mezclas o calidades por empacar.

Antes de empacar los granos, se utilizan clasificadoras electrónicas que emplean tecnología de punta mediante la utilización de cámaras y eyectores con disparos de aire para separar el grano dañado del grano limpio. De esta manera, se seleccionan aquellos granos que estén manchados o que no sean blancos, así como impurezas que hayan superado las etapas de limpieza, debidamente se hace la fortificación, la cual por decreto ejecutivo o N° 30031-S del año 2001 y que fue modificado en el año 2008, establece que el arroz que se utilice para el consumo humano deberá hacerse mediante la adición de ácido fólico, vitaminas, selenio y zinc. Esta combinación de micronutrientes es la que

finalmente llega a las máquinas empacadoras. Después del empaque sigue la estiba y por último el despacho y distribución.

En pocas palabras, el proceso de industrialización del arroz en Costa Rica abarca varias etapas, desde la recepción del grano hasta su empaqueo y distribución. Estas etapas incluyen la limpieza, secado, maduración, pilado, descascarado, pulido, clasificación y empaqueo del arroz. Durante el proceso de industrialización se efectúan controles de calidad para garantizar la pureza y seguridad del producto final.

Cadena del arroz en Costa Rica

El mercado del arroz en Costa Rica pasa por una cadena de seis etapas desde la producción agrícola hasta llegar al consumidor, en la que se interrelacionan los actores del sector: proveedores, productores, agroindustrias, importadores, comerciantes, consumidores, asociaciones gremiales y la entidad rectora del sector (Sánchez y Vega, 2018; Arroyo, 2022).

Asimismo, Sánchez y Vega (2018) explican de forma resumida las etapas de la cadena de valor del arroz en Costa Rica:

La actividad arrocera inicia con la preparación de los terrenos y la aplicación de algunos insumos que garanticen un ambiente adecuado para el desarrollo de la semilla.

Posteriormente, se procede con la siembra propiamente para obtener la granza de arroz o arroz con cáscara. Una vez listo es transportado a las agroindustrias para venderlo, seguidamente los industriales se encargan del secado, almacenamiento y molienda del arroz en granza hasta obtener el arroz pilado.

Las agroindustrias también obtienen el producto a través de la importación de arroz granza, que llega seco y limpio para almacenar y seguir su proceso dentro de la

cadena. Los agroindustriales o los importadores adquieren el arroz pilado, el cual luego es obtenido por los mayoristas y posteriormente por los minoristas, hasta que finalmente llega a manos de los consumidores. (p.4)

Referente a lo mencionado sobre los actores de la cadena de valor del arroz, es importante conocer la forma en la que participan o se interrelacionan. Arroyo (2022) lo explica de la siguiente manera:

Productores. Dentro de este indicador del sector agroindustrial se pueden identificar dos modalidades de siembra: los que cultivan en condiciones de secano y los que disponen de riego. Las diferencias entre estas modalidades radican en que los productores que practican la siembra de secano dependen del inicio de las precipitaciones para realizar sus siembras, mientras que, en el caso de la modalidad de riego, no se depende de las precipitaciones.

En el periodo 2021-2022 en Costa Rica el Centro Estadístico Arrocero, CONARROZ (2022), afirma que:

Para la primera siembra, la mayoría de las hectáreas reportadas con sistema de riego se presentan en la Región Chorotega, estas son 6,212 ha, distribuidas entre 102 productores y 19 ha en el Pacífico Central que se concentran en un único productor. En cuanto al área de secano, la Región Chorotega, Pacífico Central y Brunca presentan extensiones similares, arriba de las 5 mil ha y representan el 91% de la totalidad del área sembrada en este sistema.

Para la segunda siembra se presentaron 8,790 ha de riego, con 178 productores, mientras que para el sistema de secano se sembraron 2,747 ha, cultivadas por 127

productores. Nuevamente, la región Chorotega abarca la mayor parte del área asociada a riego, la cual equivale a 7,340 ha y 169 productores. (p.8)

Continuando con la explicación de Arroyo, se menciona que la categorización de los productores también se puede hacer de acuerdo con el área sembrada. Los pequeños productores cultivan áreas inferiores a las 50 hectáreas, los medianos manejan siembras de arroz que oscilan entre 50 y 200 hectáreas, y los productores grandes son los que manejan un área sembrada superior a las 200 hectáreas.

Agroindustrias. Las agroindustrias desempeñan un papel esencial en la cadena agroproductiva del arroz y son actores clave. Su función principal consiste en adquirir el arroz en granza de los productores nacionales, lo secan, almacenan y maduran, para posteriormente realizar el proceso de pilado, fortificado y empaque, y finalmente distribuirlo a comercios mayoristas y minoristas. Un aspecto relevante de estos actores es su integración en la producción de arroz, ya sea a través de la operación de fincas propias o alquiladas, o por medio del financiamiento parcial o total que proporcionan a los productores, creando una relación de dependencia y compromiso con la producción.

Importadores. Es otro actor de relevancia en esta cadena. “Los datos históricos de comercio indican que desde 1883 Costa Rica ha sido un país importador de arroz” (León y Arroyo, 2011, p.46). Según la explicación de Arroyo, las importaciones se incrementaron a medida que la población aumentaba debido a la baja capacidad de producción y nivel tecnológico del país. Esta situación ha persistido, con excepción de un corto período comprendido entre los años 1979 y 1984, en el cual se generaron excedentes de producción que permitieron realizar exportaciones. A lo largo del tiempo, ha sido necesario recurrir a las

importaciones para cubrir los desbalances que existen entre la producción nacional y el consumo, los importadores han desempeñado un papel crucial en la satisfacción de la demanda.

Las importaciones de arroz en granza por continente las realizan exclusivamente las agroindustrias, ya que el reglamento de asignación mantiene el requisito de desempeño contemplado en la Ley N° 8285 del 30 de mayo de 2002 (Ley de Creación de la Corporación Arroceras). La clausura tiene como objetivo asegurar que la importación de arroz en granza se limite únicamente a las plantas arroceras que previamente han comprado arroz en granza a los productores nacionales, pues se establece como requisitos que solamente podrán participar personas físicas o jurídicas domiciliadas en Costa Rica, que están inscritas ante CONARROZ y que cumplen con el requisito de compra de arroz en granza nacional.

Comercio. Una vez que la agroindustria ha procesado y empacado el arroz, el proceso de comercialización es desarrollado por mayoristas y cadenas de supermercados. También participan empresas comercializadoras especializadas que venden el grano directamente a los detallistas, pues cuentan con flotas de distribución propias y están ligadas a algunas de las agroindustrias. Por la importancia del grano en el consumo nacional a nivel de comercio detallista, el arroz se encuentra presente en una amplia variedad de establecimientos comerciales, que van desde pulperías, mini supermercados, abastecedores y cadenas de supermercado. En estos lugares, los consumidores pueden encontrar diferentes marcas y presentaciones de arroz.

Consumidores. Aunque no se disponga de cifras precisas sobre la cantidad de consumidores de arroz en el país, el estudio de los patrones de consumo del grano y los hábitos de alimentación del costarricense, que se basan en el consumo de granos básicos (arroz y frijol), permiten confirmar que una cantidad importante de la población es consumidora del grano.

Durante la temporada de cosecha 2020-2021 se consumieron un total de 234.256 toneladas de arroz pilado, lo que representa una disminución de 2,4% en comparación con el período anterior, que fue de 239.972 toneladas. Esta disminución del consumo anual se ve reflejada en una baja del consumo promedio mensual de 19.521 toneladas de arroz pilado, mientras que en el periodo 2019- 2020 este consumo mensual fue de 19.998 toneladas y un consumo per cápita de 46,8 kg por persona al año, el cual es inferior a los 47,7 kilos por persona al año reportados en la cosecha 2019-2020 (pp.19-32).

De todo lo anterior se deduce que la cadena del arroz abarca seis etapas interrelacionadas que van desde la producción agrícola hasta el consumo final, involucrando a diversos actores, cada uno de ellos desempeñan un papel importante, como se mencionó anteriormente. De hecho, la interrelación es crucial para el funcionamiento eficiente, ya que cada uno aporta su experiencia, recursos y conocimientos para satisfacer la demanda de los consumidores.

Políticas públicas en el mercado del arroz

La primera reforma que busca regular el comercio y así, garantizar a los consumidores precios de equilibrio sin alzas abusivas, fue la Ley de Defensa Económica (Ley N°1280) creada en 1950. Posteriormente, se creó la Ley de Protección al consumidor (Ley N°5665), en febrero de 1975, con el propósito de tener mayor control a las especulaciones y al comportamiento de los precios, debido principalmente a los fenómenos inflacionarios que atravesaba el país para finales de los años setenta (Sánchez y Vega, 2018, pp.17-18).

El 13 de mayo del 1970 empezó a regir la Ley de Seguro Integral de Cosechas (Ley N°4461), la cual ha estado a cargo del Instituto de Nacional de Seguro y tienen como objetivo

resguardar a los productores contra pérdidas ocasionadas por factores ecológicos que escapan de su control (León y Arroyo, 2011, p. 95).

En enero se creó la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor (Ley N°7472, 1995), donde en su artículo 1 indica que:

El objetivo de la presente Ley es proteger, efectivamente, los derechos y los intereses legítimos del consumidor, la tutela y la promoción del proceso de competencia y libre concurrencia, mediante la prevención, la prohibición de monopolios, las prácticas monopolísticas y otras restricciones al funcionamiento eficiente del mercado y la eliminación de las regulaciones innecesarias para las actividades económicas.

Además, por medio del artículo 5 se determinan los casos en que se procede la regulación de precios: "...Para el caso específico de condiciones monopolísticas y oligopolísticas de bienes y servicios, la Administración Pública regulará la fijación de los precios mientras se mantengan esas condiciones" (Ley N°7472, 1995, Artículo 5). En otras palabras, la Ley N°7472 se aplica en situaciones en las que un solo negocio (monopolio) o un reducido número de empresas (oligopolio) controlan la producción de un producto, el gobierno y la Administración Pública intervienen para regular la determinación de los precios con el propósito de evitar que estas compañías abusen de su posición dominante y fijen precios injustos.

En Costa Rica, el mercado del arroz ha sido uno de los productos de la canasta básica que desde finales de los años 1980 viene enfrentando cambios, ya que inicialmente era liderado por las fuerzas de la oferta y la demanda y daba por ende inestabilidad y alzas abusivas de los precios tanto de insumos como del producto final, debido a las diferencias de los niveles de producción que tiene el mercado nacional en comparación con los

internacionales, obligando a que dicho mercado haya requerido la intervención del Estado. (Sánchez y Vega, 2018, p.18)

Referente a la cita anterior el arroz es un producto sensible, por lo que ha requerido la intervención del Estado, al mismo tiempo es considerado de gran importancia en la dieta del costarricense. Para respaldar este punto sobre la sensibilidad del arroz, Dhiser y Sánchez (2012) afirman que “Costa Rica declaró el arroz como un producto sensible y, adoptó distintas medidas de protección de este, incluyendo el mantenimiento de acciones de intervención directa del mercado” (p.29).

En pocas palabras, a lo largo del tiempo se han implementado varias leyes en Costa Rica para regular el comercio y salvaguardar los derechos de los consumidores. La intervención del Estado en el mercado del arroz se debe a su importancia en la dieta del costarricense y a las fluctuaciones.

Organismos del sector Arrocero nacional e internacional

En esta cadena de producción del sector productor arrocero, participan diversos organismos y entidades que desempeñan un papel clave en el desarrollo, regulación y apoyo de dicho sector. A continuación, se mencionan algunos organismos nacionales relevantes en el sector en estudio:

Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ), es un ente público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, originada a través de la Ley N° 8285, la cual transformó la Oficina del Arroz en la Corporación Arrocera Nacional, (CONARROZ). Su principal función radica en establecer un marco de relaciones equitativas y racionales entre productores y agroindustriales de arroz, buscando fomentar niveles de competitividad y el desarrollo de la

actividad arrocera. Esta entidad está conformada por una Junta Directiva que incluye productores (5 representantes), agroindustrias (4 representantes), el Ministerio de Agricultura y Ganadería o su viceministro, el Ministro de Economía Industria y Comercio o su viceministro y un fiscal con voz, pero sin voto. Esta entidad desempeña múltiples actividades en la agrocadena que la convierten en la entidad rectora de la actividad arrocera en el país (Arroyo, 2022, p.32).

Ministerio de Economía Industrial y Comercio (MEIC), tiene un representante en la Junta Directiva de CONARROZ y en la agrocadena del arroz, su función es la de regular los precios y márgenes de comercialización entre productores, agroindustriales, mayoristas y detallistas (Arroyo, 2022, p.33).

El Ministerio de Agricultura (MAG) es la cabeza del sector agropecuario del país. Persigue la misión de impulsar la dignificación de las familias rurales de pequeños y medianos productores de los territorios rurales, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión empresarial en los sistemas productivos y en las organizaciones agropecuarias (MAG, 2014). Es decir, que este organismo proporciona apoyo técnico, financiero y capacitaciones para mejorar la productividad del sector arrocero en este caso.

El segundo objetivo del MAG es “fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional del país, mediante el apoyo de buenas prácticas de producción sostenible y orgánica en sistemas productivos familiares y comerciales, que contribuyan a la mejora en la calidad de vida” (Decreto Ejecutivo N° 40863-MAG, 2018). El MAG es un organismo que en cierta forma se encarga de asegurar que el arroz cumpla con los estándares de calidad y seguridad alimentaria.

Las instituciones financieras, tanto públicas como privadas, desempeñan un papel crucial en el apoyo al desarrollo del sector agrícola, al proporcionar servicios financieros y línea de crédito a los agricultores. Algunas de las instituciones según Blanco y Vallejo (2020), “destacan los bancos estatales como el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica” (p.13).

En la Ley N° 8149 denominada Ley del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, creada el 5 de noviembre del 2001, expresa en el artículo 2, que “el objetivo del Instituto será contribuir al mejoramiento y la sostenibilidad del sector agropecuario, por medio de la generación, innovación, validación, investigación y difusión de tecnología, en beneficio de la sociedad costarricense”. En otras palabras, el INTA es una institución que brinda apoyo técnico y científico a los productores agropecuarios en el país.

También es importante destacar la colaboración de organismos internacionales que son esenciales para el desarrollo y regulación del sector arrocero en Costa Rica. tales como:

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), es la agencia que brinda apoyo a nivel mundial. “El objetivo de esta organización es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana” (FAO, s.f.).

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), es un organismo que apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural. Esta entidad cuenta con experiencia en temas relacionados con tecnología e innovación para la agricultura, sanidad agropecuaria, calidad e inocuidad de los alimentos, comercio agropecuario internacional, entre otros aspectos relacionados, cuya visión es “estimular,

promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural por medio de una cooperación técnica de excelencia” (IICA, s.f.).

Organización Mundial del Comercio (OMC), es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre países. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades (OMC, s.f.). En otras palabras, la OMC regula el comercio internacional, lo que puede tener un impacto directo en las exportaciones e importaciones de arroz.

Características de la zona de impacto

La presente investigación tiene como objetivo el estudio de la población de la Región Brunca y sus cantones que la conforman: Corredores, Golfito, Puerto Jiménez, Coto Brus, Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón; algunos de los puntos por tratar son aspectos geográficos, demográficos y sociales que son relevantes para la indagación.

Distintivos de la Región Brunca

Costa Rica cuenta con seis regiones, entre ellas se encuentra la Región Brunca que está ubicada en la parte sur del país, abarcando un cantón de la provincia de San José que es Pérez Zeledón y seis cantones de Puntarenas, que son Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Golfito, Puerto Jiménez y Osa, que posee una extensión aproximadamente de $9.528,44 \text{ km}^2$ que representa el 18,6% del territorio nacional, según datos suministrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería [MAG], 2015). El siguiente cuadro resume la Región por cantón, distrito y su extensión territorial.

Tabla 3*Cantones de Puntarenas, distritos y área de influencia*

Cantones	Distritos	Área de Influencia/km²
Golfito	Pavón, Guaycara y Golfito	312,46
Puerto Jiménez	Puerto Jiménez	720,54
Buenos Aires	Chánguena, Potrero Grande, Pilas, Colinas, Boruca, Biolley, Volcán, Buenos Aires y Brunca	2151,49
Osa	Sierpe, Bahía Drake, Piedras Blancas, Palmar y Bahía Ballena	1930,42
Coto Brus	Limoncito, Pittier, Gutiérrez Brown, Sabalito, Agua Buena y San Vito	933,91
Corredores	Corredor, Canoas, Laurel y La Cuesta	1341,56
Pérez Zeledón	Pejibaye, Río Nuevo, Cajón, San Pedro, Páramo, Barú, La Amistad, Platanares, Rivas, General, San Isidro de El General y Daniel Flores	2138,24

Nota. Realizada con información del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2015).

La Región Brunca según datos del INEC (2023) se proyecta que hay un total de 353.145 habitantes, representando el 7,6% del total de los habitantes nacionales. Según datos suministrados por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE & CENAT, 2018) limita al norte con los cantones de Paraíso y Turrialba que pertenecen a la provincia de Cartago, al noreste con Talamanca pertenecientes a Limón como provincia, al noroeste con los cantones de Dota y

Tarrazú de la provincia de San José, al sureste con Aguirre de la provincia de Puntarenas, al Suroeste con la República de Panamá y al sur con el Océano Pacífico.

Figura 2

Distribución geográfica de la Región Brunca.



Nota. Figura obtenida del MAG (2015).

Las actividades económicas desarrolladas en la Región Brunca se basan en tres sectores que son: agropecuario, comercial y la pesca, que se da gracias al clima, biodiversidad, cultura y otros que lo permiten. El primer sector es de índole agropecuaria, donde sobresale el cultivo de piña, café, arroz, maíz, plátano, palma aceitera, la ganadería, en el comercial se desarrollan actividades turísticas en la mayoría de la región Brunca y por último donde mayormente se destaca el cantón de Golfito y Puerto Jiménez con la pesca artesanal y comercial. Cabe mencionar que la Región se encuentra en una etapa de desarrollo con los procesos agroindustriales de palma aceitera, caña de azúcar, leche, arroz y café.

En relación con el Índice de Desarrollo Social (IDS), según MIDEPLAN (2014) hay un grupo de 16 indicadores divididos en salud con un 22%, educación 30%, economía 30% y participación ciudadana 18%, de esta manera el IDS ubica a los cantones y distritos por quintiles, donde en el primer quintil (Q1) se ubica la población con un índice alto de pobreza hasta llegar al quintil 5 (Q5). En la Región Brunca hay 41 distritos y de acuerdo con el análisis de desarrollo social de MIDEPLAN (2017) el 88% de los distritos se ubican en el quintil 1 y 2, el resto de los distritos se ubican en el quintil 3 y 4, mientras que en el quintil 5 no hay ningún distrito ubicado. Cabe mencionar que el IDS se clasifica de mayor a menor en su desarrollo relativo, clasificado de la siguiente manera; mayor desarrollo relativo (100-76,88) y de menor desarrollo relativo se encuentra el nivel medio (76,87-62,02), nivel bajo (62,01-47,45) y el nivel muy bajo (47,44-00,00).

Tabla 4

IDS por cantón de la Región Brunca para el 2017

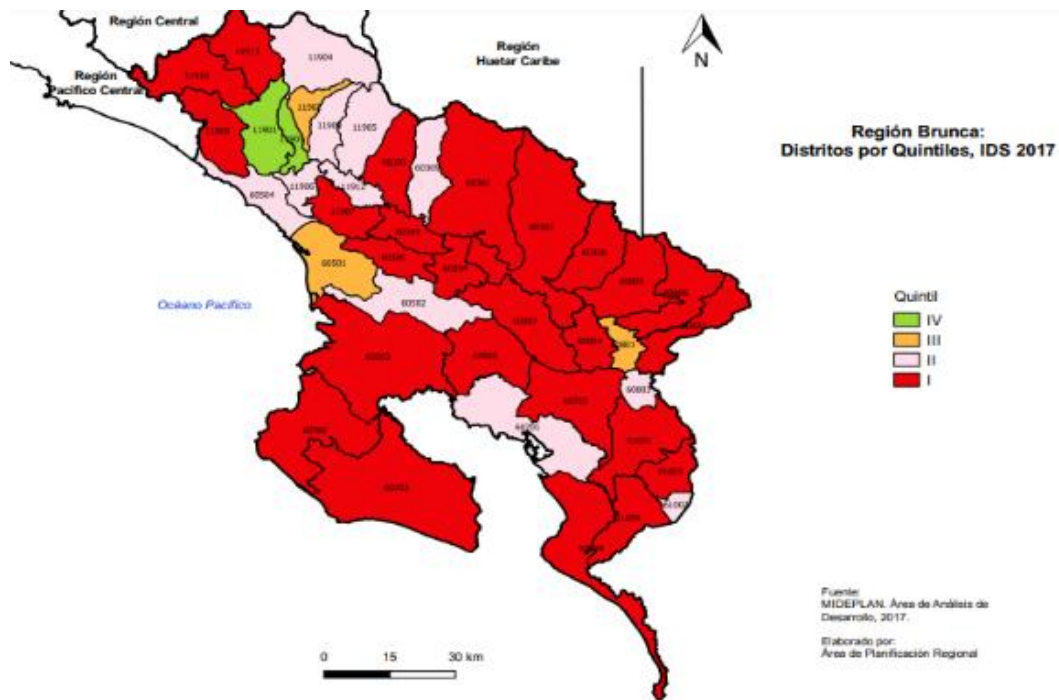
Cantón	Índice de Desarrollo Social 2017	Desarrollo relativo
Buenos Aires	41,07	Muy bajo
Golfito	45,24	Muy bajo
Puerto Jiménez	43,08	Muy Bajo
Osa	47,09	Muy Bajo
Corredores	47,64	Bajo
Coto Brus	45,42	Muy Bajo
Pérez Zeledón	54,99	Bajo

Nota. Realizada con información obtenida del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN,2017).

Como se puede observar, dos cantones presentan una valoración de desarrollo social “Bajo” mientras los restantes una valoración de “Muy Bajo” lo cual evidencia las carencias socioeconómicas de la región.

Figura 3

Índice de desarrollo social por quintiles de la Región Brunca.



Nota. Figura obtenida del MIDEPLAN (2017).

Con referencia a la tabla 4 y figura 3 de los cantones de la región, se evidencia que es uno de los territorios con mayor vulnerabilidad, inestabilidad social, pobreza y desigualdad, además se logra observar que Buenos Aires obtuvo la menor calificación, cabe mencionar que Puerto Jiménez también presenta una baja calificación, sin embargo, no está sustentando por información de MIDEPLAN. Pérez Zeledón es una de las mayores, siguiéndolo Coto Brus, Corredores, Golfito y Puerto Jiménez, ya que cuentan con condiciones de salud, educación e ingresos mayores.

Características del cantón de Buenos Aires

La Municipalidad de Buenos Aires (2023), menciona que Buenos Aires es proveniente del cantón de Osa, que se fundó el 01 de enero de 1915, como caserío principal la ciudad de Buenos Aires que era conocida como Hato Viejo y en él habitaban indígenas llamados Borucas. Para el 29 de Julio de 1940 se funda el cantón de Buenos Aires con cinco distritos: Buenos Aires, Volcán, San Pedro, Potrero Grande y Boruca; el nombre del cantón dio origen por don Pedro Calderón, quien bautizó el sitio de Hato Viejo como Buenos Aires, ya que pasó por el lugar abriendo un camino que comunica Cartago con los pueblos de Boruca y Térraba; para 1951 San Pedro pasa a ser distrito de Pérez Zeledón. En 1968 se crean los distritos de Pilas, Colinas y Chánguena, Biolley en 1995 y por último se anexa el distrito de Brunka en el 2000.

Figura 4

Distritos de Buenos Aires.



Nota. Figura obtenida de la página de la (Municipalidad de Buenos Aires, s.f, diapositiva 4).

El informe de caracterización realizado por el (Instituto de Desarrollo Rural [INDER], 2014) Buenos Aires cuenta con un área de 2384,22 km² y está ubicado al norte con Talamanca de la provincia de Limón y Pérez Zeledón de la provincia de San José, al oeste nuevamente con Pérez Zeledón, al sur con Osa, Coto Brus y Golfito, y al este con Talamanca.

Según la estimación de población y vivienda (2023) realizado por el INEC en el 2022 hay en total 50 562 habitantes de los cuales el 51.61% son hombres o sea una cantidad de 26 097 y el 48.39% de la población es femenina, lo que quiere decir que son 24 465 mujeres (p.44).

La principal actividad de Buenos Aires se basa en el sector servicios inmobiliarios y financieros, también se puede mencionar que otra de sus actividades no menos importantes son la ganadería, agricultura y cultivo de piña, café, caña de azúcar y granos. Cabe mencionar a la empresa PINDECO que se dedica a la producción de Piña y es una industria que ofrece el desarrollo en Buenos Aires con su fuente de empleo.

Tabla 5

IDS del cantón de Buenos Aires por quintil

Distrito	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (41)	Clasificación
Buenos Aires	49,88	Q2	390	17	Bajo
Volcán	46,31	Q1	416	24	Muy Bajo
Potrero Grande	34,04	Q1	473	38	Muy Bajo
Boruca	37,22	Q1	463	34	Muy Bajo
Pilas	38,43	Q1	461	33	Muy Bajo
Colinas	33,25	Q1	474	39	Muy Bajo
Chánguena	36,03	Q1	469	36	Muy Bajo
Biolley	43,60	Q1	441	27	Muy Bajo
Brunka	50,89	Q2	376	15	Bajo

Nota. Realizada con información de MIDEPLAN (2017).

La tabla 5 indica que solo los distritos de Buenos Aires y Brunka cuentan con un nivel bajo de Índice de Desarrollo Social, sin embargo, su posición regional y nacional están por debajo de los demás, el distrito de Volcán, Potrero Grande, Boruca, Pilas, Colinas, Chánguena y Biolley se encuentran en el primer quintil, lo que quiere decir que hay una mayor desventaja social en estos distritos, ya sea en economía, seguridad, salud, educación y participación electoral.

Características del cantón de Coto Brus

La historia relatada por la Municipalidad de Coto Brus (2019) dice que la región fue descubierta en 1571 por don Perafán de Ribera, cuando realizó su jornada a la parte suroeste de nuestro país y luego recorrió el litoral Caribe. Posterior al conflicto fronterizo en 1921 con la República de Panamá, se originó un interés de los costarricenses por emigrar hacia Coto Brus con el propósito de explotar las riquezas naturales de la zona y debido al proyecto de la construcción de la carretera Interamericana y el clima agradable de la zona, ciudadanos italianos comenzaron a habitar en el cantón provocando una transformación de desarrollo. El nombre del cantón fue propuesto por don Germán Espinoza que vivía en la zona y quería homenajear al cacique y a su tribu que habitaron en el lugar de los antepasados.

Figura 5

Cantón de Coto Brus.



Nota. Figura tomada de la página de la Municipalidad de Coto Brus (2023).

Coto Brus está en el cantón número seis de Puntarenas y está ubicado en las faldas de la cordillera de Talamanca y la fila Brunqueña, limita al norte con Buenos Aires, al sur con Corredores, al este con la República de Panamá y al oeste con Golfito. Su área total es de 933,9 km². INDER (2014).

Para el 2022 en el cantón de Coto Brus existe una población aproximada de 46 351 personas y de ellas 48.99% son femeninas, o sea, 22 708 y 23 643 o sea 51.01% de la población son masculinos (INEC, 2023, p.44).

En este cantón mayormente las personas se dedican al sector primario que son la ganadería de leche, agricultura y cultivo de café en su mayoría, caña india, maíz, plátano, frijoles y algunas hortalizas en escala menor. Así mismo otra de las actividades económicas principales

son el comercio en turismo ecológico y el sector industrial de elaboración de materia prima para aserraderos y productos de café.

Tabla 6

Índice de Desarrollo Social por distrito del cantón de Coto Brus, 2017

Distrito	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (41)	Clasificación relativa
San Vito	61,21	Q2	258	4	Bajo
Sabalito	47,79	Q2	403	21	Bajo
Agua Buena	52,46	Q2	355	11	Bajo
Limoncito	36,30	Q1	467	35	Muy Bajo
Pittier	32,49	Q1	476	41	Muy Bajo
Gutiérrez Brown	45,61	Q1	453	31	Muy Bajo

Nota. Realizada con información de MIDEPLAN (2017).

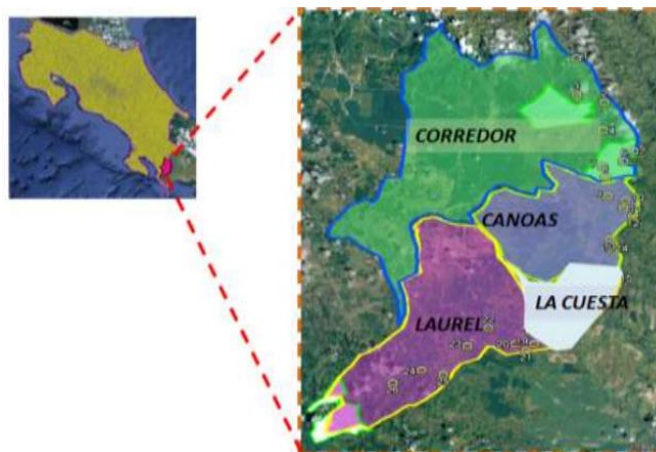
La tabla 6 muestra que los distritos de San Vito, Sabalito y Agua Buena cuentan con mayor desarrollo social que los distritos de Limoncito, Pittier y Gutiérrez Brown, esto se debe a que los distritos que tienen una clasificación baja tienen más acceso a educación, salud y seguridad, que los del primer quintil, ya que al ser zonas alejadas y con poca población, no cuentan con los mismos beneficios.

Características del cantón de Corredores

Según datos del Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humano ([MIVAH], 2013) El cantón de Corredores es el número 10 en la provincia de Puntarenas, está formado por cuatro distritos que son Corredor (cabecera del cantón), La Cuesta, Canoas y Laurel de la Región Brunca, declarado el 19 de octubre de 1973, con una extensión territorial de 620,60 km² que limita al norte con Coto Brus, al oeste con Golfito y al sur y este con Panamá.

Figura 6

Mapa del cantón de Corredores.



Nota. Figura obtenida del Diagnóstico socio cultural y físico espacial de las comunidades ubicadas en el corredor fronterizo – cantón de Corredores - Puntarenas (p. 13), por MIVAH (2013).

En relación con las características poblacionales, para el 2022 se contaba con 51 023 habitantes, de los cuales el 46.47% o sea, 23709 habitantes son mujeres y 27 314 personas (53.53%) son hombres (INEC,2023, p.45). Además, el cantón en sus inicios fue habitado por los indígenas Brunca y colonizado por Ricardo Neilly Job, el cual desempeñó actividades comerciales y de ocio dirigidos a los trabajadores de la compañía bananera, contribuyendo esto al desarrollo y crecimiento del cantón en diversos aspectos, como cantidad de habitantes, establecimientos, visitantes y demás. INEC (2011); Zúñiga Maroto, (2016).

En Corredores una de las principales actividades económicas son los trabajos relacionados con la palma africana, desde la plantación, cosecha, recolección, transporte y fabricación de productos terminados, como lo realiza la planta procesadora Coopeagropal y Palma Tica, también sobresale el comercio formal e informal con Panamá gracias a la zona

fronteriza, además del cultivo de banano, cacao, arroz, maíz y hortalizas, así mismo, la ganadería y la actividad forestal.

Para medir el aspecto social de Corredores se utilizó el Índice de Desarrollo Social que permite medir las condiciones de mejora del cantón y los ingresos.

Tabla 7

Índice de Desarrollo Social por distrito del cantón de Corredores, 2017

Distrito	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (41)	Clasificación relativa
Corredor	49,13	Q2	394	20	Bajo
La Cuesta	52,35	Q2	358	12	Bajo
Canoas	43,96	Q1	437	26	Muy Bajo
Laurel	45,15	Q1	429	25	Muy Bajo

Nota. Realizada con información de (MIDEPLAN, 2017).

En la tabla 7 se refleja que el distrito con mayor desarrollo social es el de La Cuesta con un 52,35, seguido de Corredor con 49,13, Laurel con 45,15 y por último Canoas con 43,96 siendo el distrito con mayor mejora en educación, salud y economía, aunque cabe mencionar que actualmente es uno de los distritos que está presentando mayor inseguridad debido a la criminalidad, sin embargo, todavía no ha sido reflejado en la información documental. A pesar de que el distrito de La cuesta presenta mayores ingresos mensuales comparado con los demás distritos de Corredores según el Quintil, aunque los cuatro distritos presentan una posición baja, lo que ocasiona una desventaja social.

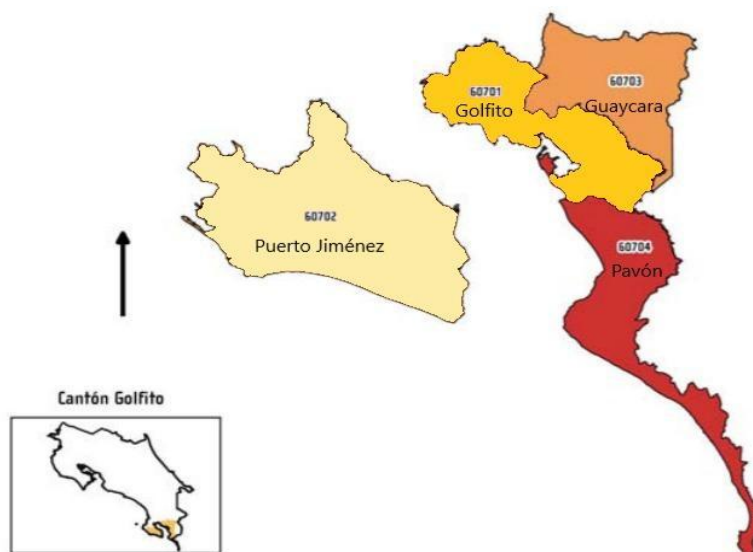
Características del cantón de Golfito y Puerto Jiménez

El cantón de Golfito es el número 7 de la provincia de Puntarenas, creado por el decreto de Ley N° 532 de 10 de junio de 1949, las coordenadas geográficas medias del cantón en la parte

central están dadas por 08°25'35'' latitud norte y 83°06'45'' longitud oeste, y en la península de Osa por 08°32'07'' latitud norte y 83°27'47'' longitud oeste; Golfito limita al este con Corredores, Coto Brus y la República de Panamá, al oeste con Osa y el Golfo Dulce, al norte con Buenos Aires y Coto Brus y al sur con el Océano Pacífico.

Figura 7

Distribución geográfica del cantón de Golfito y Puerto Jiménez



Nota. Figura obtenida del INEC (2015).

La historia del cantón inicia desde mucho antes, cuando Juan de Castañeda y Don Hernán Ponce de León en 1519 lo descubren, ya que entraron al Golfo Dulce por Zona Marítima, ya para 1874 se incrementa la población de los costarricenses, escuelas e iglesias en la zona de Golfito y Puerto Jiménez, en 1915 mediante la ley N° 20 la zona pasó a ser distrito del cantón de Osa. Municipalidad de Golfito (2021).

La mayor actividad de Golfito era el cultivo de banano que lo trabajaba una compañía, gracias a ello Golfito pasa a ser cantón, pero para 1984 la compañía abandona la Zona, por lo que a raíz de eso el Gobierno de Costa Rica empieza a negociar la creación del Depósito Libre Comercial de Golfito administrado por JUDESUR, con el plan de ser único en el país, permitiendo actividades turísticas en la región, la adquisición de electrodomésticos y otros productos, con facilidades aduanales y exonerado de algunos aranceles, además de ser una fuente importante de empleo e ingresos.

El cantón de Golfito se debe a la forma que presenta de un golfo pequeño dentro del golfo dulce y actualmente cuenta con tres distritos que son Golfito (cabecera), Guaycara y Pavón. Puerto Jiménez pasó a ser el décimo tercer cantón de Puntarenas después de que la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica lo decretara el siete de marzo del dos mil veintidós.

El último estudio de Censo del INEC (2011), se indica que el distrito de Golfito asienta una población total de 30 361 habitantes, que según el sexo hay 15.251 de población masculina o sea 50.23, y 15.110 habitantes femeninas (49.77%), lo que señala que existe un porcentaje mayor de habitantes masculinos. Además, en Puerto Jiménez se cuenta con una cantidad de 8.789, habitantes, o sea, un 51.75% son hombres y un 48.25% son mujeres. El último censo realizado por el INEC (2023) evidencia que Golfito y Puerto Jiménez juntos cuentan con una población total de 44 086 habitantes, donde el 51% son hombres (23 643) y el 49% son mujeres, o sea 22 798 habitantes femeninas (p.44).

Dentro de las actividades económicas principales del cantón de Golfito y Puerto Jiménez se encuentra el turismo, que es la fuente de ingreso y una de las mayores oportunidades de trabajo, seguido se encuentra la pesca artesanal y comercial. Además de estas actividades, se da el cultivo de palma aceitera, arroz, maíz y otros productos de consumo básico, la ganadería, la

actividad comercial en el depósito libre comercial de Golfito que es uno de los mayores generadores de empleo en la zona, y actualmente el distrito de Guayará, por ser paso de la carretera interamericana, está creando una zona de fuerte actividad comercial.

Tabla 8

IDS del cantón de Golfito y Puerto Jiménez por Quintil

Cantón	Distrito	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (41)	Clasificación
Golfito	Golfito	53,21	Q2	348	7	Bajo
	Guaycará	49,60	Q1	393	319	Bajo
	Pavón	32,91	Q1	495	40	Muy Bajo
Puerto Jiménez	Puerto Jiménez	43,08	Q1	443	28	Muy Bajo

Nota. Realizada con información de (MIDEPLAN, 2017).

En la tabla 7 se evidencia que en el cantón de Golfito, el distrito con mayor índice de desarrollo social es Golfito, ya que es una zona que cuenta con el Depósito Libre comercial de Golfito y su ubicación permite actividades turísticas, de pesca y comerciales; Guaycará es otro distrito con un IDS alto, ya que, se sitúa cerca de la carretera interamericana, lo que accede a un desarrollo comercial, por último, se encuentra Pavón con un IDS de 32,91; esto se debe a la cantidad de población y la ubicación del distrito. Puerto Jiménez para el 2017 contaba con un IDS de 43,08, aunque para ese año Puerto Jiménez seguía siendo distrito de Golfito, actualmente el cantón está buscando el desarrollo para su población.

Características del cantón de Osa

El cantón de Osa es el número tres de la provincia de Puntarenas, el Consejo Territorial del Desarrollo Rural ([CTDR], 2015) mencionó que se ubica al norte con los cantones de Buenos Aires y Pérez Zeledón, al sureste con el cantón de Golfito y el Golfo Dulce y al oeste con el

océano Pacífico. Geográficamente, se divide en seis distritos desde el 2012 que son: Ciudad Cortés, Palmar, Sierpe, Piedras Blancas, Bahía Ballena y Bahía Drake, siendo Ciudad Cortés la cabecera del cantón debido al desarrollo que ha presentado en los últimos años.

Figura 8

Mapa del cantón de Osa.



Nota. Figura obtenida de la página de la Municipalidad de Osa (2023).

Según datos obtenidos de Municipalidad de Osa (2023), Osa fue creado en 1914 y era habitado por indígenas conocidos como bruncas que estaban bajo el dominio del Cacique Osa en la época precolombina, de allí salió el nombre del cantón. Luego a principios del siglo XX se da la llegada de extranjeros, entre ellos nicaragüenses y panameños quienes forman un caserío llamado el Pozo, lo que hoy día se conoce como Ciudad Cortés, por lo que se toma la decisión en 1914 de crear el cantón de Osa debido a la gran cantidad de habitantes del lugar; cabe mencionar que el cantón era más grande de lo que se conoce actualmente, algunos de sus territorios pertenecen a otros cantones de la Zona Sur.

Osa abarcaba una extensión total de 7.623 km^2 pero al irse separando llegó a tener una extensión de 1.930 km^2 , hasta hace poco tiempo el cantón estaba conformado por cinco distritos: Bahía Ballena, Palmar, Sierpe, Ciudad Cortés y Piedras Blancas, y fue hasta en el año 2012 que mediante la Ley N° 36-2012-del Ministerio de Gobernación y Policía, se crea el distrito de Bahía Drake segregado del distrito de Sierpe (Municipalidad de Osa, 2023).

El cantón de Osa es uno de los que tiene menos cantidad de población a pesar de ser que cuenta con más extensión territorial. Según la información obtenida por la estimación de población y vivienda del INEC (2023), se muestra que hay aproximadamente 36 088 habitantes, de los cuales 18 711 son hombres (51,85%) y 17 377 son mujeres (48,15%) son mujeres (p.44). Cabe mencionar que el cantón de Osa ha tenido un desarrollo comercial, lo que ha generado una significativa en la población.

La economía de Osa ha crecido considerablemente, gracias a que es una zona cercana al mar y cuenta con riquezas naturales y culturales, convirtiéndose en uno de los destinos preferidos por los turistas. Además, se llevan a cabo actividades como pesca, ganadería, cultivo de banano, palma africana y tabaco, aunque la actividad económica principal es la industria agropecuaria como el proceso y empaclado de arroz.

Tabla 9*IDS del cantón de Osa por Quintil*

Distrito	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (41)	Clasificación
Bahía Drake	42,68	Q1	447	29	Muy Bajo
Piedras Blancas	40,71	Q1	455	32	Muy Bajo
Sierpe	34,54	Q1	472	37	Muy Bajo
Puerto Cortés	61,26	Q2	262	5	Bajo
Palmar	53,17	Q2	349	8	Bajo
Bahía Ballena	50,16	Q2	386	16	Bajo

Nota. Realizada con información de MIDEPLAN (2017).

La tabla 9 evidencia que el distrito de Osa con un IDS en nivel bajo se encuentra Puerto Cortés, seguido de Palmar y Bahía Ballena; los ingresos de estos tres distritos son más ventajosos debido a que son zonas con mayor desarrollo turístico y comercial. Bahía Drake, Piedras Blancas y Sierpe tienen una clasificación muy baja, pero esto se debe a la baja cantidad de población.

Características del cantón de Pérez Zeledón

Los primeros habitantes del cantón de Pérez Zeledón eran indígenas del grupo Brunca, el 9 de octubre de 1931 con el Gobierno de don Cleto González Víquez, se creó el cantón y al primer distrito como Ureña, para 1954 en el primer Gobierno de don José Figueres Ferrer, se promulgó el decreto ejecutivo número cuarenta, que dispuso la ciudad de Ureña, cabecera del cantón, en adelante se llamaría San Isidro de El General. El cantón de Pérez Zeledón a raíz de la apertura de la carretera interamericana en 1946 provocó un intenso y rápido desarrollo agrícola, económico y demográfico IFAM (2023).

De acuerdo con los datos que brinda la Municipalidad de Pérez Zeledón, el cantón tiene un área de 1905,51 km² y limita al norte con los cantones de Paraíso, Jiménez, Turrialba y parte

de Dota, al sur con el cantón de Osa, al este con los cantones de Talamanca y Buenos Aires de Limón y al oeste con Aguirre y parte de Dota.

Figura 9

Mapa del cantón de Pérez Zeledón.



Nota. Obtenido de la página del (Instituto de Desarrollo Rural [INDER], 2023).

En relación con el censo realizado por el INEC (2023) el cantón de Pérez Zeledón cuenta con 156 917 habitantes, de los cuales 76 274 personas (48.61) son mujeres y 80 643 (51.39%) es población masculina (p.42).

En su mayoría, los habitantes de Pérez Zeledón se dedican a la agricultura como la siembra de caña de azúcar, café, tabaco, tiquisque, banano y mora, la ganadería con fines de lechería y engorde, actividades comerciales financieras, de transporte y comunicación, industria

de procesamiento de café y caña de azúcar y cabe mencionar que el cantón se ha desarrollado en el área turística con su atractivo ecológico. Municipalidad de Pérez Zeledón (2023).

Tabla 10

IDS del cantón de Pérez Zeledón por Quintil

Distrito	IDS 2017	Quintil	Posición Nacional (483)	Posición Regional (41)	Clasificación
San Isidro de El General	69,94	Q3	161	2	Medio
Daniel Flores General	71,45	Q3	140	1	Medio
Rivas	67,12	Q3	202	3	Medio
San Pedro	52,70	Q2	354	10	Bajo
Platanares	52,83	Q2	351	9	Bajo
Pejibaye	55,80	Q2	323	6	Bajo
Cajón	46,95	Q1	408	23	Muy Bajo
Barú	52,11	Q2	362	13	Bajo
Río Nuevo	49,82	Q2	391	18	Bajo
Páramo	42,35	Q1	449	30	Muy bajo
La Amistad	47,45	Q2	407	22	Bajo
	51,37	Q2	371	14	Bajo

Nota. Realizada con información de MIDEPLAN (2017).

Pérez Zeledón es el único cantón de la Región Brunca que cuenta con tres distritos, que son Daniel Flores, San Isidro del General y El General; ubicados en el tercer quintil debido a que son zonas más desarrolladas, Platanares, San Pedro, Rivas, Cajón, La Amistad y Páramo cuentan con una clasificación baja según el IDS 2017 y el distrito de Pejibaye y Río Nuevo se encuentran en el primer quintil debido a su población, ingresos, acceso a la educación y seguridad.

Aspectos legales

En Costa Rica existen disposiciones legales que se crearon para el adecuado funcionamiento del sector arrocero productor y las regulaciones arancelarias, esto debido a que

estas presentan una importancia en la economía del país. Algunas de las leyes, convenios y decretos que se encuentran en este ámbito son:

Decreto Ejecutivo N° 43642. Este decreto fue creado el 03 de agosto de 2022, su fin es promover y facilitar el desarrollo y la equidad social. En el punto VII del (Decreto N° 43642, 2022) se menciona que el sector arrocero de Costa Rica no cuenta con la capacidad de producción para satisfacer 100% de la demanda, debido a esto, se importa aproximadamente el 60% y esto incluye el costo de derecho arancelario que impacta el precio final. El arroz en el país es un producto fundamental en la canasta básica alimentaria, por lo que el Estado, al buscar el bienestar de los habitantes, estimó razonablemente la rebaja de los aranceles actuales de un 35% a un 3,5% para el arroz en granza y un 4% para el arroz pilado, de derechos arancelarios a la importación.

Además, la ley ofrece un mejor precio al consumidor; permite mantener los niveles arancelarios que permiten la producción nacional y el aprovechamiento de los beneficios que ofrece el comercio internacional.

Ley N° 8285, Ley de la Creación de la Corporación Arrocera. Se creó el 30 de mayo de 2002, con el objetivo de establecer un régimen de relaciones entre productores y agroindustriales de arroz, garantizando la participación racional y equitativa de ambos sectores en esta actividad. CONARROZ se encarga de proteger y promocionar la actividad arrocera nacional, en forma integral: producción agrícola, proceso agroindustrial, comercio local, exportaciones e importaciones.

Ley N° 6054, Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Creada el 14 de junio de 1977, su fin es fomentar a la iniciativa privada y desarrollo empresarial en materia de

emprendimiento al sector industria, comercio y servicios, en especial brindar apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas. Según la Ley N°6054 del MEIC, menciona que debe participar en la formulación de la política económica del Gobierno y en la planificación nacional, como por ejemplo en el decreto de la Ruta del Arroz.

Una de las funciones del MEIC es fomentar el comercio interno por medio del sistema de comercialización, para estimular el consumo de los productos nacionales; debido a esto, una de sus decisiones junto con la Ministra de Agricultura y Ganadería y el Presidente de la República fue la reducción de los aranceles para el bienestar del consumidor y de los productores nacionales.

Ley N° 7638 Ley de la Creación del Ministerio de Comercio Exterior y Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. La ley N° 7638 se creó el 13 de octubre de 1996, con el fin de que formule, direcciona, coordine y ejecute políticas y proyectos de comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, promocionar las relaciones y cooperación económica internacional y realizar actividades promotoras de desarrollo del comercio exterior. Además de dirigir las negociaciones comerciales, esta ley debe participar en la definición de la política arancelaria de Costa Rica.

Ley N° 7472, Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor. Esta ley se creó el 20 de diciembre de 1994. Según el primer artículo de la Ley N° 7472 (1994) se crea con el objetivo de proteger los derechos y los intereses legítimos del consumidor, la tutela y la promoción del proceso de competencia y libre concurrencia, mediante la prevención, prohibición y prácticas de monopolios, y otras restricciones al funcionamiento del mercado. Con esta ley se busca una regulación en los precios de los bienes y servicios del mercado para el beneficio del consumidor.

Ley N° 6986, Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.

Se creó el 31 de mayo de 1985, con el fin de responder a las necesidades de la reactivación y reestructuración del proceso de integración económica centroamericana, y su desarrollo económico y social. Además, dentro de sus objetivos, está fortalecer el desarrollo de los sectores productivos, racionalizar el costo de la protección arancelaria para el consumidor y contribuir a la distribución equitativa de los beneficios de la integración económica.

Población meta

La presente investigación se realiza en la Región Brunca, abarca sus siete cantones. De acuerdo con los antecedentes, la descripción del problema y la justificación, da como resultado que la población meta son los siguientes grupos: en primer lugar, los consumidores de arroz, a quienes se les proporcionará una conclusión detallada sobre las medidas de la Ruta del Arroz en cuanto al precio establecido en comparación con periodos anteriores; en segundo lugar, los micro, pequeños y medianos productores de arroz, que han sido los más afectados económicamente por la fuerte reducción de los aranceles a las importaciones de arroz; y, finalmente, las empresas agroindustriales de la Región Brunca. Con base en lo mencionado, se entenderá por población meta a aquellas personas o instituciones que se beneficien con la elaboración del presente documento y con la información que éste genera, con el fin de que logren transformar, incrementar o perfeccionar conocimientos y situaciones que lo requieran, contribuyendo así al desarrollo y evolución de escenarios sociales en los que intervienen (Crespo Amigo, 2007).

En la actualidad los productores arroceros de la Región Brunca aseguran que han tenido una baja en su producción debido a la implementación de la política “Ruta del Arroz”, ya que es

imposible competir con los precios de los productos importados debido a la baja arancelaria. La información y datos que genera la presente investigación permiten a la población meta obtener un conocimiento y perspectiva acerca de la política implementada por el Gobierno de Costa Rica, además permite planear rutas de acción y proyectarse a futuro.

Cabe mencionar que los Gobiernos locales e instituciones públicas forman parte de la población meta, ya que son responsables de apoyar a los productores y consumidores en los nuevos cambios económicos establecidos a nivel nacional, también se contempla que la presente indagación sirve de referencia para futuros trabajos de investigación, para la población estudiantil y académica.

Marco Teórico

El marco teórico abarca temas y conceptos relacionados con la investigación, con el principal propósito de ofrecer al lector la información necesaria para la comprensión del estudio que se está realizando. Es por ello que se desarrollan temas y conceptos referentes a la Ruta del Arroz, acciones establecidas por la institucionalidad, percepción del consumidor, ingresos, área productiva, pérdidas, condiciones anteriores y actuales a la política, sostenibilidad financiera, estrategias implementadas, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, entre otros subtemas.

Acciones establecidas por la institucionalidad

La institucionalidad se entiende como el conjunto de reglas, decretos, reglamentos y la aplicación de procedimientos y normas de conducta que tienen como propósito limitar el actuar de los ciudadanos en búsqueda de maximizar la riqueza y/o el bienestar social (Tam, 2016, párr.

1). Estas normas, decretos y reglamentos formales, son implementados por el Gobierno, por lo que vienen a ser parte de las políticas públicas de un país.

Tam (2016) menciona que “la institucionalidad permite aumentar la competitividad y promover el crecimiento y desarrollo económico de una nación, ya que incide directamente en las políticas públicas de un país y en la relación entre ciudadanos y empresas...” (párr. 2). Es decir, su principal propósito va dirigido a fortalecerse para promover políticas públicas de regulación en pro del bienestar común y el desarrollo económico de un país.

Políticas públicas

Las políticas públicas forman parte de las decisiones de un Gobierno para garantizar un sistema de regulación y control. Según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) “las políticas públicas (PP) son un curso de acción propositivo establecido para responder a un problema o un conjunto de problemas de interés público que atañen a personas o colectivos de la sociedad...” (párr. 2). Es decir, estas atienden y cubren necesidades colectivas, buscando mejorar la situación actual de un país en los diferentes ámbitos.

Política “Ruta del Arroz”

Costa Rica ha experimentado cambios en la política agrícola, específicamente en la concerniente al arroz. Lo que vino a dar paso a la implementación de la denominada Política “Ruta del arroz”, que hace referencia al “conjunto de medidas del Poder Ejecutivo que redujeron los aranceles que pagan los importadores de arroz y eliminaron el esquema de fijación de precios de ese grano en Costa Rica” (Gutiérrez y Bolaños, 2023, párr. 2). Esto en un principio, con el objetivo de traer beneficios económicos para el país, al promover la competitividad.

Las partes que se ven impactadas tanto directa como indirectamente por esta política, corresponden a los productores, consumidores, el sector productor arrocero, importadores y exportadores, los cuales se definen de la siguiente manera:

- **Productores.** “Aquellos que actúan produciendo nuevos bienes y servicios, que se supone serán solicitados por los consumidores” (Freire y Blanco, 2006).
- **Consumidores.** “Es la persona que satisface sus necesidades o deseos al adquirir un producto que puede ser tangible (producto) o intangible (servicios)” (Ramos et al., s.f).
- **Sector agroindustrial arrocero.** “La agroindustria es la actividad económica que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos” (Servicio de Administración Tributaria, s.f, párr. 1). En este caso, la del arroz.
- **Importadores.** “Se entiende por importador, aquella persona física o moral que desea importar mercancías a territorio nacional” (Servicio de Administración Tributaria, s.f, párr. 1).
- **Exportadores.** “La exportación es aquella operación mediante la cual se envían de manera legal regulada por las leyes fiscales y aduaneras, mercancías nacionales al extranjero para destinarla a una función económica de uso, producción o consumo.” (Servicio de Administración Aduanera, s.f, párr. 2).

Productores

Los productores corresponden a las personas físicas o jurídicas que participan en la producción de bienes o servicios, y cuyo propósito va dirigido a satisfacer las necesidades del consumidor. En la organización del trabajo que conlleva esa producción, se combinan factores o

recursos necesarios para crear los productos o servicios que finalmente van dirigidos al mercado, estos recursos empleados se conocen como Factores de Producción.

Factores de producción

Los productos o servicios que están disponibles para los consumidores se obtienen a través de estos factores. La combinación de ellos, forman parte de un proceso productivo que finalmente termina en un bien que se incluirá en el mercado para su consumo. Los factores de producción, según los autores Cervantes, Anchay, Pérez, Alzamora y Vela (como se citó en Andrade, 2021, p. 173) se pueden clasificar en tres: el factor humano, factor capital y factor tierra. Los cuales, según estos mismos autores, se pueden definir de la siguiente manera:

- Factor humano, representado por la fuerza del trabajo.
- Factor capital, representado por el capital físico, capital humano y capital financiero.
- Factor tierra, representado por los recursos naturales.

También existen otros autores que no se limitan únicamente a tres factores productivos. Martínez (2020), por ejemplo, incluye un cuarto factor: la iniciativa empresarial. Este los define de la siguiente manera:

- Tierra. Conjunto de recursos de la naturaleza, tales como las materias primas. También se conocen, por ello, como recursos naturales.
- Trabajo. Esfuerzo humano, tanto físico como mental, que se lleva a cabo en la actividad de producción de bienes y servicios.
- Capital. Equipo, infraestructura y bienes que se utilizan para producir otros bienes y servicios.

- **Iniciativa Empresarial.** Capacidad de organizar el resto de los factores productivos para generar los bienes y servicios (p. 24).

Este último corresponde por su parte, como un factor de producción, dado a que los recursos económicos por sí solos puede que no se transformen en productos de consumo, sino que requieren de las ideas innovadoras que transformen estos recursos en productos para el mercado.

Los autores Camacho, Agamez y Toscano (2021) consideran que “la iniciativa empresarial también se considera un factor de producción, ya que alguien debe realizar las funciones de gestión de la recolección, la asignación y distribución de los recursos económicos o productos de consumo a particulares” (p. 40). Es decir, sin la mente emprendedora, no hay transformación.

Teoría del productor

Los productores requieren maximizar las ganancias por medio de la reducción de costos, para así obtener mayores beneficios económicos que mantengan a la empresa rentable. La rentabilidad se obtiene cuando los ingresos superan los gastos. La forma en cómo pueden combinarse los factores de producción de una forma eficiente para obtener el producto o servicio, se le conoce como teoría del productor.

La teoría del productor también es conocida como teoría de la producción o teoría de la oferta, y en algunos casos, teoría de la empresa. Según Pindyck y Rubinfeld (2009), la teoría de la empresa “explica cómo toma una empresa decisiones de producción minimizadoras de los costes y cómo varían los costes resultantes cuando varía la producción” (p. 2017). Este concepto

se puede aplicar a la teoría del productor, ya que se persigue el mismo objetivo de la utilización eficiente de los recursos para maximizar los beneficios económicos del productor o empresa.

Es así como se puede definir la teoría de producción, como aquella que estudia la forma en que el productor puede alcanzar la mayor eficiencia en el uso de los recursos, hasta obtener un producto o servicio con el menor costo y gasto posible de producción, que le asegure la mayor rentabilidad.

El consumidor

Los consumidores corresponden al conjunto de personas físicas o jurídicas que demandan productos o servicios para cubrir una necesidad. Colet y Polío (2021) mencionan que existen productos destinados al consumo propio y que existen otros destinados a producir otro producto o servicio terminado (p. 8). De aquí se derivan los tipos de consumidores a los que hacen referencia estos mismos autores, los cuales definen como:

- **El consumidor final** o particular es el que compra ese tipo de bienes y los destina a uso propio (...).
- **Consumidores industriales** son las fábricas o industrias que compran bienes y servicios que sirven para elaborar otros bienes y servicios, estos se venden o alquilan a terceros.
- **Consumidores institucionales** son aquellos organismos (colegios, museos, ayuntamientos, etc.) que compran bienes para utilizarlos y llevar a cabo sus actividades (p. 8).

Es decir, estos últimos dos corresponden a consumidores que procesan los productos hasta lograr un producto o servicio terminado, que posteriormente será incluido en el mercado para su consumo final.

Estudio del comportamiento del consumidor

Los consumidores se ven influenciados a la hora de tomar decisiones, lo que los conlleva a adquirir un producto o servicio. Existen ciertos factores que intervienen en estas decisiones de consumo. En este apartado se desarrollan algunos.

Factores culturales. Se entiende por cultura a aquel conjunto de tradiciones, costumbres, ideas, conocimientos, entre otros ideales adquiridos por las personas en una sociedad. El factor cultural interviene en la decisión de compra del consumidor, ya que estos impactan en la percepción, necesidad o conocimiento que tengan las personas sobre determinados productos, servicios o marcas (Colet y Polío, 2021, p. 9). Según estos autores, los factores culturales, a su vez, se subdividen en:

- *El nivel cultural.* Este se desarrolla por el conocimiento adquirido por las personas en su proceso de socialización y el ambiente en donde se desenvuelve, por ejemplo, en la escuela, la familia, la religión, entre otros. Esto impacta en el consumidor, ya que las personas tienden a consumir solo lo que conocen y les gusta, y entre mayor sea el nivel cultural, mayor será el conocimiento sobre la diversidad de productos y servicios.
- *Las subculturas.* En un mismo territorio, existe diversidad de culturas (personas de distinta religión, nacionalidades y comunidades); por lo tanto, las necesidades y gustos varían de un grupo de personas a otro. En algunos casos, esta mezcla de culturas provoca que las comunidades autóctonas conozcan y adquieran los productos o servicios de otras culturas.
- *La clase social.* En la sociedad, existen diferentes clases sociales con un *estatus* dado por sus estudios, nivel económico, tipo de trabajo, etc. En cada clase, la cantidad y el tipo de bienes que consumen es similar. Cada clase aspira a subir de rango social, por lo que su

comportamiento de consumo va dirigido al de las clases superiores (Colet y Polío, 2021, p. 9).

Factores sociales. Otro factor que influye en la decisión de compra del consumidor es el factor social. Colet y Polío, (2021) mencionan que “Diversos hechos sociales determinan también el comportamiento del consumidor: la familia y grupos a los que pertenezca, así como el rol y estatus que tenga en esos grupos” (p. 10). Por lo que terceras personas tienen el poder de influenciar de forma directa o indirecta sobre el comportamiento de compra de una persona.

Factores personales. Ciertos aspectos personales también forman parte de los factores que influyen en el consumidor. Colet y Polío (2021) mencionan cinco: la edad, ocupación, estilo de vida, circunstancias económicas y personalidad (p. 10). Por lo que, al contrario de los factores sociales, estos son a nivel individual y se toman decisiones personales de compra producto de los factores antes mencionados.

Factores psicológicos. Los factores psicológicos que intervienen en las decisiones de compra pueden ser a nivel personal o de influencia social en los individuos. Los autores Colet y Polío (2021) reúnen los siguientes factores psicológicos: motivación, aprendizaje, percepción, convicciones y actitudes (p. 11). Estos factores corresponden a la forma en la que la persona interpreta la información y la procesa, para tomar las decisiones de consumo.

Percepción del consumidor. Cuando se habla de percepción del consumidor, se hace referencia a la imagen que tiene una persona sobre un determinado producto o servicio. Colet y Polío (2021) mencionan que “Dos individuos diferentes perciben la misma realidad de forma distinta. El consumidor prestará atención a lo que le interesa y no tendrá en cuenta el resto” (p.11). Esta percepción va a depender de los factores sociales, culturales y psicológicos que se mencionan anteriormente.

El posicionamiento en el mercado de una marca o producto va a depender en gran medida de la percepción que tenga la persona sobre ese producto o servicio. Rodríguez (2014) menciona que:

...una de las formas para medir este posicionamiento se centra en la percepción acerca de un objeto en particular, la cual puede variar mucho de persona a persona, pues cada uno forma una opinión particular de acuerdo con los estímulos que recibe. (p. 118)

Por lo que la percepción no se centra en la opinión inmediata que tenga una persona sobre un bien, sino que se puede desarrollar por medio de la estimulación mental, como lo hace el marketing o la publicidad.

La percepción de un consumidor puede ser vista como un proceso; según la Universidad Tecnológica de Tijuana (citado en Rodríguez, 2014), este proceso consta de tres etapas:

- La selección, entendida como la atención voluntaria o involuntaria que el consumidor presta a un número determinado de estímulos.
- La organización, vista como un ordenamiento de los estímulos seleccionados y la asignación de un grado de importancia, la cual facilita la etapa de la interpretación.
- Esta última implica la asignación de un sentido al conjunto de estímulos, que se han organizado previamente en una serie de categorías y clasificaciones (p. 118).

Este proceso da como resultado el producto o servicio percibido.

La Percepción del Precio. Los consumidores están dispuestos a pagar cierta cantidad por un determinado producto o servicio, por lo que la percepción del precio viene a jugar un papel determinante en el posicionamiento. Blank (citado en Rodríguez, 2014) menciona que “la

percepción del precio influía de manera importante en la satisfacción de los clientes a la hora de comprar y convertirse en clientes frecuentes” (p. 119).

A raíz de la investigación que asegura este comportamiento, se establecen dos factores que forman la percepción del precio, en primer lugar, la percepción de la calidad de los productos o servicios y las comparaciones de precios con los comerciantes que ofrecían productos o servicios similares [Blank (como se citó en Rodríguez, 2014, p.119)]. Por lo que las personas tienden a hacer una comparación calidad-precio al tomar sus decisiones de consumo.

Estructura del mercado. La estructura del mercado reúne las características de un mercado respecto a los oferentes y demandantes que participan en este. Rodríguez, Bolívar y Reyes (2018) la definen como “...la forma en que los vendedores interactúan entre ellos mismos, con los consumidores y con los potenciales entrantes al mercado. Además, la estructura de mercado afecta la forma en que el bien se comercia o es producido” (párr. 14). Esta estructura afecta la política de fijación de precios, la venta y la promoción.

Para definir la estructura de un mercado para una actividad económica en específico, se deben reunir ciertas características. La Universidad Oberta de Catalunya (2013) establece que los determinantes básicos son los siguientes:

- El número de empresas presentes en la industria.
- Las condiciones de la demanda.
- La tecnología de producción determina los costes.
- Las condiciones de acceso al mercado (p. 6).

La interacción y diferencias entre estos aspectos permiten la existencia de diferentes estructuras de mercados, de las que se pueden destacar los siguientes: la competencia perfecta

que es una estructura de un mercado idealizado, la competencia imperfecta que es caracterizada porque la condición de la competencia idealizada no se cumple, el monopolio en el cual solo un vendedor controla el mercado, oligopolio donde grandes empresas dominan el mercado, competencia monopolística que hay en el mercado, muchas compañías, pero ofrecen productos con distintas características, el monopsonio se caracteriza porque un comprador domina el mercado y oligopsonio se refiere a un mercado con muchos vendedores y pocos compradores.

En el mercado hay una estructura donde se encuentra la demanda por un producto o servicio, siendo este el elemento principal y los vendedores que lo ofrecen. Para efectos de esta investigación, se desarrolla la estructura de mercado oligopólica.

Estructura de mercado oligopólica. Cuando un mercado está dominado por pocas entidades se está frente a un oligopolio. Rojas (2015) lo define como “el número reducido de productores que ofertan un producto exactamente igual o con pequeñas modificaciones”. Es decir, en este tipo de estructura de mercado compite un pequeño número de empresas. Además, menciona que existen dos tipos de oligopolios: “oligopolio de demanda (pocos compradores dominantes) y el oligopolio de producción bilateral (pocos productores y pocos demandantes)” (p. 12).

Las compañías que forman parte de un oligopolio tienen una influencia significativa en la fijación de los precios en el mercado, por lo que van a ser interdependientes una de otra. “La cantidad vendida por cualquier empresa depende de su propio precio y de los precios y cantidades vendidas por otras empresas” (Rojas, 2015, p. 12). Lo que quiere decir que estas entidades fijan sus precios de acuerdo con la toma de decisiones estratégicas que tomen las demás empresas oligopólicas.

Según Rojas (2015), las condiciones en el mercado oligopólico son las siguientes:

- Los competidores mantienen una estrecha comunicación, ya sea directa o indirecta.
- No se imponen restricciones a los competidores que deseen participar del segmento de mercado, solo se puede restringir indirectamente la entrada de estos nuevos competidores.
- Los competidores oligopolistas pueden llegar a acuerdos sustanciales, ya sean directos o indirectos.
- La competencia no es tan cerrada como en otros modelos como la competencia monopolista (p.13)

Es decir, en los oligopolios, la característica principal es la interrelación e interdependencia de las pocas empresas que participan en esta estructura de mercado. Otro aspecto importante es que este tipo de mercado tiene pocos oferentes y muchos demandantes, lo que hace que las entidades se posicionen en el mercado, de tal manera que resulte difícil que exista competencia entre estas y otras pequeñas empresas que se dedican a la producción del mismo producto o servicio.

Es por lo anterior que algunos gobiernos han optado por implementar estrategias para la reducción oligopólica, es decir, para promover la competencia y el crecimiento económico de los pequeños productores y empresarios, que, a su vez, permitirá que la fijación de precios no dependa de forma significativa de las grandes empresas oligopólicas que dominan el mercado.

En Costa Rica, el mercado está dominado por las empresas oligopólicas, lo que implica que el desarrollo económico del país se vea limitado. Vargas (2019), menciona que:

Es imposible imaginarse un mercado de mayor control oligopólico que el mercado financiero costarricense. La falta de competencia es evidente y el control de mercado, en temas como tasas de interés, comisiones y calidad y profundidad de los servicios, se hace ver como restricciones reales al desarrollo social y económico del país. (párr. 2)

Esta situación se presenta en diversos sectores de la economía, incluido en el mercado de los medicamentos, en el de los insumos agrícolas, en productos como el arroz, el alcohol y las telecomunicaciones, entre otros. Lo que provoca una evidente falta de competencia, haciendo difícil el surgimiento de las pequeñas empresas y trayendo como consecuencia precios elevados para los consumidores, por lo que se hace cada vez más necesaria la regulación e intervención del Estado en esta materia.

Impacto de las políticas en el mercado

La política y la economía están estrechamente relacionadas. La Escuela de Gobierno y Economía (2023) menciona que “en la interacción social, las decisiones políticas terminan influyendo en las relaciones económicas de las personas y las empresas. Del mismo modo, las variaciones y factores económicos influyen en las decisiones políticas” (párr.10). Por lo tanto, las decisiones que tomen las autoridades gubernamentales tendrán influencia en el comportamiento del mercado, y, a su vez, la economía es tomada en cuenta para las decisiones gubernamentales.

A esa disciplina que relaciona la economía con la política, se le conoce como política económica. El Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (2023) la define como:

El conjunto de directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país, define los criterios generales que sustentan, de acuerdo con la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e

instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, a las empresas públicas, a la vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad. (párr.1)

Por lo que esta disciplina corresponde a las decisiones políticas que tome el Estado en el campo de la economía, por ende, define las “reglas del juego” del mercado y las normas en las que las empresas deben regirse.

Para asegurar su rentabilidad y permanencia en el mercado, las entidades deben tomar decisiones estratégicas, entendiéndose esta última, según Mendoza (2011) como “el conjunto de acciones tomadas por la empresa frente a la situación del entorno; si se acompañan de las tácticas, a la postre, generan los macro resultados” (p. 6). Por lo tanto, las organizaciones ante retos constantes deben adaptarse por medio de las estrategias al entorno y a los cambios que traen, por ejemplo, factores como la implementación de políticas públicas, que marcan un antes y un después en la forma de operar de las empresas.

Un ejemplo claro del impacto de las políticas públicas en el mercado, son los cambios que se generan en el sector agrícola, tal es el caso de la posición más neoliberal que ha tomado el Estado costarricense. El Estado de la Nación (citado en Rodríguez y Maitre, 2004), menciona que:

En efecto, desde hace unos veinte años se observan cambios importantes en la agricultura de Costa Rica; una cifra que refleja esta transformación es el porcentaje de la población activa del sector que pasó de un 38,2%, en 1973, a un 19,4%, en el año 2000. (p. 28)

Es decir, en este periodo la cantidad de personas que ingresaron al mercado laboral ascendió.

Lo anterior es producto de un Gobierno que implementó políticas más liberales que propiciaron una menor intervención del Estado en las decisiones de las empresas. Según Rodríguez y Maître (2004), este aumento de la población activa fue producto de la rápida desvinculación de la intervención del Estado en las empresas, y, además, de la apertura del mercado interno (p. 28). Es aquí donde las compañías tuvieron que adaptarse a los cambios que trajeron consigo las nuevas políticas e implementar estrategias más acordes a ese nuevo modelo.

Los autores Rodríguez y Maître (2004), aluden a que estos cambios trajeron consigo que “...los pequeños y medianos productores modifican profundamente los sistemas agrarios y desarrollarán nuevas estrategias de producción y comercialización y, por supuesto, diversificarán sus relaciones con nuevos actores públicos y privados” (p. 28). Lo que significa que para que las empresas productoras arroceras grandes, medianas o pequeñas que quieren permanecer, requieren de la implementación de estrategias que les aseguren su permanencia en el mercado ante los cambios externos tan significativos, como lo son la influencia de las políticas públicas, debido a que deben competir con grandes empresas internacionales que ofrecen mejores condiciones a los demandantes.

La matriz FODA

Como alternativas de diagnóstico para conocer la situación de una organización, los administradores utilizan herramientas que los llevan a establecer estrategias de acuerdo con los resultados encontrados. Una de las herramientas más utilizadas corresponde a la Matriz FODA, “Estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strenghts, weaknesses, opportunities,

threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas” (Ponce, 2007, p. 114). Esta evaluación que consta de cuatro factores pretende realizar un análisis de los aspectos fuertes y débiles de una organización.

Aplicar este análisis a las empresas tiene como propósito la evaluación de desempeño de una organización y la implementación de estrategias para el logro de los objetivos dispuestos. Thompson y Strikland (como se citó en Ponce, 2007), establecen que este tipo de análisis permite estimar el efecto que tienen las estrategias sobre el equilibrio que debe existir entre la capacidad interna y los factores externos de una organización, es decir, las oportunidades y amenazas (p. 114). Por lo que su función no es únicamente la de crear estrategias, sino la de medir el impacto de las estrategias ya implementadas.

Las fortalezas de una empresa se identifican como aspectos positivos que posee la organización, es decir, aciertos en su forma de operar o las razones que los hacen competitivos en el mercado, entre otros. Mientras que las debilidades, corresponden a los aspectos negativos, es decir, aquellos puntos que los ubican en una situación desfavorable frente a otras organizaciones o industriales. Ambos aspectos (fortalezas y debilidades) corresponden a la situación interna de la organización.

En lo referente a la situación externa, se encuentran las oportunidades y amenazas. Las primeras corresponden a la posibilidad que posee la empresa de mejorar. Ponce (2007) define las oportunidades como “aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría” (p. 115). Las oportunidades permiten que la empresa se adapte a esas condiciones externas y moldee sus estrategias.

Por otro lado, al contrario de las oportunidades, están las amenazas, que corresponden a los aspectos negativos del medio externo que afecta a la empresa. “Representan la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, pero que representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales” (Ponce, 2007, p. 115). En términos más sencillos, las amenazas ponen en peligro la operatividad y la marcha de las empresas.

Tanto las oportunidades como las amenazas requieren de la implementación de estrategias que logren mantener la sostenibilidad financiera de las empresas. Entendiéndose como sostenibilidad a aquellas que buscan maximizar la rentabilidad y, por otro lado, reducir el riesgo, desde tres perspectivas: la económica, medioambiental y social (Muñoz, 2009, p. 25). Es decir, la sostenibilidad busca el equilibrio entre lo económico y social, sin dejar de lado la responsabilidad ambiental; siendo un compromiso organizacional el de implementar estrategias alineadas a ese fin.

En conclusión, las empresas requieren realizar una evaluación de factores tanto internos como externos por medio de la aplicación de diagnósticos, como lo es el FODA u otras matrices de evaluación, para conocer los puntos por mejorar o reforzar, mantener el control, el seguimiento y por consecuente, procurar la rentabilidad y, posicionamiento en el mercado.

La rentabilidad empresarial

La subsistencia de la empresa se le debe a la rentabilidad que esta mantenga en el tiempo. Gracias a que una empresa sea rentable, se puede cumplir con las obligaciones financieras, la posibilidad de obtener recursos de inversión o incrementar el valor de la empresa, entre otros. Faja y Ramos (2006) establecen que la rentabilidad es sinónimo de ganancia, utilidad y beneficio, y que a partir de esta no solo se pueden ver los resultados positivos presentes, sino que

es una proyección a futuro, es decir, el desarrollo de la organización en el tiempo (p. 12). Por lo tanto, la rentabilidad le proporciona a la empresa la continuidad en sus operaciones y su posición en el mercado.

La rentabilidad empresarial corresponde a un aspecto relevante de análisis para los encargados financieros de una organización. Caraballo, Amondarain y Zubiaur (2013) mencionan lo siguiente:

Será de importancia capital para la propia empresa, así como para terceros interesados en la misma, especialmente los accionistas. Influirá no sólo en las decisiones de inversión de los accionistas, si no, también, de forma significativa en las decisiones sobre el modelo de financiación del que se va a dotar la empresa. (p. 2)

Es así como el análisis de la rentabilidad permite a las empresas tomar decisiones sobre los recursos de inversión y el de financiamiento. Con el objetivo de obtener beneficios económicos a partir del análisis de la efectividad de la organización, es decir, de su capacidad económica y financiera. Se puede decir que la rentabilidad empresarial evalúa la capacidad de una empresa para generar ganancias, ya que este es un indicador de la eficiencia financiera.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se desarrolla la descripción y planteamiento del problema sobre la investigación, para determinar los efectos económicos en el sector arrocero y en los consumidores de los subproductos en la Región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “ruta del arroz”, durante el periodo de 2022-2023. Seguidamente se elabora la justificación del tema por investigar con su respectiva importancia, se presenta el objetivo principal de la investigación con sus respectivos objetivos específicos, se elabora el

modelo de análisis en donde se conceptualizan e instrumentalizan las variables y se define el tipo de investigación, la fuente, la población, la recopilación, análisis e interpretación de la información.

Enfoque de investigación

La presente investigación se elabora utilizando un enfoque mixto, que abarca aspectos cualitativos, donde se evalúan los efectos económicos que vive el sector productor de arroz y los consumidores en la Región Brunca, a raíz de la implementación de la política Ruta del Arroz, por medio de la aplicación y análisis de los instrumentos de recolección de información, tales como las entrevistas y cuestionarios. También abarca aspectos cuantitativos, debido a la recopilación de información y el análisis de los datos proporcionados por los distintos medios de investigación. Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman lo siguiente.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. 534)

El enfoque mixto está compuesto por aspectos cualitativos y cuantitativos, Hernández et al. (2014) mencionan que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de la interpretación” (p. 16). Permitiendo conocer cualidades y características que describen eventualidades, las personas, acontecimientos, comportamientos, situaciones, pensamientos, actitudes y experiencias, mediante el estudio sin la necesidad de entrar en números o cantidades.

En resumen, el modelo a utilizar es mixto porque se obtienen datos numéricos sobre la percepción de la Ruta del Arroz y también las experiencias obtenidas por medio de los afectados por la política implementada. Al utilizar ambos enfoques cualitativos y cuantitativos, se perciben los impactos de la Ruta del Arroz con mayor contexto o profundidad.

Tipo de investigación

Esta investigación se lleva a cabo bajo el tipo de investigación descriptiva exploratoria, Hernández et al. (2014) menciona que esta “se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p. 91). Esto debido a la escasa información que existe sobre el tema, ya que es nuevo; posee antecedentes generales sobre el arroz, pero respecto al tema en estudio hay muy poca información porque es una política implementada en el 2022. A su vez, es de tipo descriptiva, debido a que describe y analiza la información recolectada. Fernández y Baptista afirman lo siguiente:

Las investigaciones descriptivas buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos, o cualquier fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, este es su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas. (p. 80)

Es decir, esta investigación busca describir los impactos ocasionados por la política Ruta del Arroz, a raíz de la información recolectada a través de los instrumentos aplicados y de la investigación realizada por otros medios.

Objetivo general

Analizar los efectos económicos en el sector productor arrocero y en los consumidores de los subproductos de la Región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz” establecida por el Gobierno, durante el periodo de 2022-2023.

Objetivos específicos

- Describir las acciones que ha establecido la institucionalidad para implementar la política pública denominada “Ruta del Arroz”.
- Evaluar la percepción de los consumidores de la Región Brunca respecto a los precios finales que pagan en los diferentes establecimientos efecto de la política denominada “Ruta del Arroz”.
- Determinar el impacto económico que ha ocasionado la política denominada “Ruta del Arroz” en las corporaciones del sector productor de la Región Brunca para el periodo 2022-2023.
- Comparar las condiciones de mercado anterior con el mercado actual, debido a la implementación de la política denominada “Ruta del Arroz” en la Región Brunca.
- Analizar las estrategias que han implementado los productores arroceros de Osa, Corredores, Puerto Jiménez y Golfito, para lograr la sostenibilidad financiera, debido a la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz”.
- Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que surgieron en el sector mercado productor arrocero de la Región Brunca, a raíz de la política denominada “Ruta del Arroz”.

Modelo de análisis

El modelo de análisis, según Quivy y Campenhoudt (2005) “constituye la prolongación natural de la problemática, articulando en una forma operable señales y las pistas que finalmente se consideran para dirigir el trabajo de observación y de análisis” (p. 144). Por lo tanto, constituye una guía que se utiliza para orientar la investigación, ya que conceptualiza e instrumentaliza las variables, con la pretensión de darle forma a la misma, así como especificar de forma detallada la línea por seguir con respecto a la recolección de la información.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables

En el siguiente apartado se desarrollan los conceptos de cada una de las variables en estudio, la forma en que estas se van a medir y el instrumento que se aplica para la recolección de datos.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Acciones Establecidas por la Institucionalidad

Definición conceptual. Esta variable hace referencia a las normas, reglas y decretos establecidos por el Gobierno frente a la implementación de una nueva política. Tam (2016) define la institucionalidad como

Aquellas reglas formales como leyes, decretos y reglamentos, y las reglas informales que incluyen procedimientos y normas de conducta ya sean morales y/o éticas, y que tienen como objetivo limitar la forma de actuar de las personas con la finalidad de maximizar la riqueza o el bienestar social. (párr.1)

La política Ruta del Arroz trajo consigo una serie de acciones implementadas por el Gobierno que modifican el funcionamiento del sector arrocero del país, además de la creación de acciones que buscan adaptar al productor a las implicaciones de esta nueva ley. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la entrevista según anexo 2.

Operacionalización. A continuación, se define operacionalmente la variable, según las acciones establecidas por la institucionalidad para apoyar a los productores de arroz en la implementación de la Ruta del Arroz.

- Múltiples acciones: Más de 5 acciones implementadas.
- Algunas acciones: Menos de 4 acciones y más de 2.
- Pocas acciones: Menos de 2 acciones y más de 1.
- Ninguna acción: Cuando se emplearon 0 acciones.

Definición instrumental Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la entrevista según anexo 2.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Percepción del Consumidor

Definición conceptual. Esta variable hace referencia a la imagen, perspectiva u opinión del cliente frente al precio final del producto. Arellano (2002) define la percepción como “el

proceso por el cual un individuo selecciona, organiza e interpreta los estímulos para integrar una visión significativa y coherente del mundo” (p. 49). La implementación de la política Ruta del Arroz trajo variaciones en el precio final del arroz, por lo que esta investigación se centra en reconocer la perspectiva del cliente frente a esas variaciones.

Operacionalización. A continuación, se define operacionalmente la variable, según el indicador de precio.

- El precio ha aumentado: Percepción negativa.
- El precio ha disminuido: Percepción positiva.
- El precio se ha mantenido: Misma percepción.
- Desconoce: Percepción nula.

Definición instrumental Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la encuesta según anexo 1.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Ingresos.

Definición conceptual. Esta variable hace referencia a la variación en los ingresos de los empresarios frente a la implementación de la nueva política. Rincón (2011) define este término como “los beneficios totales obtenidos en contraprestación de las inversiones realizadas” (p 114). La Ruta del Arroz es una política económica, por ende, trae efectos financieros para el sector económico del país.

Operacionalización. Esta variable mide en términos porcentuales la variación en los ingresos de los productores de arroz, desde la implementación de la política Ruta del Arroz.

Donde “más” significa un aumento en las utilidades y “menos” significa una disminución, tal y como se muestra a continuación:

- Variación leve: Más-Menos 5%.
- Variación baja: Más-menos 6% hasta 10%.
- Variación moderada: Más-menos 11% hasta 20%.
- Variación alta: Más-menos 21% en adelante.

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la entrevista según anexo 2.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Área Productiva

Definición conceptual. Esta variable hace referencia a si han existido cambios en las áreas productivas de las empresas. El Instituto Latinoamericano de Estudios de Posgrado (2021) define el área de producción como el “departamento que tiene como función principal la creación de los productos de la empresa. Transforman los insumos o recursos (energía, materia prima, mano de obra, capital, información) en productos finales (bienes o servicios)” (párr.1). El sector productor arrocero debe adaptarse a las implicaciones de la Ruta del Arroz, aplicando las condiciones de esta política a su área productiva.

Operacionalización. A continuación, la variable se mide según la cantidad de cambios que hubo en el área productiva de las empresas a raíz de la política Ruta del Arroz.

- Más de 5 variaciones: Mucho impacto.
- Menos de 5 y más de 3: Impacto.

- Menos de 3 y más de 1: Poco impacto.
- Ninguna variación: Cero impactos.

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la entrevista según anexo 3.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Pérdidas

Definición conceptual. El estudio de esta variable tiene como objetivo determinar si han existido pérdidas económicas en el sector arrocero, desde la implementación de la política Ruta del Arroz. Cuando los egresos superan los ingresos, se habla de pérdidas contables. Para López (como se citó en Armas et al. 2023), la palabra pérdida:

Se utiliza para referirse a situaciones con resultados negativos. Los resultados negativos surgirán cuando los gastos sean superiores a los ingresos. La pérdida contable es una disminución del activo de la empresa, es decir, es una minoración de los bienes y derechos. (p. 10)

Las empresas están propensas a sufrir variaciones en sus resultados contables producto de diversas razones, entre ellas factores externos como la implementación de nuevas políticas, que, como pueden ser favorables para aumentar los ingresos, también pueden traer pérdidas contables.

Operacionalización. Esta variable se mide según el porcentaje de pérdidas en la utilidad neta que tuvieron los productores a raíz de la ruta del arroz, en comparación con el periodo anterior a la implementación de la política.

- Pérdidas Mínimas: de cero hasta -5%.
- Bajas: De -6% hasta -10%

- Moderadas: -11% hasta 20%
- Altas: de -21%

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la entrevista según anexo 3.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de las variables Condiciones Anteriores a la Política y Condiciones Actuales a la Política

Definición conceptual de Condiciones Anteriores a la Política. Esta variable busca describir la situación del mercado previo a la implementación de la política Ruta del Arroz en el país. Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra condición se refiere a las “Circunstancias que afectan a un proceso o al estado de una persona o cosa” (párr. 11). Por lo que, las condiciones anteriores del mercado están representadas por el conjunto de normas y reglamentos que regían las relaciones comerciales del país antes de la variación en las políticas económicas.

Definición conceptual de Condiciones Actuales a la Política. En relación con la variable anterior, esta busca identificar las alteraciones actuales en el mercado, posterior a la implementación de la política Ruta del Arroz. Las condiciones actuales de la política hacen referencia a aquellas circunstancias que afectan la realidad económica de un país.

Operacionalización. Estas variables se miden de acuerdo con la cantidad de variaciones significativas en las condiciones del mercado, respecto a la comparación de los periodos anteriores y actuales de la implementación de la política Ruta del Arroz, tal y como se muestra a continuación:

- Ninguna Variación: cuando no hubo ninguna modificación en las condiciones del mercado.
- Variación baja: menos de 3 cambios en las condiciones del mercado.
- Variación moderada: más de 4 cambios y menos de 6.
- Variación significativa: más de 7 variaciones.

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la entrevista a los productores según anexo 2.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Sostenibilidad Financiera

Definición conceptual. Esta variable busca identificar el grado de variación en la sostenibilidad financiera que han tenido las empresas productoras de arroz desde la implementación de la Ruta del Arroz. Según el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, la sostenibilidad financiera es la “Proyección del principio de estabilidad presupuestaria en el medio y largo plazo que supone la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites del déficit y deuda pública” (párr. 1). La Ruta del Arroz significa un reto para la continuidad de las empresas de producción arrocera, debido a la adaptación que deben conseguir ante una nueva normativa y regulación, por lo que deben optar por la implementación de acciones.

Operacionalización. Esta variable se mide según la cantidad de productores que consideran que la sostenibilidad financiera de sus empresas se ha visto afectada por la Ruta del arroz. Se operacionaliza de la siguiente manera:

- 0% de las empresas se han visto afectadas: ningún impacto.

- Más del 1 % y menos del 5% de los productores consideran que se han visto afectados: impacto mínimo
- Más del 6% y menos del 20%: bajo impacto
- Más del 21% y menos del 40%: impacto moderado
- Más del 41% y menos del 60: impacto alarmante
- Más del 61%: alto impacto

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la entrevista según anexo 3.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Estrategias Implementadas.

Definición conceptual. Esta variable busca reconocer las técnicas aplicadas por los empresarios para adaptarse a las implicaciones de la política Ruta del Arroz y alcanzar la sostenibilidad financiera. Para Chandler (como se citó en Contreras, 2013) “la estrategia es la determinación de las metas y objetivos de una empresa a largo plazo, las acciones por emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas” (p. 161). Las empresas del sector productor arrocero centran su atención en mantenerse en un mercado poco competitivo, por lo que implementar estrategias resulta cada vez más necesario.

Operacionalización. Esta variable se mide según la cantidad de estrategias implementadas por las empresas productoras de arroz para mantenerse en el mercado y asegurar la continuidad de sus negocios. Esta se mide de la siguiente manera:

- Múltiples acciones: más de 5 estrategias implementadas.
- Algunas acciones: menos de 4 estrategias y más de 2.

- Pocas Acciones: menos de 2 estrategias y más de 1.
- Ninguna acción: cuando se emplearon 0 estrategias.

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de la entrevista a los productores de arroz según anexo 3.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Fortalezas.

Definición conceptual.

Esta variable hace referencia a las fortalezas que trajo la implementación de la política Ruta del Arroz sobre el mercado del sector productor arrocero. Ramírez (2009) se refiere a las fortalezas como “algo en lo que la organización es competente; se traduce en aquellos elementos o factores que, estando bajo su control, mantiene un alto nivel de desempeño, generando ventajas o beneficios presentes y, claro, con posibilidades atractivas en el futuro” (p. 55). La implementación de políticas económicas tiene como principal objetivo mejorar el sistema financiero de un país, por lo que esta variable busca identificar cuáles son esas mejoras que trajo la Ruta del Arroz para ciertos sectores.

Operacionalización. Esta variable se mide de acuerdo con el análisis de la información recolectada a través de las encuestas, entrevistas y otras fuentes de información, tomando en cuenta los aspectos positivos que trajo para los productores la Ruta del arroz.

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de entrevistas según anexos 1 y 2, y el cuestionario según anexo 3. Además, se realiza con el análisis documental.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Oportunidades.

Definición conceptual. Esta variable tiene como objetivo identificar las oportunidades que trae la implementación de la política Ruta del Arroz para el sector productor arrocero. Ramírez (2009) define las oportunidades como “aquellas circunstancias del entorno que son potencialmente favorables para la organización y pueden ser cambios o tendencias que se detectan y que pueden ser utilizados ventajosamente para alcanzar o superar los objetivos” (p. 55-56). Las empresas deben aprovechar los factores externos para su crecimiento y la búsqueda del posicionamiento económico y competitivo.

Operacionalización. Esta variable se mide de acuerdo con el análisis documental y la aplicación de la entrevista a los productores, tomando en cuenta los aspectos de mejora en la Ruta del Arroz para beneficiar al productor de arroz.

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de entrevistas según anexos 2 y 3. Además, se realiza con el análisis documental.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Debilidades.

Definición conceptual. Esta variable busca reconocer las debilidades que trae la implementación de la política Ruta del Arroz para el sector arrocero. Ramírez (2009) se refiere a estas como “una deficiencia o carencia, algo en lo que la organización tiene bajos niveles de desempeño y por tanto es vulnerable; denota una desventaja ante la competencia, con perspectivas pesimistas o poco atractivas para el futuro” (p. 55). Las empresas ante una nueva realidad, sufren deficiencias que pueden acarrear grandes consecuencias.

Operacionalización. Esta variable se mide de acuerdo con el análisis documental y la aplicación de la entrevista a los productores, tomando en cuenta los aspectos negativos que trajo la implementación de la Ruta del Arroz para sus empresas.

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de entrevistas según anexos 2 y 3. Además, se realiza con el análisis documental.

Conceptualización, operacionalización e instrumentalización de la variable Amenazas.

Definición conceptual. Esta variable busca reconocer las amenazas que trae la implementación de la política Ruta del Arroz para el sector arrocero productor. Ramírez (2009) se refiere a estas como los “factores del entorno que resultan en circunstancias adversas que ponen en riesgo el alcanzar los objetivos establecidos, pueden ser cambios o tendencias que se presentan repentinamente o de manera paulatina, las cuales crean una condición de incertidumbre e inestabilidad” (p. 56). El sector arrocero se ve ante un panorama de cambios económicos y de normativa que acarrea amenazas para la continuidad de sus operaciones

Operacionalización. Esta variable se mide de acuerdo con el análisis documental y la aplicación de la entrevista a los productores, tomando en cuenta los aspectos de la Ruta del Arroz que ponen en peligro la continuidad del negocio y pueden traer repercusiones para las empresas productoras de arroz.

Definición instrumental. Esta variable se instrumentaliza con la aplicación de entrevistas según anexos 2 y 3. Además, se realiza con el análisis documental.

Población

En este apartado se expone información relevante con el objetivo de estudio y se presenta la población total y las técnicas o métodos utilizados para determinar el tamaño de la muestra para la obtención de las personas consumidoras de arroz y los productores arroceros, a las cuales se les aplicará la encuesta.

Definición y caracterización de la población de estudio

La población, según lo definen Bernal (2010); Pérez López (2010); Ventura-León (2017), es un conjunto total de elementos como personas, animales, empresas, objetos y otros que se caracterizan en común que son objeto de estudio de investigación. Además, es importante tener claro cuáles son las características y condiciones que deben tener los elementos para formar parte de la población en estudio.

En esta investigación se van a tomar como población las viviendas donde el jefe de hogar compra arroz para consumo y se encuentran ubicadas en los cantones de la Región Brunca. Para obtener la información de la población de viviendas en la región Brunca se tomará la información del INEC (2022).

Tabla 11

Cantidad de población de la Región Brunca proyectada INEC, 2022

Cantón	Población	Cantidad de viviendas
Pérez Zeledón	156 917	63 277
Buenos Aires	50 562	19 747
Osa	36 088	18 556
Coto Brus	46 351	18 888

Cantón	Población	Cantidad de viviendas
Golfito y Puerto Jiménez	44 086	17 762
Corredores	51 023	18 764

Nota. Realizada con información de la Estimación de Población y Vivienda del INEC, 2022.

Además, se espera obtener una muestra de la población productora de arroz de la región Brunca, de la cual se obtienen los datos del informe anual estadísticos 2021-2022 de CONARROZ.

Tabla 12

Cantidad de productores de arroz de la Región Brunca, CONARROZ 2021-2022

Cantón	Cantidad de Productores de Arroz
Región Brunca	84
Buenos Aires	2
Osa	12
Golfito y Puerto Jiménez	45
Corredores	25

Nota. Realizada con información de CONARROZ 2021-2022, página 6.

La tabla 12 muestra un total de 84 productores para el año 2021-2022, pero para efectos de esta investigación, no se utiliza la población mencionada en la tabla anterior para obtener la muestra, sino que se utiliza la proyección de productores de arroz para el año 2023 que arroja un total de 62 productores según CONARROZ (2023), en el cual 27 productores corresponden al cantón de Golfito, 19 de Corredores, 9 arroceros en Osa y 6 agricultores de Arroz en Puerto Jiménez.

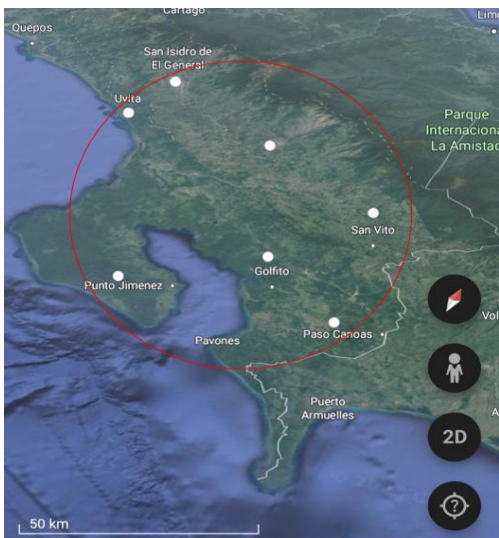
Diseño muestral

En una investigación, la recolección de información puede realizarse a través de un censo o una muestra. En este caso, se va a trabajar con una muestra, con el objetivo de obtener datos representativos de la totalidad de la población sin necesidad de encuestar a todos los individuos.

La muestra la define Bernal Torres (2010) como “la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.161).

Figura 10

Delimitación de la población por encuestar.



Nota. Imagen capturada a través de la aplicación de Google Earth, 2023.

En el diseño muestral, se tomó información obtenida de las bases de datos del INEC, CONARROZ y otras instituciones, para determinar la muestra con la que se trabajará. Se cuenta con una proyección de viviendas de 156 994 ubicadas en la Región Brunca, y una proyección de 62 micro y pequeñas empresas de productores de arroz para el año 2022, según el INEC.

Técnicas, métodos e instrumentos para determinar el tamaño de la muestra

Las técnicas y métodos utilizados para determinar el tamaño de la muestra de la población consumidora de arroz son las siguientes:

- Ser persona física
- Ser jefe o jefa de hogar

- Ser consumidor de arroz
- Contar con zona geográfica definida

Y para los productores arroceros, son los siguientes:

- Ser persona física o jurídica.
- Ser micro, pequeño, mediano u grande productor de arroz.
- Contar con zona para sembrar arroz, propia o alquilada.
- Tener entrega de sacos de arroz en el mercado nacional o internacional.
- Contar con zona geográfica definida.

Para efectos de esta investigación, el tamaño de la muestra de los jefes de hogar de las viviendas de la Región Brunca por encuestar se determina mediante la fórmula estadística obtenida de Acuña Acuña (1999, p. 31).

$$n = \frac{Z^2_{\alpha/2} N \sigma}{Z^2_{\alpha/2} \sigma + N E^2}$$

Teniendo en cuenta que:

N = Tamaño de la población = 156 994

Z = Nivel de confianza = 1,96 (95%)

E = Margen de error = 0,05

σ = Variabilidad (p x q) = 0,5*0,5 (0,25)

n = Tamaño de la muestra =?

$$n = \frac{1,96^2 \times 156994 \times (0,5 \times 0,5)}{1,96^2 \times (0,5 \times 0,5) + 156994 \times 0,05^2}$$

La fórmula para calcular el tamaño de la muestra a encuestar que represente la población de 156 994 se efectúa teniendo en cuenta un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%; asimismo, se utiliza una viabilidad de 0,25, dando como resultado 384 para la población a encuestar. Esta muestra se utiliza para obtener la información sobre la población consumidora. En cuanto a los productores de arroz, según la proyección de CONARROZ para el 2023, hay una población de 62 arroceros a la que se va a entrevistar.

Técnicas, métodos e instrumentos para seleccionar la muestra

Con la proyección brindada por el INEC (2022), se llevará a cabo un muestreo probabilístico estratificado. Según lo que indicado por Corral et al (2015); Malhotra (2008); Torres et al (2006), esta técnica consiste en dividir la población en grupos o estratos, considerando características relevantes como sexo, edad, demografía y otros factores importantes. Una vez que la población está dividida, se procede a seleccionar los individuos de manera aleatoria. En este caso, se utilizará la técnica de muestreo estratificado proporcional con base en la demografía, dividiendo la población según la cantidad de viviendas en los siete cantones de la Región Brunca.

Tabla 13

Muestra de la población por entrevistar

Cantón	Cantidad de viviendas	Porcentaje	Muestra
Pérez Zeledón	63 277	40,31%	155
Buenos Aires	19 277	12,28%	47

Osa	18 556	11,82%	45
Golfito y Puerto Jiménez	17 762	11,32%	45
Coto Brus	18 888	12,04%	46
Corredores	18 764	11,96%	46
Total	156 994	100%	384

Nota. Realizada con información del INEC, 2022.

Para la muestra de la población productora de arroz, la proyección de CONARROZ (2023) menciona que hay un total de 61 productores en los cantones de Buenos Aires, Osa, Golfito, Puerto Jiménez y Corredores. Se espera realizar la entrevista a todos los productores de arroz. Cabe mencionar que en los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus no se llevarán a cabo entrevistas, ya que en esos lugares no se cultiva arroz.

Sujetos de información

En el presente apartado se exponen las fuentes de información, que consiste en “todos aquellos medios que proporcionan datos para reconstruir hechos y las bases del conocimiento. Las fuentes de información son un instrumento para el conocimiento, la búsqueda y el acceso a la información” (Maranto y González, 2015, p. 2). En última instancia, las fuentes de información son herramientas fundamentales para ampliar el conocimiento y formular conclusiones informadas, lo que permite validar los estudios realizados.

Las fuentes primarias se distinguen por ser aquellas obtenidas de manera directa, también conocidas como “información de primera mano”. Se obtiene información primaria al presenciar directamente los hechos como huelgas; también al entrevistar personas que están directamente relacionadas con la situación estudiada, es decir, que contienen información original, que no ha sido interpretada, filtrada o evaluada por nadie más. Algunos ejemplos de fuentes primarias son: autores inéditos, encuestas, entrevistas, narración o descripción de eventos, las noticias

periodísticas, informes técnicos de instituciones públicas o privadas, testimonios de expertos, entre otros (Bernal, 2010; Muñoz, 2011; Maranto y González, 2015).

Para esta investigación se toman en cuenta las siguientes fuentes primarias:

- Documentos oficiales e informes de organizaciones del sector arrocero, como la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), entre otras organizaciones o grupos de interés.
- Encuestas dirigidas a los productores de arroz y a los consumidores de la Región Brunca, entre otros.

Por otro lado, las fuentes secundarias, también conocidas como información de segunda mano, se caracterizan por proporcionar información acerca del tema por estudiar, pero no son la fuente originaria de los hechos, circunstancias o situaciones. Estas fuentes sirven únicamente como referencias informativas, ya que toman sus contenidos de las fuentes primarias para complementar, fundamentar o corregir. Esta fuente tiene la ventaja de estar más documentada. Dentro de esta categoría de fuentes de información se encuentran: libros, revistas, medios de comunicación, publicaciones de instituciones, tesis, ensayos, artículos colegiados, antologías, entre otros (Bernal, 2010; Muñoz, 2011).

La presente investigación hace uso de las siguientes fuentes secundarias para su elaboración, entre ellas:

- Libros, informes del estudio del arroz elaborado por el Instituto de Investigación en Ciencias Económicas.
- Tesis, artículos de revistas, seminario universitario, entre otros.

Instrumentos de investigación

Para el desarrollo de esta investigación, se requiere la recolección de datos que proporcionen información confiable. “Las herramientas de recolección de información para una investigación de campo son instrumentos que se aplican directamente en el ambiente donde se presenta el fenómeno en estudio” (Muñoz, 2011, p. 226). Existe una amplia variedad de técnicas e instrumentos para la recolección de información en el trabajo de campo de una determinada investigación.

Las técnicas e instrumentos para la recopilación de datos en esta investigación corresponden a la aplicación de análisis documental y la aplicación de cuestionarios. Estos se utilizan con el fin de obtener la información requerida, que permita desarrollar los resultados a los cuales se propone cada objetivo planteado.

El análisis documental permite realizar una sintetización de la información obtenida de documentos teóricos, los cuales se obtienen de las entrevistas y cuestionarios aplicados, además de las consultas en sitios web y a entidades gubernamentales como el MEIC, entre otros. Por otro lado, se aplica el cuestionario debido a que la presente investigación es de carácter descriptivo.

Análisis documental

Se refiere a la recopilación de información y antecedentes a través de diversos medios, como documentos escritos, testimonios fonográficos, grabados, iconográficos, páginas web. Estos recursos, tanto formales como informales, contienen conocimiento respaldado por autores que llevaron a cabo investigaciones previas. También se puede decir que se basa en revisar fichas bibliográficas y documentos, facilitando la unificación de recuperación; además, comprende el procedimiento analítico-sintético (Muñoz, 2011; Dulzaides y Molina, 2004). Este método busca

sinetizar información obtenida de documentos teóricos sobre un determinado tema, con el propósito de analizarla e interpretarla. Se requiere de fuentes confiables, para así obtener una información veraz y eficaz.

Cuestionario

Consiste en recopilar datos o información mediante una serie de preguntas específicas que se aplican dentro de un universo o una muestra de individuos, con el propósito de interpretar posteriormente esa información. El cuestionario suele estar conformado por preguntas abiertas, cerradas, de opción múltiple, etc. El encuestado responde de acuerdo con su criterio (Muñoz, 2011). Se puede decir que esta técnica está diseñada para generar datos necesarios con el fin de alcanzar los objetivos de la investigación.

Entrevista

Se basa en una conversación o testimonio cara a cara, con el propósito de obtener información sobre el tema en estudio. Desde el punto de vista de Bernal Torres, es una “técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible...” (p. 194). Esta técnica permite al investigador profundizar con el fin de obtener más información de la requerida.

Análisis e interpretación de la información

Este análisis se lleva a cabo con el propósito de dar respuesta a los objetivos del estudio mediante la implementación de técnicas de recolección de información. Una vez aplicados los instrumentos, se procede a procesar los datos obtenidos de la muestra de estudio durante el trabajo de campo. El procedimiento de datos se realizará por medio de herramientas estadísticas

como gráficos, tablas de datos, figuras u otros métodos, con el apoyo de computadoras y programas como Microsoft Excel, con el objetivo de organizar y resumir la información.

Después de analizar los datos, la interpretación implica dar sentido a los resultados. Se busca comprender la información obtenida sobre el tema en estudio, relacionándolo con la teoría existente, para extraer conclusiones relevantes.

En esta investigación se realiza un análisis de información de carácter comparativo, ya que se relaciona la situación económica de los productores y consumidores anterior a la implementación de la nueva política CONARROZ, en relación con la situación económica actual. Además, también se analizan los datos de forma histórica, ya que, de acuerdo con la información existente recolectada, se obtienen conclusiones relevantes para llegar a los objetivos dispuestos.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el presente capítulo se exponen los resultados y el análisis de la investigación, obtenidos a través de entrevistas aplicadas a los productores de arroz de la Región Brunca y encuestas de percepción aplicada a consumidores de la misma región. Además, se incluyen entrevistas con diversas entidades públicas y privadas de la zona, como CONARROZ, MAG, MEIC, Banco Nacional, entre otras. Asimismo, se incorpora información obtenida de bases documentales, que permite dar respuesta a los objetivos planteados.

En el capítulo cuatro, sobre el análisis e interpretación de resultados, se abordan diversos aspectos que permiten dar respuesta a los objetivos, dentro de estos se analizan variables como la percepción de los consumidores con respecto al precio final que pagan por él, el impacto económico de la Ruta del Arroz, estrategias implementadas por las empresas arroceras y las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de las empresas a causa de la Ruta del Arroz.

Percepción de los consumidores

En dicho apartado se da a conocer algunos datos generales de los encuestados de cada cantón de la Región Brunca, y la percepción sobre la variación del precio del arroz que consumen y su satisfacción por el costo de este grano.

Caracterización de los consumidores de arroz encuestados

Con el propósito de conocer la percepción del consumidor de arroz con respecto al precio final que pagan en los establecimientos, se hace uso del método de recolección de información de la encuesta. La cual se aplicó a habitantes de los cantones de Buenos Aires, Osa, Golfito, Puerto Jiménez, Corredores, Coto Brus y Pérez Zeledón; específicamente a las personas encargadas de realizar las compras de este producto en sus hogares.

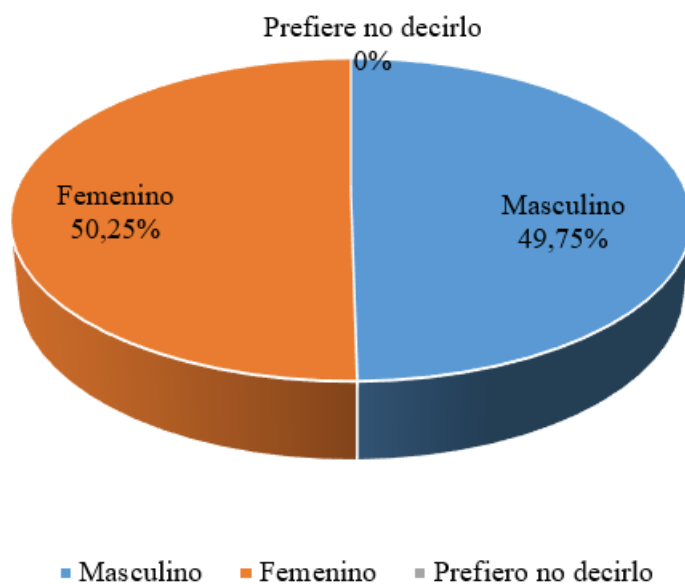
Para contactar a los encuestados, se hizo uso de las redes sociales, correos electrónicos, llamadas y visita presencial de las investigadoras a los centros de venta de productos alimenticios. Como resultado, se recibió respuesta de un total de 398 personas logrando más del objetivo de la muestra.

En este apartado se presentan los datos recolectados de las características demográficas de las personas encuestadas, tales como la edad, género y cantón de residencia. El propósito es determinar el tamaño de la población encuestada y, por consiguiente, comprender el comportamiento, las necesidades y las percepciones de los diversos grupos dentro de la población estudiada sobre el precio que se paga en los establecimientos de venta de arroz.

La figura 11 presenta información acerca de los géneros de los consumidores encuestados en la Región Brunca. Se observa que la mayoría de la población estudiada son mujeres, aunque la diferencia entre géneros es mínima.

Figura 11

Proporción de género en la población encuestada.

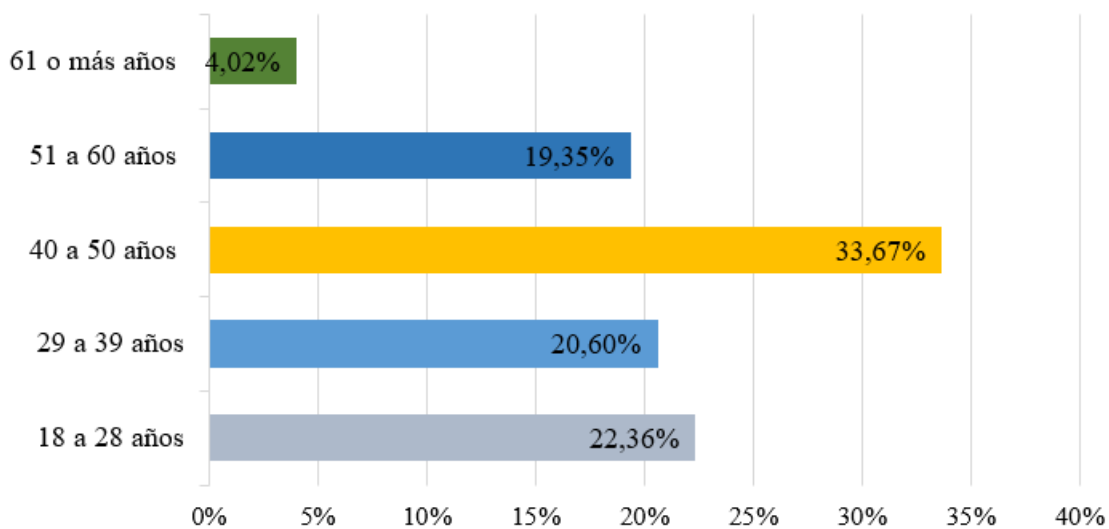


De acuerdo con los datos recopilados, se observa que un 50.25% de los encuestados son mujeres, mientras que el 49.75% restante son hombres. Esto significa que, de un total de 398 personas encuestadas, 200 son mujeres y 198 son hombres, lo que indica una distribución equilibrada entre ambos géneros.

En la figura 12 se logra observar el rango de edades de los consumidores de la Región Brunca en estudio.

Figura 12

Rango de edad de los encuestados.



En la figura 12 se muestra que la mayor parte de los encuestados se encuentra entre los 40 y 50 años, lo cual corresponde a un total de 33.67% de las personas encuestadas, lo que significa que, en los hogares de la Región Brunca, los encargados de realizar las compras de alimentos en el hogar o encargados de familia rondan en su mayoría, esta edad.

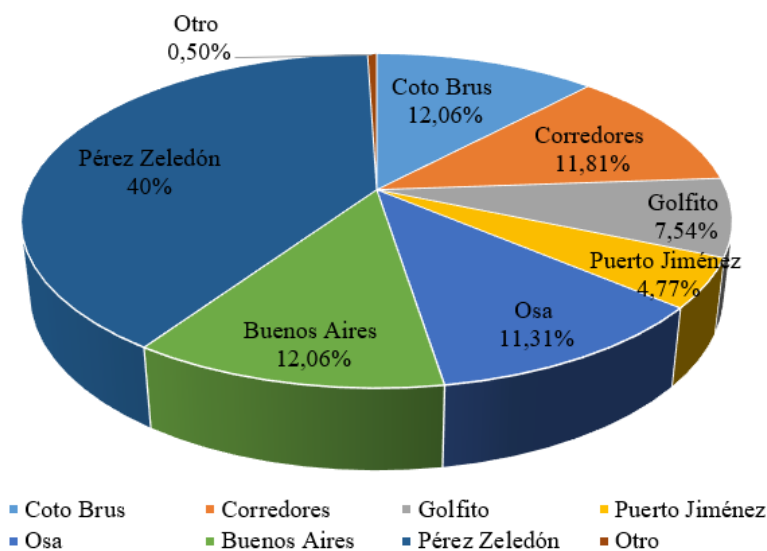
Seguido, el 22.36% de los encuestados tienen una edad de 18 a 28 años, el 20.60% corresponden a personas de 29 a 39 años, el 19.35% en edad de 51 a 60 años, y en un porcentaje

muy por debajo, un 4,02% corresponden a personas de más de 61 años, siendo este último grupo las personas en edad menos productiva.

Otro elemento en estudio es identificar la opción de cada uno de los consumidores de cada cantón que posee la Región Brunca, para comprender los efectos que provocó la Ruta del Arroz en cada uno de ellos. En la figura 13, se muestran los resultados obtenidos que determina el porcentaje de cada cantón en estudio.

Figura 13

Cantón de residencia de los encuestados.



La Región Brunca la conforman 7 cantones, por lo tanto, se distribuyeron las encuestas según la proporción de su población. Se obtuvo una muestra para el cantón de Pérez Zeledón de 159 encuestados, 48 participantes tanto en Buenos Aires como en Coto Brus, Corredores contó con una muestra de 47 personas, mientras que en el cantón de Osa se encuestaron 45 individuos. Golfito registró 30 participantes y Puerto Jiménez 19. Dos encuestados indicaron pertenecer a un cantón externo a la Región Brunca.

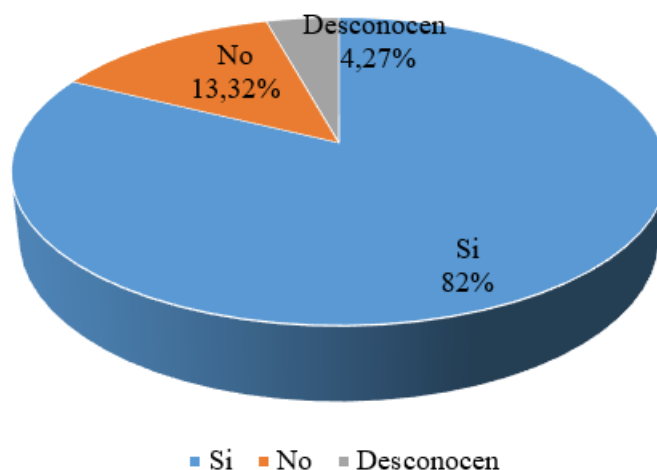
Percepción del consumidor con respecto al precio del arroz

A raíz de la implementación de la Ruta del Arroz, se generaron diversos criterios sobre la funcionalidad de la política y los beneficios que traería la misma al país. Uno de los aspectos cruciales por considerar es la percepción del consumidor final respecto al precio del arroz en los comercios y su nivel de conformidad con el mismo.

Diversos factores, como la inflación, han generado variaciones en el precio de los productos de la canasta básica en los últimos años. Sin embargo, este no ha sido el único factor, ya que la Ruta del Arroz, como se revela en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), también ha generado variaciones en el costo del arroz, desde su implementación (INEC, tomado de Semanario Universidad, s.f). Es por ello que, para efectos de esta investigación, es esencial conocer si la población consumidora de arroz en la Región Brunca ha percibido esos cambios en el precio del producto desde la implementación de la política, lo cual se revela en la figura 14.

Figura 14

Percepción de los encuestados con respecto a la variación del precio del arroz en el último año.

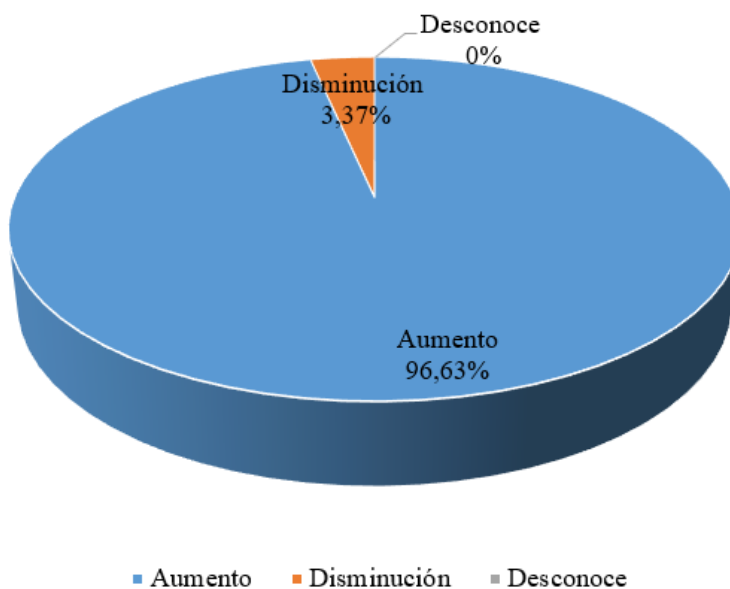


En la figura 14 se observa que un elevado porcentaje, un 82% de las personas encuestadas, han notado una variación en el precio del arroz en el último año. Esto indica que la mayoría no ha pasado por alto los cambios en el costo de este producto en los establecimientos. Por otro lado, un 13.32% indican que no han percibido variación y solo un 4.27% de los encuestados mencionan desconocer el comportamiento en el precio del arroz en el último año.

De los encuestados que indicaron que percibieron una variación en el precio del arroz, el 96.63% percibió un aumento, mientras que sólo un mínimo porcentaje, el 3.37% de los encuestados, percibió una disminución, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura 15

Variación en el precio del arroz percibida por los encuestados.



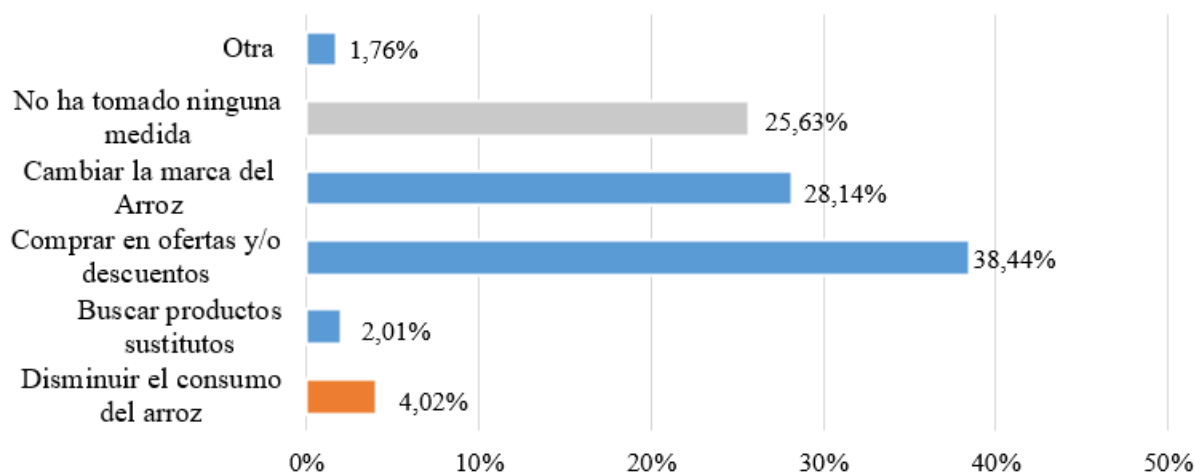
De esta manera, se puede determinar que los datos arrojados por la encuesta aplicada concuerdan con los proporcionados por los del índice de precios al consumidor del INEC, que revelan que el arroz ha aumentado en 4.62% desde la Ruta del Arroz (INEC,2024). Además, los

consumidores de la Región Brunca no son indiferentes a esta realidad en el alza del precio de un grano tan importante para la mesa del costarricense como lo es el arroz.

El aumento en el precio de un producto trae un impacto directo en la economía familiar, provocando que estos deban tomar medidas para mitigar los efectos negativos que trae esta situación. En la figura 16 se muestran las principales medidas adoptadas por las personas encuestadas de la Región Brunca.

Figura 16

Medidas tomadas por los encuestados que perciben un aumento del precio en el arroz.



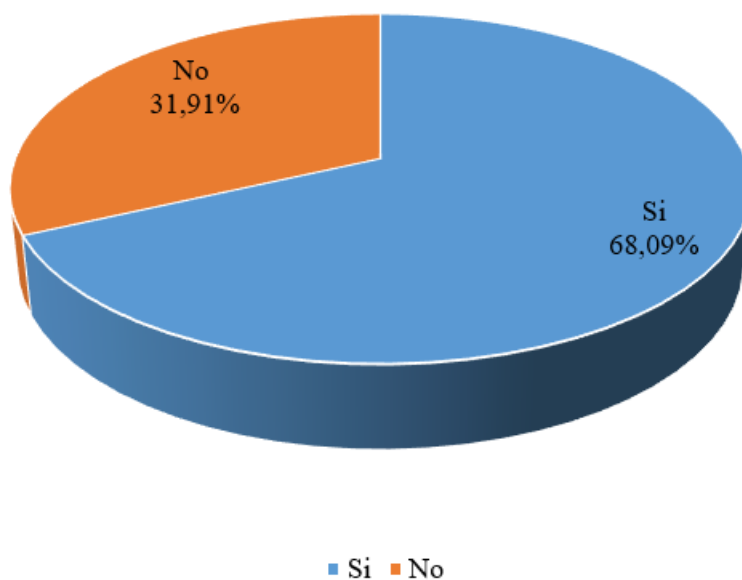
La figura 16 muestra que un 38.44% de los encuestados optan por comprar en ofertas o descuentos para reducir el precio del arroz, mientras que un 28,14% de los encuestados han cambiado a una marca más económica, priorizando el precio sobre la calidad. Por otro lado, un 25.63% mencionaron que no han tomado ninguna medida debido a que están conformes con la marca y calidad del arroz, incluso si aumenta el precio, lo que demuestra que el precio es un factor irrelevante para este grupo.

Por otro lado, como medida más extrema, el 4.02% de los encuestados mencionan que disminuyeron el consumo del arroz diario para no incrementar sus gastos; el 2.01% mencionan que han decidido sustituir el arroz de sus comidas por otros alimentos de menor costo y el 1.76% indicaron que han tomado otras medidas como comprar a los productores locales arroz sin pilar o de segunda, cosechar sus propios granos y las personas cercanas a la zona fronteriza de Panamá, optan por comprar arroz de ese país, debido a su menor precio en comparación a Costa Rica.

En la figura 17, se presenta información de la cantidad de consumidores que optaron por cambiar de marca en los últimos dos años para adquirir arroz a un precio más accesible. Esta medida se ha convertido en una estrategia común entre los encuestados para enfrentar el aumento en los precios de este producto básico. Cambiar de marca permite a las familias mantener su consumo de arroz sin comprometer significativamente su presupuesto.

Figura 17

Consumidores que optaron por cambiar la marca de arroz en los últimos dos años.

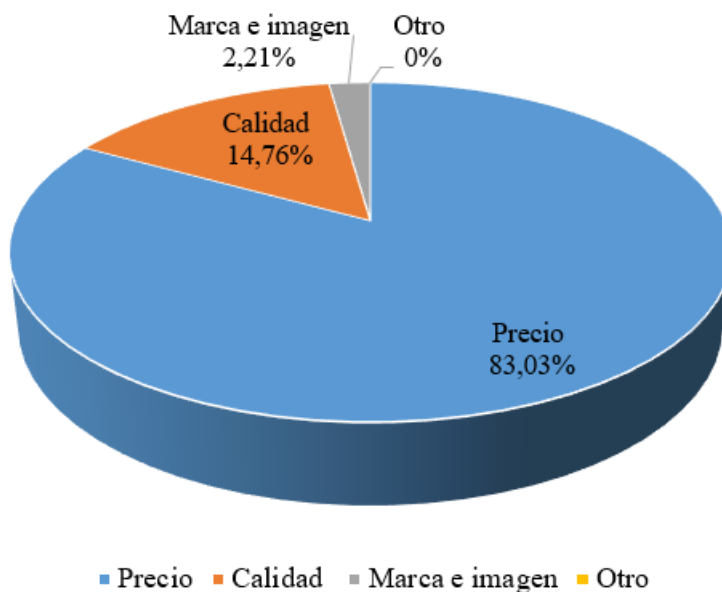


En la figura 17 se observa que la mayoría de los encuestados, específicamente el 67.09% (271 de 398), han cambiado de marca de arroz en el último año debido a varios factores como precio, calidad, marca e imagen. Esto indica que existe una gran flexibilidad entre los consumidores para explorar nuevas marcas o cambiar de marca y adaptarse a sus necesidades y preferencias. Por otro lado, el 31.91% (127 de 398) de los encuestados no ha cambiado la marca que consumen, lo que podría indicar cierta lealtad a una marca específica.

De los 271 encuestados que cambiaron de marca de arroz, la figura 18 muestra que 225 lo hicieron debido a un precio más accesible, 40 personas cambiaron por una mejor calidad de arroz y 6 lo hicieron por su marca o imagen.

Figura 18

Factores que influyen en el cambio de marca de arroz.



En la figura 18 los datos muestran que tanto el precio como la calidad son factores cruciales para los consumidores al elegir una marca de arroz, con una clara preferencia por el precio más accesible, que representa el 83.03%. La calidad del producto también es importante,

aunque en menor medida, con una representación del 14.76%. Por último, la imagen de la marca tiene una influencia mínima en comparación con el precio y la calidad, con solo un 2.21%.

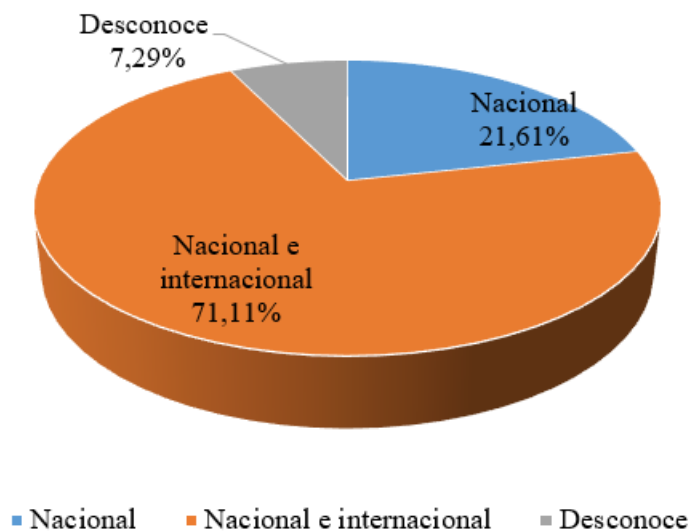
Cada consumidor tiene deseos y preferencias específicas que influyen en sus decisiones de compra. Estas preferencias pueden variar, pero los datos muestran que, para los encuestados, el precio y la calidad son los factores más relevantes.

Es importante mencionar que la sensibilidad al precio de los consumidores se puede ver influenciada por distintos factores, como el presupuesto del consumidor y las condiciones económicas de las personas y la competencia en el mercado.

Además, es necesario conocer la percepción de los encuestados sobre la procedencia del arroz que consumen en la Región Brunca. Esto es un aspecto relevante para comprender si los consumidores saben el origen de los productos que consumen, lo cual puede influir en sus decisiones de compra. En la figura 19 se exponen los resultados obtenidos sobre esta percepción.

Figura 19

Percepción de los Consumidores sobre el Origen del Arroz en la Región Brunca.



La figura 19 muestra que, de un total de 398 encuestados, 283 personas, que representan un 71,11%, tienen conocimiento de que el arroz que se consume y se compra en puntos de venta, proviene tanto de productores nacionales como internacionales. Esto indica que existe un alto nivel de conocimiento sobre la procedencia del arroz entre la mayoría de los encuestados, lo cual puede influir en sus decisiones de compra y su percepción de calidad y origen del producto.

Por otro lado, 86 personas, que representan un 21,61%, no saben de dónde proviene el arroz que consume diariamente. Finalmente, 29 personas que representan un 7,29% indicaron incorrectamente que en Costa Rica se consume arroz únicamente nacional, demostrando que están desinformados, ya que el 100% del arroz que se consume en el país no es de origen nacional, debido a la presencia de marcas internacionales.

En cuanto a las importaciones, según Luisa Molina (2023), Costa Rica obtiene principalmente arroz de países de Suramérica. En el 2022, el 91% del arroz importado provenía de Brasil y Uruguay, según datos de la plataforma TICA del Ministerio de Hacienda. Esto muestra una creciente dependencia del país en la importación de arroz, pero de una forma más acelerada con la Ruta del Arroz.

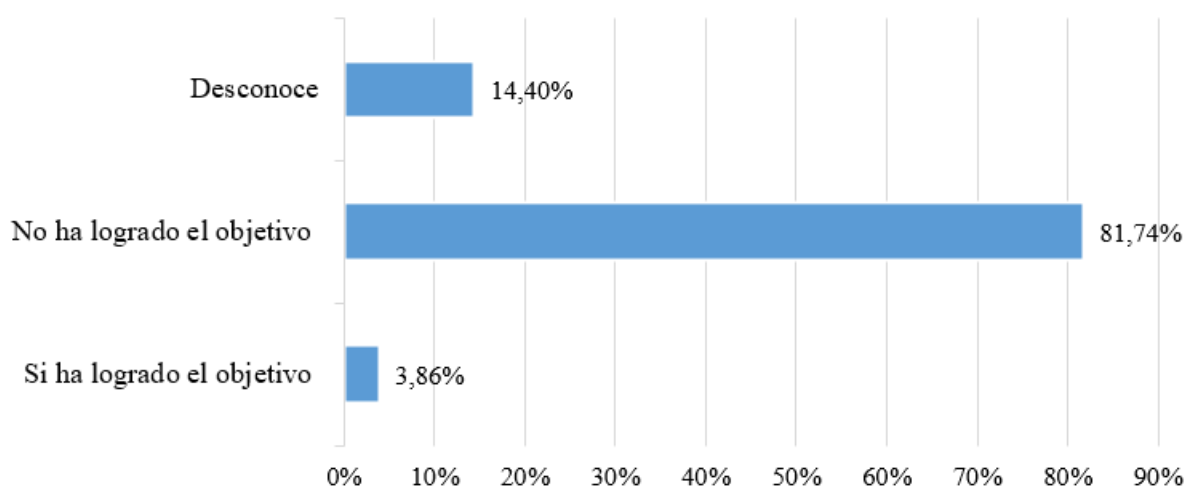
El arroz importado llega en grano y en granza y es procesado en las industrias en Costa Rica; por ello muchos de los consumidores tienen desconocimiento de dónde proviene o piensan que es arroz nacional.

En cuanto al conocimiento sobre la implementación de la Ruta del Arroz en el país, muchos consumidores pueden no recibir o mostrar interés en lo que sucede con los precios del arroz, a pesar de ser uno de la canasta básica, por varias razones como falta de interés o acceso a la información, entre otras. Por este motivo, se explica a los encuestados de forma breve el objetivo de la Ruta del Arroz, que consiste en disminuir los costos para los costarricenses al permitir la importación casi libre de arroz de otros países, con la intención de ofrecer a los

consumidores precios más accesibles. Sin embargo, al analizar la percepción de los consumidores sobre este decreto, se revela una falta de conocimiento sobre la situación. Después de explicar a los encuestados el objetivo de la Ruta del Arroz, se obtuvieron las siguientes respuestas que se ilustran en la figura 20.

Figura 20

Percepción del encuestado sobre el objetivo de la política “Ruta del Arroz”.



Según la información presentada en la figura 20, 318 encuestados, que representa el 81,74%, no percibió ningún beneficio de la Ruta del Arroz. Esto indica que la implementación de la Ruta del Arroz no fue efectiva en lograr su objetivo principal de reducir el precio del arroz o que cualquier reducción en los precios no fue suficientemente significativa como para ser notada por los consumidores.

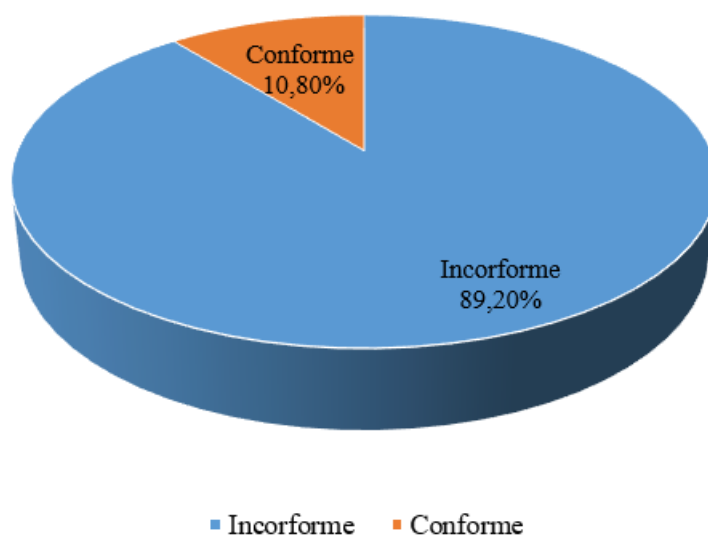
Por otro lado, 56 encuestados, que representan el 14,40%, mencionaron que desconocen de la Ruta del arroz, aunque se les explicó en el momento de realizar la encuesta. Este grupo refleja una falta de interés o de atención en las fluctuaciones de los precios del arroz, lo que puede indicar una carencia en la comprensión de lo que sucede en el país o que otras

preocupaciones predominan. También existe la posibilidad de que la percepción de los cambios era insignificante y no lo lograban notar. Por último, 15 personas, que representan el 3,8%, mencionaron que la Ruta del arroz sí logró su objetivo. Es decir, que esta pequeña fracción de encuestados percibió un impacto positivo en la reducción de costo del arroz.

En el presente estudio es fundamental determinar si los consumidores están conformes o inconformes con el precio del arroz que pagan en diversos puntos de venta. Esta información es crucial para comprender las percepciones de los consumidores sobre el precio del arroz. En la figura 21 se exponen los resultados obtenidos sobre la opinión de los consumidores.

Figura 21

Análisis de conformidad sobre el precio del arroz.



Según la información presentada en la figura 21, un 89,20% de los encuestados están inconformes con el precio que pagan por el arroz en los establecimientos desde que se implementó la Ruta del Arroz, mientras que el 10,80% indicaron que se encuentran conformes.

Las personas que se mostraron conformes mencionaron que no han prestado atención al precio del arroz, ya que es un producto básico en su cocina y deben comprarlo sin importar las circunstancias. Por otro lado, el 89,20% de los encuestados inconformes, expresaron sus motivos, que se detallan a continuación:

- Los precios no han disminuido.
- No se ha logrado el objetivo principal de la Ruta del Arroz.
- Los precios han aumentado en los últimos años.
- Los costos de vida aumentan y los salarios siguen igual.
- No se ha observado una variación significativa.
- El arroz en la Región Brunca es un producto de consumo masivo y de primera necesidad, por lo que debería tener un precio accesible para el consumidor.
- Este producto es para los costarricenses uno de los principales en la mesa, por ello el gobierno y establecimientos abusan de los consumidores.

Efectos económicos de la Ruta del Arroz en los productores del sector productor arrocero

En este apartado se dan a conocer algunas caracterizaciones de la población de productores arroceros entrevistados, la sostenibilidad financiera para enfrentar la implementación de la Ruta del Arroz, las estrategias implementadas para seguir compitiendo en el mercado y el apoyo que han recibido por parte de instituciones para enfrentar los desafíos del decreto interpuesto por el Gobierno de Rodrigo Chaves.

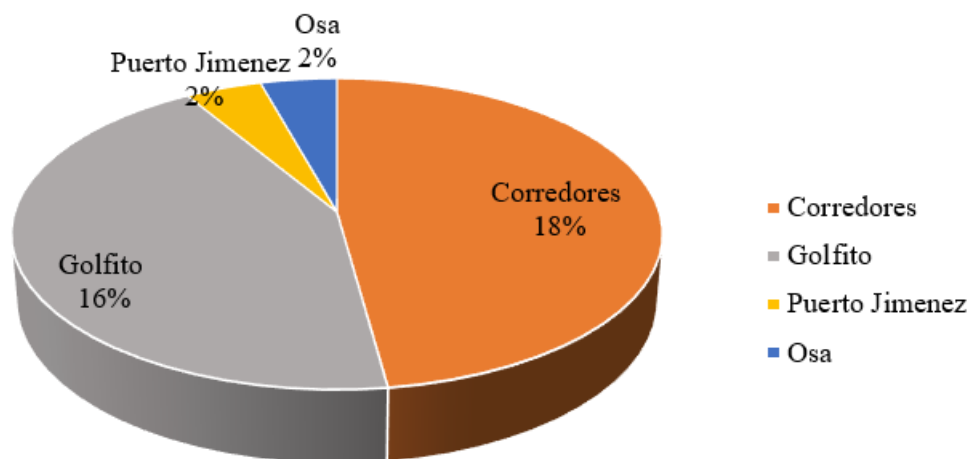
Caracterización de los productores arroceros

En la Región Brunca para el año 2023 se cuenta con 62 productores, según los datos brindados por CONARROZ. Para el estudio de los productores arroceros se pretendía entrevistar

a toda la población; sin embargo, debido a sus labores, desconfianza y lejanía de sus viviendas, se logró entrevistar a 23 productores de arroz distribuidos como lo muestra la figura 22.

Figura 22

Porcentaje de productores arroceros encuestados.

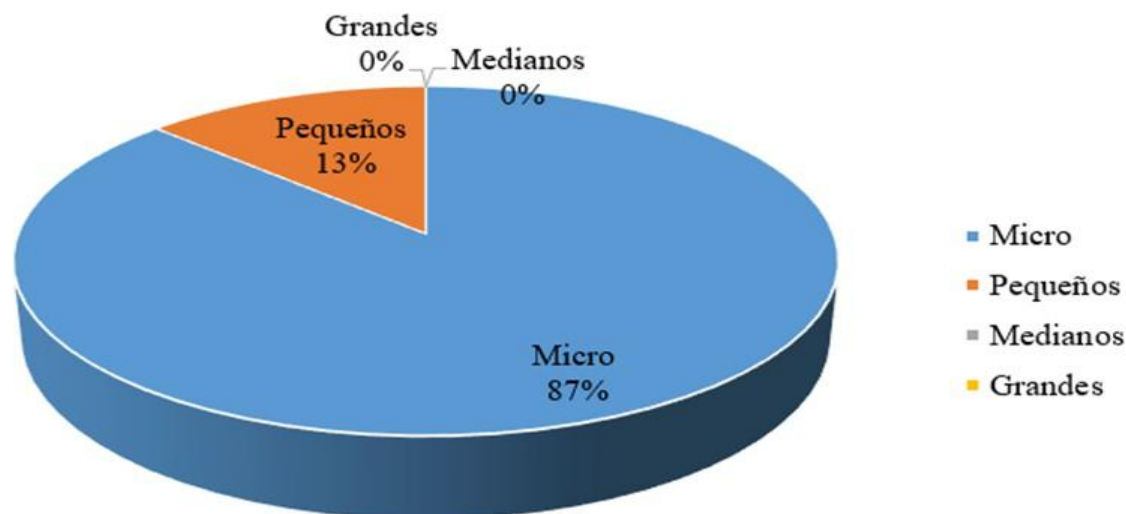


Según la figura 22, cuatro cantones siembran arroz, ya que para este grano se requiere un clima cálido donde sea caluroso, pero haya humedad constante para su crecimiento. Como se menciona anteriormente, se realizó un estudio por conveniencia debido a las condiciones de los productores de arroz, donde se logró entrevistar un 38% de la población productora de arroz; se entrevistó a unos 11 productores en el cantón de Corredores, 10 productores de Golfito, un productor arrocero de Puerto Jiménez y 1 en el cantón de Osa.

“En la Región Brunca no hay industrias arroceras, la mayoría somos micro o pequeños empresarios” menciona el productor J. Quesada, además, CONARROZ indica que la industria más cercana que recibe arroz se ubica en Parrita de la región Pacífico Central. La figura 23 muestra la clasificación de productores por tamaño de hectáreas sembradas.

Figura 23

Clasificación de las empresas de los productores encuestados por tamaño de estratos.



La estratificación de productores se refiere a la clasificación que reciben por el tamaño de hectáreas de arroz que siembran; en el estrato 1 se encuentran los micro productores con siembras menores o iguales a 10 ha en el cual se tuvo un porcentaje del 87%; o sea 20 de los encuestados se clasifican como micro productores, en el estrato 2 se encuentran los pequeños productores que siembran de 10 ha a 50 ha ; en el cual se obtuvo que 3 de los encuestados que representan el 13% son pequeños productores, y para el estrato 3 representa a los medianos productores que siembran mayor a 50 ha y hasta 200ha y el estrato 4 que representa a los grandes productores con áreas mayores a 200 ha no se encontraron productores debido a que en la zona ha disminuido la producción.

Sostenibilidad financiera del sector productor de arroz

El sector productor arrocero desde un inicio no estaba de acuerdo con la implementación de la Ruta del Arroz, porque sabían que no podrían competir en el mercado y comparar su

producto con los precios que ofrecen los países industrializados. La figura 24 representa que tan de acuerdo está el productor con la implementación de la Ruta del Arroz.

Figura 24

Opiniones de los productores sobre la implementación de la Ruta del Arroz.



La figura 24 muestra cómo los 23 encuestados no están conformes con el decreto firmado por el presidente para reducir los aranceles y contar con la libre regulación de precios. “Aunque estuvimos en desacuerdo con la Ruta del Arroz y realizamos marchas pacíficas para pedir un replanteamiento de esta, el Gobierno no nos escuchó, porque el plan ya estaba ejecutado y según ellos eso era lo mejor para el país”, comentó E. Fernández, productor en la región Brunca.

Los productores arroceros de todas las regiones del país, junto con la Corporación Arrocera Nacional, se manifestaron y presentaron una demanda contra el gobierno por la desesperación que enfrentan financieramente, ya que esta situación ha comprometido la permanencia y continuidad de sus negocios. Algunos efectos económicos que han atravesado los productores de arroz se detallan a continuación.

Colocación de la cosecha en el mercado. Los productores de arroz de la Región Brunca colocan el grano en COOPARROZ, ubicado en Parrita, ya que es la industria más cercana, pero con la libre fijación de precios, el grano de arroz en granza lo compran a un precio similar al importado, lo que no les beneficia a los productores porque sus costos de producir son elevados y no pueden compararse con la mano de obra que ofrecen otros países y es difícil colocarlo directamente con el consumidor, porque los productores no cuentan con las maquinarias ni los permisos para el pilado de arroz.

El productor R. Ramos indica que “antes nos pagaban 27.250,00 colones aproximadamente por un saco de arroz en granza y ahora nos pagan 7.500,00 y los insumos y mano de obra para trabajar las tierras no disminuyen el precio, al contrario, aumentan”.

Endeudamiento, pérdida de tierras y maquinaria. El 90% de los entrevistados mencionaron que solicitan préstamos personales a los bancos para invertir en sus cultivos y luego ver una ganancia. Es la manera de trabajar de estos agricultores, según menciona W. Chamorro. Desde el Covid-19 en el 2020, a muchos de los productores les fue difícil sembrar en ese año, por lo que tenían esperanzas para el 2022 y en su mayoría se endeudaron, pero la Ruta del Arroz les dio un giro inesperado, provocando que estos quedaran endeudados y con pocas o ninguna ganancia, lo que llevó a muchos de estos a tener que reducir la producción, vender sus maquinarias para pagarle al banco o lamentablemente perder sus tierras.

Menciona F. Chaves “antes yo sembraba 100 hectáreas y me iba muy bien, pero ahora tuve que hacer una reducción de 40 hectáreas porque las deudas me iban a ahogar”.

El sector productor arrocero se encuentra enfrentando una crisis de incertidumbre ante el mercado internacional; estos cambios han afectado los procesos productivos y alteraciones en la

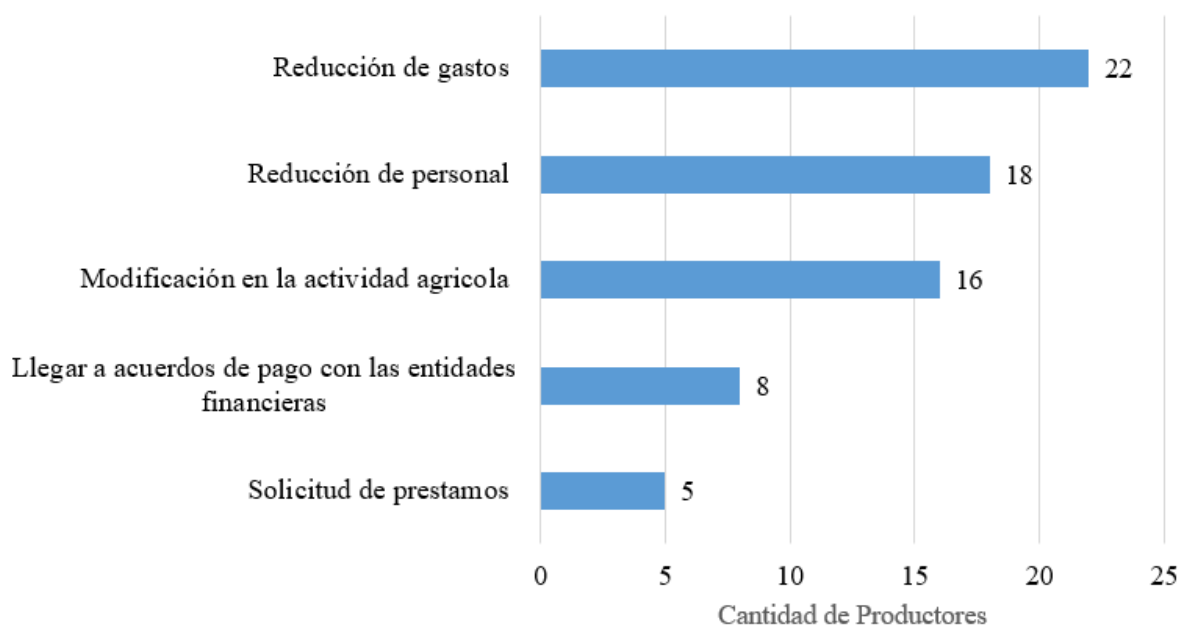
sostenibilidad financiera. Menciona R. Leiva que para poder igualar los precios de las importaciones deben trabajar con menos personal y utilizar menos productos en el proceso del cultivo, pero esto indica un riesgo de pérdida del grano porque está más propenso a recibir bacterias, además que el laboratorio que observa la calidad del arroz puede impedir que el grano salga al mercado, provocando una pérdida total de la cosecha.

Estrategias implementadas por el sector productor arrocero

Como se muestra en la figura 25, los ingresos y la rentabilidad de los empresarios arroceros han sido de los aspectos más afectados por medio de la Ruta del Arroz y es por eso la importancia de conocer las estrategias financieras que estos han utilizado, las cuales se muestran en la siguiente figura.

Figura 25

Estrategias implementadas por el sector productor arrocero para seguir en el mercado.



Los datos proporcionados muestran las estrategias financieras más comunes que utilizan los productores arroceros. La mayoría de los productores han optado por la reducción de gastos, ya que al disminuir los ingresos que perciben por la venta del arroz en granza, buscan la forma de disminuir los gastos y elegir lo realmente necesario e indispensable para el funcionamiento de la empresa, es decir, que están enfocados en mantener la rentabilidad al minimizar costos innecesarios.

Otra estrategia que han tenido que implementar porque no tienen otra opción, es la de reducir el personal, aplicada por 18 de los 23 productores encuestados. El microempresario V. Cerdas menciona que “hace dos años yo tenía más de 20 trabajadores en mi finca arrocera, pero los tiempos han cambiado y actualmente los que sembramos somos 3 personas; mi esposa, mi hijo y yo, porque no puedo pagarles a los peones”. Debido a la crisis que enfrentan, muchos de los productores han tenido que despedir a sus colaboradores, provocando una cifra elevada de desempleo y familias vulnerables. Aunque esta estrategia puede tener un impacto en la productividad, los productores la ven como una necesidad para mantener bajos los costos.

La modificación en la actividad agrícola es una estrategia aplicada por 16 de los 23 productores encuestados. Estos productores mencionan que han tenido que reducir la cantidad de hectáreas sembradas para seguir en el mercado, porque es a lo que se dedican; cabe mencionar que las hectáreas no sembradas de arroz, algunos de los productores las están utilizando para sembrar otros granos y hortalizas o trabajar la ganadería.

Las dos estrategias financieras con menos ejecución son las relacionadas con préstamos. Una de ellas es pedir arreglos de pago a entidades financieras. Esto es relevante para 8 productores que ya estaban pagando un préstamo relacionado con la actividad arrocera antes de la implementación de la Ruta del Arroz y que al verse reducidos sus ingresos no pueden seguir

pagándolo a como lo venían haciendo hasta entonces, por lo que han tenido que acudir a la entidad financiera correspondiente a buscar alguna solución. Por último, 5 productores indican que han acudido a solicitar un préstamo, ya sea con entidades bancarias o prestamistas informales para saldar otras deudas que están por vencer, aunque se muestra que, sí han implementado esta estrategia, la tendencia indica que los arroceros prefieren buscar otras alternativas.

Recalca C. Alemán “No podemos dejar de sembrar ni de producir, hay que seguir luchando por los productores de nuestro país”.

Apoyo brindado al productor arrocero por parte de la institucionalidad

El 83% de los productores de arroz encuestados fueron contactos brindados por CONARROZ y por lo tanto se encuentran asociados a dicha corporación que los ha apoyado brindándoles recursos, asesoramiento y los ha acompañado en las manifestaciones pacíficas para pedir mejores condiciones para los productores. El 17% de la población encuestada son productores independientes y han manifestado que no han recibido apoyo por ninguna entidad.

La Corporación Arrocera Nacional, a raíz de la Ruta del Arroz, creó un proyecto de auxilio para los productores arroceros donde buscan dar acompañamiento, generar soluciones proactivas y apoyar al productor. Indica Y. Amaya “este año 2024, CONARROZ nos brindó abono para la producción de arroz”. Además de CONARROZ, hay entidades financieras que ofrecen créditos accesibles para agricultores. Aunque este ya existía antes de la implementación de la Ruta del Arroz, sigue siendo un apoyo al productor.

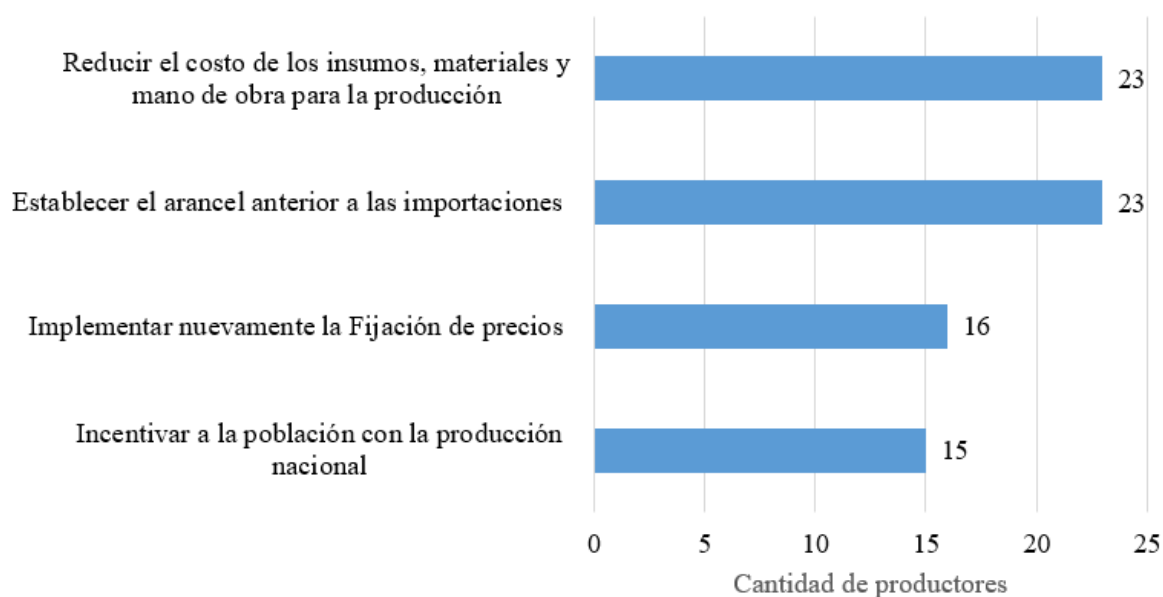
Comenta el productor arrocero R. Orozco “Estoy agradecido por el apoyo, asesoramiento y capacitaciones recibidas por algunas entidades como CONARROZ, el MAG y otros, pero no

tiene funcionalidad esto si los insumos, materiales y mano de obra siguen aumentando el costo y cuando vendemos el grano no nos ofrecen lo que realmente cuesta. ¿Qué ganancia vamos a tener?”.

La figura 26 muestra diversas estrategias propuestas por los productores para que las entidades y el gobierno los apoyen a seguir en la mejora de la situación del sector arrocero y su permanencia en el mercado.

Figura 26

Estrategias solicitadas por los productores para las entidades y gobierno.



Las dos estrategias más importantes para los arroceros, según indican, son reducir el costo de los insumos, materiales y mano de obra para la producción. Debido a que el gobierno les pide que compitan con el mercado internacional, no se les brinda la oportunidad de igualar los precios. La otra estrategia es establecer el arancel anterior a las importaciones; los productores entrevistados indican que con el arancel anterior del 35% podían colocar el grano en granza a un

precio más alto. Argumentan que, al volver a aplicar el arancel previo, se regulan las barreras de importación, lo que a su vez provoca un aumento en la producción nacional para abastecer el país.

En cuanto a volver a implementar la fijación de precios, 16 entrevistados comentan que no solo ellos se benefician al establecer un precio fijo de la compra del arroz en granza y evitar la incertidumbre con las industrias, también benefician a los consumidores, que esperaban poder adquirir el arroz a precios más accesibles, pero esa expectativa no se ha cumplido.

Por último, 15 entrevistados indican que es necesaria una educación en el país para los consumidores donde les incentivan a comprar el arroz producido en territorio nacional, a pesar de que la población tiende a buscar los productos a menor precio. Si las ventas nacionales aumentan, se eleva la producción, el empleo y los costos se reducen al sembrar por más cantidades.

Indica K. Mendoza “no pedimos que dejen de importar porque la producción nacional actualmente no ha logrado abastecer el consumo en Costa Rica, pero si el gobierno brindará apoyo, podríamos llegar a hacerlo e industrializarse”

Acciones establecidas por las entidades públicas y privadas

Dicho apartado se divide en dos argumentos; una investigación de CONARROZ, debido a que es la que maneja más información de la población meta del estudio y es quien ha apoyado a los productores nacionales arroceros y una indagación de otras entidades que han tenido un papel desde la Ruta del Arroz.

Papel de CONARROZ ante la implementación de la política Ruta del Arroz

Esta institución juega un papel importante para los productores arroceros de Costa Rica porque nació con la misión de mejorar la producción, el abasto y la relación entre el productor, industrial y el Gobierno; además, lucha constantemente por una sostenibilidad de la actividad arrocera en beneficio del país.

El reglamento de la ley No. 8285, en el artículo 14, menciona que CONARROZ tiene una Junta Directiva conformada por:

- Cinco representantes de los productores arroceros (un representante de cada región).
- Cinco representantes agroindustriales o sus suplentes.
- El ministro de Agricultura y Ganadería o el viceministro.
- El ministro de Economía, Industria y Comercio o el viceministro.
- Un fiscal electo por la Asamblea General que sólo tiene derecho a voz.

Algunos de los compuestos de la junta directiva de dicha institución tenían voz y voto en la Asamblea legislativa y cuando se habló de la Ruta del Arroz, la Administración de Chaves Robles menciona que, con el decreto, a pesar de que principalmente se estaba pensando en el consumidor, quien ha sido el más afectado con los precios del arroz, también se beneficiaría a los pequeños y medianos productores, sin embargo, el objetivo no se ha alcanzado según datos del INEC y CONARROZ.

Según los encuestados de CONARROZ, con la implementación de la Ruta del Arroz no solo los productores nacionales se vieron afectados negativamente; la institución con dicha ley dejó de percibir el 1.50% que le correspondía del Arancel anterior de 35% a las importaciones y actualmente recibe un 3,5%. Además, la Ruta del Arroz ocasionó un desmantelamiento de las

actividades productivas, afectando a la Institución con los ingresos percibidos de la entrega de arroz en granza de los productores a las agroindustrias.

CONARROZ ha tenido que defender su existencia ante las instituciones del gobierno para no cerrar sus puertas al público, pero para esto han tenido que reducir su personal y las ayudas económicas que le brindan a los productores debido a su reducción de ingresos.

Perspectiva de CONARROZ con respecto a los objetivos por los que fue implementada la Ruta del Arroz

La Ruta del Arroz presentada por el Gobierno de la República desde un inicio pretendía reducir el arancel de 35% a 5% para el arroz pilado y 4,5% para el arroz en granza y eliminar el esquema de fijación de precios que se pagaban a los productores y a los consumidores.

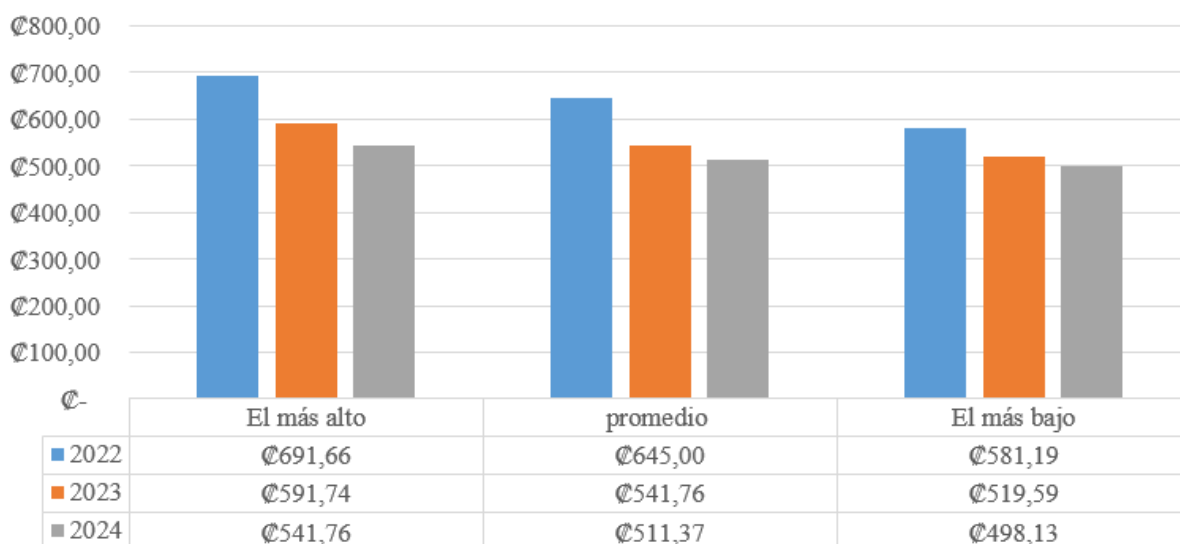
Según el entrevistado de CONARROZ, la implementación de la Ruta del Arroz dejó a un lado el objetivo principal que era brindarle un precio más accesible a los consumidores finales de arroz y el apoyo a los productores del país y menciona que, aunque el Presidente de la República siga diciendo que sí se está logrando el objetivo, hay datos que comprueban lo contrario, como los datos del INEC y la reducción de producción de los arroceros.

Los datos presentados en 2024 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) indican un aumento del 4,62% en el precio del arroz para el consumidor en los 20 meses posteriores a la implementación de dicha política. Además, el representante de la Corporación Arrocera Nacional de la Región Brunca ha confirmado la falta de cumplimiento de la promesa inicial de reducir el precio del arroz para el consumidor final.

Se debería ver una reducción en el precio del arroz si el tipo de cambio del dólar bajara, porque las importaciones se compran en dólares; la figura 27 muestra cómo del año 2022 al 2024 se disminuyó el tipo de cambio de dólar.

Figura 27

Variación del tipo de cambio 2022-2023-2024.



En la figura 27, para el 2022 el tipo de cambio de dólar disminuyó 9,5% en comparación al colón costarricense, en el 2023 bajó 12,19% y para el 2024 del mes de enero a abril ha caído un 1,67%. La disminución del tipo de cambio a pesar de ser reducida debería de verse reflejada en el precio del arroz; sin embargo, los datos del INEC reflejan un aumento en el precio que pagan los consumidores finales por este producto.

Otra forma de ver caer el precio del arroz es que los importadores y minoristas se adapten al nuevo sistema de la Ruta del Arroz, pero se ha mantenido un oligopolio económico en el sector arrocero, beneficiando principalmente a los agroindustriales arroceros que ya no tienen la obligación de comprar la producción nacional, sino de adquirir el producto de quien les ofrezca

un grano más económico y con la liberación de la fijación de precios, estos le ofrecen al minorista el producto a un costo más conveniente.

Impacto que ha observado CONARROZ con respecto al área productiva de arroz que producen en la Región Brunca

Para la Región Brunca, la cantidad de productores de arroz era de 72 en el periodo 2021-2022, pero para el periodo 2022-2023 disminuyó a 62 productores y las personas que siguen en dicha actividad reciben menos ingresos por su cosecha; muchos se encuentran endeudados y han perdido parte o totalmente sus propiedades.

El impacto de la Ruta del Arroz en las hectáreas de arroz cultivadas en Costa Rica ha sido significativo. En tan solo dieciocho meses desde la implementación de esta política, las hectáreas dedicadas al cultivo de arroz disminuyeron de 35,301 a 14,300 y la producción nacional en toneladas métricas pasó de 153.173 a 60.000, o sea una disminución de 60,8%; según indica el encuestado de CONARROZ basado en los estudios de la institución. Esta drástica reducción en el área de siembra de arroz ha generado preocupaciones importantes en el sector arrocero.

Indica el encuestado que a partir de la implementación de la Ruta del Arroz los productores nacionales enfrentan una crisis de incertidumbre ante los mercados internacionales, debido a que ha impactado directamente sus posibilidades de competir en el sector importador, por lo que ha conllevado a una disminución acelerada del sector porque no puede mantenerse sin las condiciones competitivas justas y adecuadas que sí tienen las grandes industrias.

A pesar del apoyo que les brinda CONARROZ a la producción de la Región Brunca y demás regiones, los productores no pueden competir en el mercado y es irrazonable sembrar cantidades grandes de arroz si al final el agroindustrial le va a pagar a un costo menor de lo que

ha invertido en la siembra; por ello este decreto va a causar la desaparición pronta del productor nacional de arroz.

Estrategia que ha tomado CONARROZ para apoyar a los productores nacionales de arroz para enfrentar los desafíos a raíz de la Ruta del Arroz

Se han implementado proyectos de apoyo dirigidos a los productores arroceros para mitigar los desafíos surgidos tras la implementación de la Ruta del Arroz. Como proyecto principal para apoyar la producción local es el plan de auxilio que incluye la provisión de insumos para el cultivo del arroz, tales como fertilizantes, foliares e insecticidas, con el objetivo de reducir los costos de producción y permitir que los productores generen ganancias; cabe mencionar que con este proyecto buscan resguardar la seguridad alimentaria del país, fomentando el desarrollo socioeconómico en regiones rurales.

La Corporación Arrocera Nacional lidera un plan piloto desde el 2020: Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA Arroz), que tiene como objetivo desarrollar mejores prácticas ambientales y reducir los costos de producción. A pesar de que el plan se elaboró antes de la implementación de la Ruta del Arroz y solo se ha trabajado en la provincia de Guanacaste como prueba con los abonos orgánicos, ensayos de foliares orgánicos, controles biológicos y rotación de cultivos en las fincas, CONARROZ lo ha visto como una alternativa de reducir costos y contribuir al ambiente para todos los cultivos del país a raíz de la Ley de la Ruta del Arroz.

Otra estrategia es la de la creación de fondo de apoyo a arroceros; este fondo permite compensar o nivelar los precios nacionales entre los internacionales, generar fondos para poder realizar préstamos directos o indirectos y hasta un fondo de emergencia con el fin de mantener

una base productiva. La idea es revertir la desaparición de los productores de arroz para evitar que el país quede a expensas de importaciones.

Además de estas acciones, CONARROZ está facilitando financiamiento a través del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) para seguir apoyando a los productores de Costa Rica.

Impacto de la Ruta del Arroz en los productores nacionales según CONARROZ

Según el entrevistado de la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) de la Región Brunca, indica que la implementación de la Ruta del Arroz en la Región Brunca no ha tenido beneficios tangibles para los productores nacionales, sino más bien consecuencias negativas. Esto se refleja en la reducción del área sembrada, la desaparición de productos agrícolas, la pérdida de empleos en zonas rurales y la incertidumbre sobre la continuidad de la actividad (comunicación personal, 16 de abril de 2024).

Es evidente que la Ruta del Arroz ha tenido un severo impacto en los productores, quienes han experimentado las consecuencias más adversas de esta situación. La evidencia de este impacto se ha documentado en periódicos reconocidos, en las redes sociales de CONARROZ y en entrevistas realizadas en La Voz del Arrocera Radio Actual. Además, estudios estadísticos realizados por CONARROZ.

Durante el período 2022-2023, el área sembrada de arroz a nivel nacional fue de 24,258 hectáreas, lo que representa una caída del 31% en comparación con las 35,301 hectáreas del periodo 2021-2022. En términos absolutos, se sembraron 11,044 hectáreas menos, presentándose reducciones en las cinco regiones del país. Según CONARROZ, este ha sido el periodo con

menor área sembrada de arroz desde que se tienen registros (Informe Anual Estadístico 2022-2023 de CONARROZ, s.f, p.5).

Tabla 14

Comparación del área sembrada en los periodos 2021/2022 y 2022/2023 en ha

Región	2022/2023	2021/2022	Diferencia
Chorotega	13,138	19,180	-6,042
Pacífico Central	3,393	6,282	-2,889
Brunca	4,138	5,682	-1,544
Huetar Norte	3,191	3,666	-476
Huetar Atlántica	398	491	-93
Totales general	24,26	35,301	-11,044

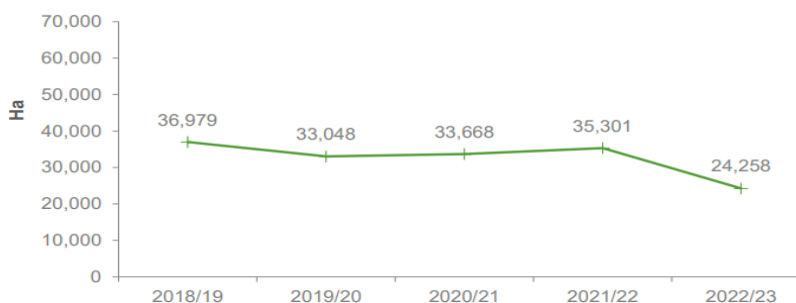
Nota. (Informe Anual Estadístico 2022-2023 de CONARROZ, 2023).

La tabla 14 muestra la cantidad de hectáreas sembradas según cada región, comparando dos períodos. Este análisis permite evidenciar los cantones que han disminuido su producción durante la implementación de la Ruta del Arroz.

Durante el periodo 2021-2022, la Región del Pacífico Central experimentó la mayor disminución en su área de cultivo, con una disminución significativa del 46%. Le siguió la Región Chorotega con un descenso del 32%, mientras que la Región Brunca experimentó una disminución del 27%. Por otro lado, la Huetar Atlántica registró una caída del 19%, y la Región Huetar Norte presentó una disminución de un 13% en su área de cultivo.

Figura 28

Evolución del área sembrada desde el periodo 2018/2019 a 2022/2023



Nota. (Informe Anual Estadístico 2022-2023 de CONARROZ, 2023).

La figura 28 muestra que durante el período 2018/2019 a 2021/2022, el área sembrada de arroz mantuvo un comportamiento estable, sin variaciones significativas. Sin embargo, en el período 2022/2023 se nota la fuerte caída de este período; como se ha mencionado anteriormente, la siembra cayó un 31% con respecto al período anterior. Esta caída drástica en la siembra de arroz ha estado acompañada de una disminución significativa en el número de productores nacionales, atribuida a la política conocida como “Ruta del Arroz”. Según G. Jiménez de CONARROZ, el número de productores disminuyó de 534 en el período 2021-2022 a 421 en el período 2022-2023 (comunicación personal, 16 de abril de 2024).

Tabla 15

Comparativa de la Cantidad de Productores entre los Periodos 2021/2022 y 2022/2023

Región	Prod. 2022/2023	Prod. 2021/2022	Diferencia
Brunca	61	72	11
Chorotega	250	304	54
Huetar Atlántica	26	36	10
Huetar Norte	50	68	18
Pacífico Central	43	62	19

Nota. No es posible sumar aritméticamente el número de productores ya que en varios casos un mismo productor siembra en más de un cantón o región. Realizada con los datos obtenidos de los informes estadísticos de CONARROZ correspondientes a los periodos 2021/2022 a 2022/2023.

En la tabla 15 se presenta un análisis detallado de la reducción de productores en distintas regiones del país debido a la implementación de la Ruta del Arroz. Se observa que, en el Pacífico Central, el número de productores experimentó una reducción del 31%. En la Región Huetar Atlántica, esta disminución fue del 28%, mientras que en el Huetar Norte se registró un descenso del 26%. Por otro lado, en la Región Chorotega se reportó una disminución del 18% y en la Brunca se observó un decrecimiento del 14%. Estos datos proporcionan una visión detallada de los impactos de la Ruta del Arroz.

El debilitamiento del sector arrocero tiene un impacto negativo en la economía de las zonas rurales, afectando a numerosas familias que dependen de esta actividad de forma directa e indirecta. Según información proporcionada por CONARROZ, la producción nacional de arroz generó 33,000 empleos durante el período 2021-2022, antes del decreto del Poder Ejecutivo. Sin embargo, en el período 2022-2023, el número de empleos se redujo a 24,000, lo que representa una disminución de 9,000 puestos de trabajo (citado en Ramírez, 2024).

El impacto generado se extiende a varios participantes involucrados en el proceso de producción de arroz. Por ejemplo, O. Villalobos ha compartido que anteriormente cultivaba 240 hectáreas, pero se vio obligado a reducir su área de cultivo en 70 hectáreas. Esta disminución no sólo lo afectó directamente, sino que también resultó en una reducción de la mano de obra, lo que a su vez generó desempleo. Muchos de estos trabajadores, quienes carecían de educación formal, dependían de la agricultura como medio para mantener a sus familias (2024).

El incremento de las importaciones ha reducido el espacio en el mercado nacional para colocar la cosecha, lo que ha ocasionado pérdidas crecientes para los productores costarricenses. El Coordinador de Asistencia técnica, de CONARROZ, señala que “esto ha generado una gran incertidumbre entre los productores nacionales sobre la viabilidad de continuar con la actividad

arrocera" (comunicación personal, 16 de abril de 2024). En otras palabras, los productores nacionales enfrentan incertidumbre ante mercados internacionales debido a las desventajas competitivas que tienen frente al sector importador, lo que complica sus posibilidades de competir en el mercado, especialmente considerando que el arroz importado resulta más atractivo para las agroindustrias, debido a que los costos de producción del arroz nacional en Costa Rica son elevados.

Los productores se encuentran en una situación desfavorable debido a la eliminación del precio fijo, que les aseguraba un valor justo por su cosecha en el mercado internacional. Esta pérdida de competitividad frente al mercado internacional está generando pérdidas en la actividad arrocera. Como resultado, muchos productores han dejado de cultivar arroz, ya que los precios de venta no les permiten obtener ganancias. Esta situación provoca que pierdan sus fincas y maquinaria, además de generar endeudamiento e incumplimiento en el pago de créditos, todo esto debido a la Ruta del Arroz (G.J. Jiménez, comunicación personal, 16 de abril de 2024).

Los ingresos de los productores se ven afectados y ponen en peligro la viabilidad de sus operaciones. Esta situación está devastando el sector arrocero nacional, dificultando que los productores conserven su patrimonio por el endeudamiento con entidades financieras y dejando al país sin seguridad alimentaria ante cualquier crisis internacional.

Impacto de la Ruta del Arroz en el consumidor final según CONARROZ

La implementación de la Ruta del Arroz con el objetivo de reducir el precio del grano al consumidor, no ha tenido los impactos positivos esperados. El aumento del 4,62% en el precio del arroz, reportado por el INEC, muestra una realidad distinta a la esperada.

El agrónomo de CONARROZ de la región Brunca afirma que, al liberar el precio del arroz, ahora está determinado por el poder del mercado. Esto significa que los vendedores tienen más libertad para establecer precios, basándose en la oferta y demanda. Dado que el arroz es un producto de consumo inelástico, es decir, que los consumidores lo adquieren independientemente de su precio, los vendedores tienen la certeza de que la gente seguirá comprándolo, lo que les otorga más poder sobre sus precios (comunicación personal, 16 de abril de 2024).

Aunque hay ofertas y promociones de manera ocasional, estas no reflejan una disminución real en los precios del arroz. Son tácticas de marketing que pueden dar la impresión de precios bajos, pero no solucionan el problema de accesibilidad para los consumidores.

Además, la Administradora de CONARROZ de la Región Brunca ha expresado que los consumidores están expuestos a la volatilidad del mercado sin una protección adecuada. La liberación de precios ha permitido que los comerciantes ajusten los precios según su conveniencia, sin considerar la capacidad de pago de los consumidores finales. Esto ha resultado en un aumento del precio del arroz, haciendo que este alimento básico sea menos accesible para muchos (comunicación personal, 16 de abril de 2024).

Papel de las entidades ante la implementación de la política Ruta del Arroz

En este apartado se describen las responsabilidades y acciones de diversas instituciones, que desempeñan un papel crucial en el desarrollo, ejecución y supervisión de dicha política.

Entre estas entidades se encuentran:

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) desempeña un papel fundamental en el apoyo a los productores de arroz. Según el entrevistado del MAG, menciona que se encargan de brindar apoyo a los productores de arroz. Esto incluye supervisar las prácticas agrícolas

relacionadas con el cultivo del arroz. Se involucra en la formulación de políticas, asistencia técnica, entre otras responsabilidades (comunicación personal, 30 de abril de 2024).

El MAG posee el compromiso de dar acompañamiento al sector agropecuario a través de capacitaciones para impulsar la producción agrícola. El jefe de la Agencia del MAG de Buenos Aires menciona que han brindado capacitaciones técnicas a los productores de arroz de autoconsumo, ofreciendo apoyo y acompañamiento constante. Además, realizaron un análisis para determinar el impacto de la Ruta del Arroz en estos productores, con el objetivo de identificar posibles cultivos alternativos para que cambiaran de actividad agrícola. El estudio reveló que los productores no se sentían afectados por esta política, lo que les permitió continuar con la producción habitual (Comunicación personal, 30 de abril de 2024).

El análisis revela que los productores de arroz de autoconsumo no se vieron afectados, ya que su cultivo está destinado al uso personal y no para comercialización en la industria. Por otro lado, los productores de arroz inscritos en CONARROZ, cuyo propósito es comercializar en las agroindustrias, han resultado afectados por esta crisis. A pesar de pertenecer al mismo gremio, la diferencia principal es que los productores de arroz de autoconsumo no buscan fines comerciales, mientras que aquellos inscritos en CONARROZ sí lo hacen.

El Ministro de Agricultura y Ganadería, Víctor Carvajal Porras, ha mostrado poco interés en apoyar a los productores de arroz que se encuentran en crisis por la Ruta del Arroz. El único medio que les ofrece es que cambien o sustituyan el cultivo. En una entrevista con el periodista Alvarado del periódico El Observador (27 de marzo de 2023), expresa que “los productores van a analizar si siembran, no siembran o si siembran otro cultivo”. Respondió ante la consulta de si la Ruta del Arroz disminuirá la cantidad de agricultores de este grano en el país. Además, mencionó que, es un tema a decisión de cada uno, ya tienen las reglas claras” (párr. 5-6). La

postura del Ministro del MAG ha generado críticas y preocupaciones entre los productores de arroz afectados, quienes consideran que no está ejerciendo sus responsabilidades ante dicha situación.

La situación de los productores de arroz en Costa Rica ha sido crítica desde la implementación de la Ruta del Arroz. CONARROZ ha expresado su preocupación por la reducción de hectáreas y el número de productores. Debido a la crisis que están viviendo, en la cual están perdiendo fincas, maquinaria, endeudamientos e incumplidos créditos, se reunieron con el ministro del MAG, Víctor Carvajal, para tratar de salir de la crisis, aunque sus expectativas son bajas.

El Diario Extra conversó con el ministro del MAG, Víctor Carvajal, que mencionó que gestionaría moratorias ante bancos con el propósito de ayudar a productores afectados por la Ruta del Arroz. Este acuerdo llegó tras una reunión con cinco productores de distintas regiones del país. Además, Fernando Rivas, productor de arroz, expresó que Víctor Carvajal no ha cumplido como ministro, pero esperan que en esta ocasión cumpla y los apoye. Se encuentran esperando respuesta. (Chinchilla, 2 de abril de 2024).

El ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Francisco Gamboa, indica que tienen un compromiso claro a nivel de los tres ministerios claves en este tema de la Ruta del Arroz. El que tiene que pensar en los consumidores, que es el Ministerio de Economía, Industria y Comercio; el que tiene que pensar en la situación de la producción agropecuaria del país, el Ministerio de Ambiente y Ganadería (MAG) y, por supuesto, el que tiene que regular, administrar y determinar las reglas del juego de nuestras relaciones comerciales con el resto del mundo, que es el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (LEAD University y Academia de Centroamérica. 2022, p. 3)

Con la implementación de la Ruta del Arroz y las repercusiones que ha generado, cada institución debe abordar el problema desde diversos ángulos: proteger al consumidor, la sostenibilidad de la producción nacional y la capacidad de competir en el mercado mundial. En el caso del MAG, según relatos de productores en entrevistas de periodistas e incluso el Director Ejecutivo de CONARROZ, F. Araya, en una entrevista de Noticias Columbia, expresó la frustración respecto a los intentos de establecer una mesa técnica para dar soluciones y apoyar al productor mediante subsidios, facilitando la colocación de sus cosechas en el PAI y ayudarlos a reconvertirse. Lamentablemente, estas iniciativas no avanzaron más allá de un año desde su inicio; como resultado, el sector se está deteriorando. Esto es preocupante dado que el MAG, como ente competente, debería ser quien promueva la defensa del sector arrocero costarricense y lastimosamente eso no se dio. Por eso se recurrió a trabajar en un proyecto de fondo, con la ayuda de los diputados (Citado en la página de Facebook de CONARROZ, 12 de marzo de 2024, 6m11s).

Por esta razón, los productores que participaron en la reunión con el ministro del MAG sienten desconfianza. No desean que esta reunión termine como la mesa técnica, la cual después de un año llegó a su fin sin ofrecer soluciones ni propuestas concretas. Es comprensible que los productores se sientan decepcionados.

La Corporación Arrocera Nacional se registró como operador financiero autorizado ante el Sistema de Banca de Desarrollo (SBD), al ampliar las potestades de la cooperación mediante el proyecto de Ley 21937. Es decir, que ahora CONARROZ tiene el poder de actuar como banca de segundo piso, lo que les permite destinar recursos propios de SBD para financiar a los productores de arroz, lo que les permite brindar financiamiento a los productores que necesitan apoyo para continuar con la producción e industrialización del arroz (PAC Fracción Legislativa,

2021). Esta modificación de la Ley permite proteger al productor al otorgar a CONARROZ la capacidad de operar como una entidad financiera de segundo nivel, lo que representa una oportunidad para proteger la actividad arrocera.

Perspectiva de otras entidades con respecto a la Ruta del Arroz

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), solicitó replantear la política Ruta del Arroz, ya que desde hace varios meses los productores viven en incertidumbre y desesperación. El presidente Rigoberto Vega manifiesta que nos solidarizamos con los productores y hacemos un llamado a las autoridades del Gobierno para que junto con el sector arrocero, dialoguen y diseñen soluciones a este serio problema; además, estarán a la orden para ayudar a que no desaparezcan los arroceros sector (citado en Ramírez, 20 de febrero de 2024, párr. 5). Es fundamental que se atienda la incertidumbre de los productores de arroz; además, colaborar en la busca de soluciones de la CNAA muestra un enfoque proactivo y solidario para la sostenibilidad del sector arrocero.

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), expresó su contento al suspender la llamada “Ruta del Arroz” ordenada por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. Para la CNAA, esta decisión tuvo que darse antes, tomando en consideración los argumentos técnicos y repercusiones que tuvo el sector arrocero en general de forma directa e indirecta; además, la vicepresidenta I de CNAA afirma que la suspensión del decreto llegó en un momento crucial para el sector (citado en Ramírez, 4 de abril de 2024). Es evidente que la suspensión del segundo decreto ha traído alivio a algunos sectores del gremio, que han manifestado su preocupación por las consecuencias negativas que ha tenido la Ruta del Arroz en los productores de arroz nacional.

Estrategias que han tomado las entidades para apoyar a los productores nacionales de arroz frente a los desafíos surgidos a raíz de la Ruta del Arroz

La política Ruta del Arroz que fue implementada por el Gobierno con el objetivo principal de reducir el precio del arroz para el consumidor, trajo consigo retos para el sector productor nacional de este grano. El Gobierno, estando consciente de esta situación, ha puesto en marcha planes de contingencia que buscan reducir el impacto negativo de las implicaciones de la política para este sector.

Entre los programas que buscan apoyar al productor nacional, se encuentra el que lidera el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Este promueve que los micros, pequeños y medianos agricultores de arroz diversifiquen su actividad productiva (Presidencia de la República, s.f). Con esto, lo que se busca es que el productor nacional de arroz no afecte su calidad de vida en el aspecto económico, por depender únicamente de la producción de arroz.

Para llevar a cabo este programa, existe la participación de diversas entidades públicas que brindan asesoría, acompañamiento y recursos. Según la entrevista realizada al encargado de la agencia de extensión del MAG de Pérez Zeledón, el programa ofrece a los productores capacitaciones técnicas en cooperación con CONARROZ; además, participan en este programa otras entidades tales como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), El Consejo Nacional de Producción (CNP), el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Sistema Nacional de Banca para el Desarrollo.

Entre los planes desarrollados en esa capacitación entre los periodos 2022 y 2023 se encuentran el análisis y preparación de suelos, fomento del uso de semilla fortificada, uso

eficiente del agua, agricultura de precisión, agroquímicos y fertilizantes, bioinsumos, cosecha y manejo de soca (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2024). Lo que prepara al productor y le ofrece las herramientas y acompañamiento para la diversificación de su agronegocio.

Por otro lado, el Gobierno también creó estrategias para aquellos productores que desean mantenerse en la actividad productiva del arroz. Entre esas estrategias se encuentra la establecida en el Proyecto de Ley N. 23.283 que tiene como principal objetivo brindar apoyo económico a los pequeños y medianos productores. Esta ley va dirigida únicamente a los productores de arroz que hayan sembrado en los últimos tres periodos arroceros y cuya siembra haya sido de menos de 100 hectáreas (LEAD University, 2022). Lo que significa que, para el gran productor, este beneficio no aplica.

En relación con esta política, el CNP intervenía en la compra del arroz, dando alivio a los empresarios, ya que sus producciones eran adquiridas por cuatro arroceras que pagaban el mismo precio establecido con anterioridad a la política. Por su parte, el MAG y el INDER desarrollaron un proyecto con un presupuesto extraordinario de un valor de 500 millones de colones destinados al impulso de la producción de arroz. Este programa consiste en un proyecto de agro innovación que promueve el uso de fertilizantes, agroquímicos, semillas certificadas, además de la producción de bio-insumos a través de las biofábricas (LEAD University, 2022). Este último con el objetivo de reducir los gastos que implica esta actividad agrícola y promover a través del desarrollo tecnológico que el productor nacional de arroz pueda competir frente a los grandes importadores.

Pese a los programas desarrollados por el gobierno en colaboración con entidades como el MAG, PROCOMER, INDER, entre otros; muchos de estos proyectos no se han podido concretar y otros, como la estrategia implementada para la compra de arroz a los productores,

llegaron a su fin, tal y como indicó el subgerente general del CNP el 3 de octubre del 2023, quien indicó que, debido a la falta de contenido presupuestario, no se compraría más arroz a los micros y pequeños productores (Delfino, 2023). Dejando nuevamente en una situación vulnerable y de incertidumbre a los agricultores de arroz frente a las implicaciones negativas de la Ruta del Arroz.

Impacto económico que según entidades ocasionó la Ruta del Arroz en los productores nacionales

Desde antes de la entrada en vigencia del decreto 43 642 que modifica los derechos arancelarios a la importación del arroz en granza y pilado, el Gobierno costarricense estuvo consciente de las implicaciones negativas que traería este para los productores nacionales de arroz, dado a que inicialmente la política se creó en primer lugar para reducir el precio del arroz para el consumidor, y además, para eliminar el oligopolio, tal y como lo mencionó el Ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar “Este paso que el Presidente Rodrigo Chaves ha anunciado hoy en cuanto a la revisión de la política arancelaria del arroz, es parte integral de una estrategia que busca promover mayor competencia en el mercado nacional...” (Ministerio de Comercio Exterior, 2022). Buscando de esta manera que la competencia se promoviera poniendo barreras a los grandes productores de arroz que dominaban el mercado costarricense.

Sin embargo, el Gobierno costarricense y las diferentes entidades gubernamentales que han participado en la implementación de la Ruta del Arroz, se han mostrado conscientes de que tanto el pequeño como mediano productor también se ve afectado por la política; es por ello que han llevado a cabo diferentes estrategias para apoyar al productor nacional de arroz frente a un mercado favorable para los importadores. El Ministerio de Comercio Exterior menciona que

“Las autoridades también trabajarán en conjunto para garantizar que tanto el diseño como la implementación del mecanismo de apoyo no deje de lado a esos productores que quedan vulnerables” (2022, párr.10). Quedando como evidencia que la política fue creada para proteger principalmente al consumidor y beneficiar al importador, dejando de lado los intereses económicos de los productores nacionales.

El impacto económico de la Ruta del Arroz en los productores nacionales, según el encargado de la agencia de extensión del MAG de Pérez Zeledón, se ha traducido en menos hectáreas sembradas y, por ende, menor producción nacional de arroz, aumentando la dependencia de la importación de un producto tan indispensable para la mesa del costarricense.

Impacto que según entidades ocasionó la Ruta del Arroz en el consumidor final

La Ruta del Arroz fue creada por el Gobierno de Rodrigo Chaves Robles con el argumento principal de proteger a los consumidores nacionales, quienes venían pagando precios elevados por este grano en los últimos años. Según publicó la Presidencia de la República (2022), el principal impacto que ha tenido la Ruta del Arroz en el consumidor ha sido el precio del producto final, ya que mencionan que a nivel internacional ha existido un aumento excesivo en el precio, estando Costa Rica protegida por el esquema de fijación y aranceles (párr. 4). Lo que, según la presidencia, significa una disminución significativa en el precio que pagan las familias costarricenses y un alivio para sus economías. Sin embargo, estudios realizados por parte del INEC desmienten esta proyección, ya que certifican que, en lugar de una reducción en el precio, el arroz aumentó en un 3.71% (Ramírez,2024, párr.5). Por lo tanto, los beneficios que en un principio traería la Ruta del Arroz, no se trasladaron a los consumidores.

Impacto fiscal que ocasionó la implementación de la Ruta del Arroz

Figura 29

Cobro de la Aduana Caldera por Importación de Arroz

Cobros Aduana Caldera	
DAI/CIF	35%
Ley 6946/CIF	1%
IVA/CIF	1%
CONARROZ/ TM	1,5%
PROCOMER / Importación	\$ 3
Timbre Archivo Nacional / Importación	₡ 20
Timbre Asoc. Aduanas/ Importación	₡ 50
Timbre Contadores / importación	₡ 2
Ley 8461 Art.15/ TM	\$ 0,4
Ley 8461 Art.17/ TM	\$ 0,2
Ley 4429 Muelle INCOFER/ Importación	₡ 2
Ley 6975 / TM	₡ 1

Nota. Realizada con información brindada de los encuestados de CONARROZ.

En la figura 29 se muestra la distribución del arancel que se cobra en la aduana Caldera que es la más cercana a la Zona Sur. Para el año 2021, el impuesto por pagar por importar arroz pilado o en granza era de 35% y en agosto del 2022 este tiene una disminución significativa, ya que el gobierno de Chaves Robles implementó la Ruta del Arroz donde los empresarios importadores pagan un 3,5% para el arroz en granza y un 4% para el arroz pilado.

En el 2023 F. Pomarada indica que desde cuando el presidente redujo los aranceles de las importaciones del arroz, estas han aumentado un 477% en beneficio de los grandes empresarios importadores, pero los arroceros nacionales han tenido que disminuir sus actividades de siembra en un 50%. El beneficio de importar arroz para Costa Rica es que se conservan las tierras, se reducen costos, disminuye el costo al consumidor y tiene variedad de opciones, pero esto crea una dependencia de otros países porque los productores nacionales van a desaparecer su

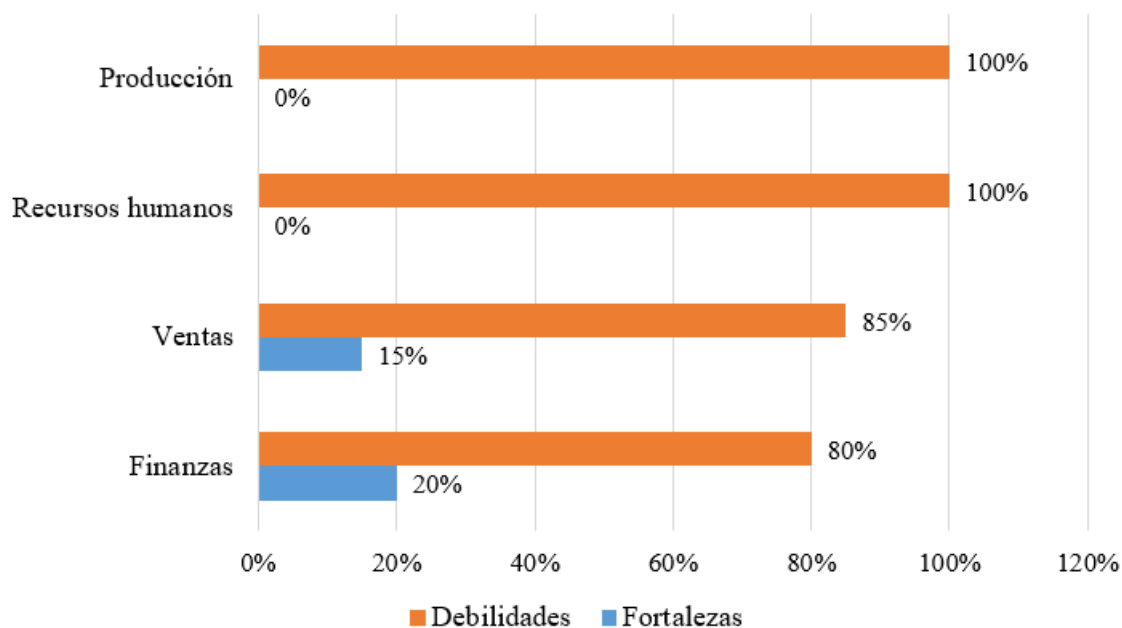
producción al no lograr competir con el mercado exterior. Además, esta reducción del arancel según el periodista A. Chinchilla en 2024 el Gobierno de la República dejó de percibir más de siete mil millones de colones para el 2023, exponiendo el sistema financiero a riesgos y aumentos de deudas, y desprotegiendo a aquellas entidades que se ven beneficiadas por el arancel y que son encargadas de apoyar a la población.

Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que surgieron en el sector productor arrocero a raíz de la implementación de la Ruta del Arroz.

La mayoría de los productores arroceros a nivel nacional se han visto afectados por la implementación de la Ruta del Arroz, pero dependiendo de las fortalezas y debilidades de cada empresario, estas se ven afectadas de manera diferente. También influye la forma de reaccionar a las oportunidades y amenazas que le proporciona el entorno; es por eso que a continuación se muestran las áreas en las que los empresarios encuestados consideran que tienen fortalezas y debilidades, y las oportunidades y amenazas que impactaron a su empresa a raíz del decreto firmado por el Gobierno.

Figura 30

Fortalezas y debilidades del sector productor arrocero.



Según la figura 29, en lo que respecta de la producción y recursos humanos, presenta una mayor desigualdad entre las fortalezas (0%) y debilidades (100%); esto puede que se deba a que son las áreas que más se han visto afectadas con la implementación de la Ruta del Arroz. Los encuestados han visto estas áreas como una debilidad, debido a que han tenido que reducir las hectáreas sembradas de arroz y sus empleados, porque económicamente no pueden continuar con la producción del grano.

En relación con las ventas, es otra área importante que atraviesan los productores arroceros con respecto a las fortalezas. Un 15% de la población encuestada indica que el CNP tiene la obligación de colocar la cosecha producida. Con respecto a las debilidades, el 85% de los productores arroceros indican que con la libre regulación de precios han tenido que vender sus cosechas a un precio menor que antes, lo cual no es beneficioso para ellos, porque cuentan con deudas y gastos de producción elevados.

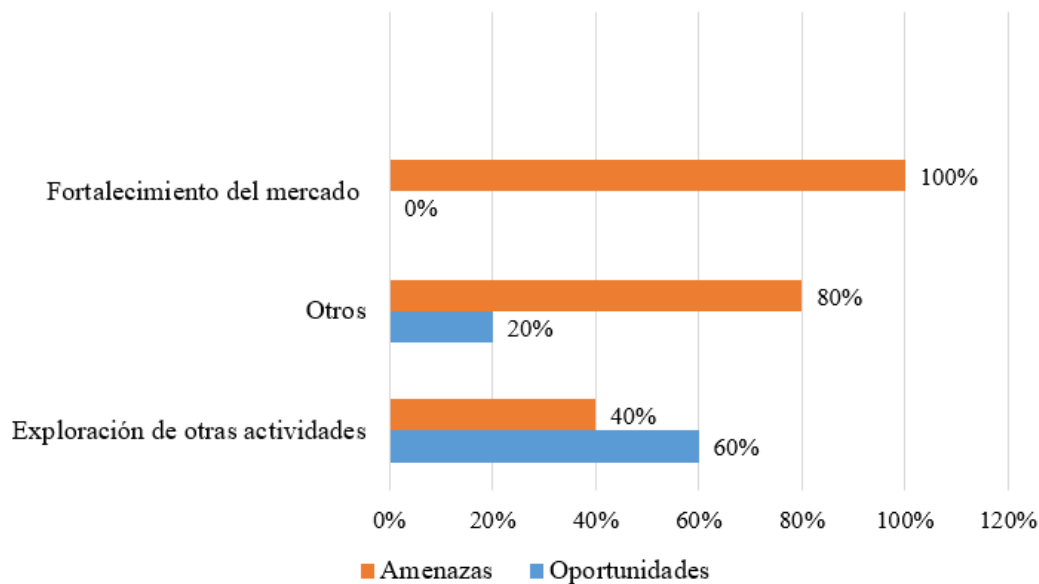
En el área de finanzas se obtuvo un resultado de fortalezas del 20%, donde los entrevistados mencionan que cuentan con otras fuentes de ingreso, por lo que no dependen solamente del ingreso de la siembra del arroz y la presencia de los ahorros ha permitido mantener sus tierras en pie durante estos tiempos de menos ingresos. Mientras que las debilidades, un 80% indicó que se relacionan con los préstamos y deudas por cancelar, lo que obliga a los productores que dependen exclusivamente de esta actividad, a vender sus maquinarias y tierras para sobrevivir a la crisis.

A parte de las fortalezas y debilidades que corresponden a la parte interna del sector productor arrocero, los propietarios de los terrenos de producción de arroz se tuvieron que enfrentar a situaciones del entorno, ya sean oportunidades o amenazas, que se dieron a raíz de la Ruta del Arroz.

A continuación, se muestra la figura 31, donde los encuestados indican cuáles de las siguientes actividades generadas por la implementación de la Ruta del Arroz, consideran que fueron o pueden ser una oportunidad para su negocio.

Figura 31

Oportunidades y amenazas del sector productor arrocero.



En la figura 31 se observa que la opción con más influencia de amenaza es la de “fortalecimiento del mercado” la cual corresponde a un 100% como amenaza según los encuestados, ya que indican que los únicos que se han beneficiado de la Ruta del Arroz es el sector importador del grano y los productores nacionales al no poder competir con los precios del arroz que ofrece el mercado exterior, se han visto comprometidos a abandonar sus actividades agrícolas. Además, al fortalecer el mercado exterior y no apoyar al productor local, estamos creando una dependencia de otros países.

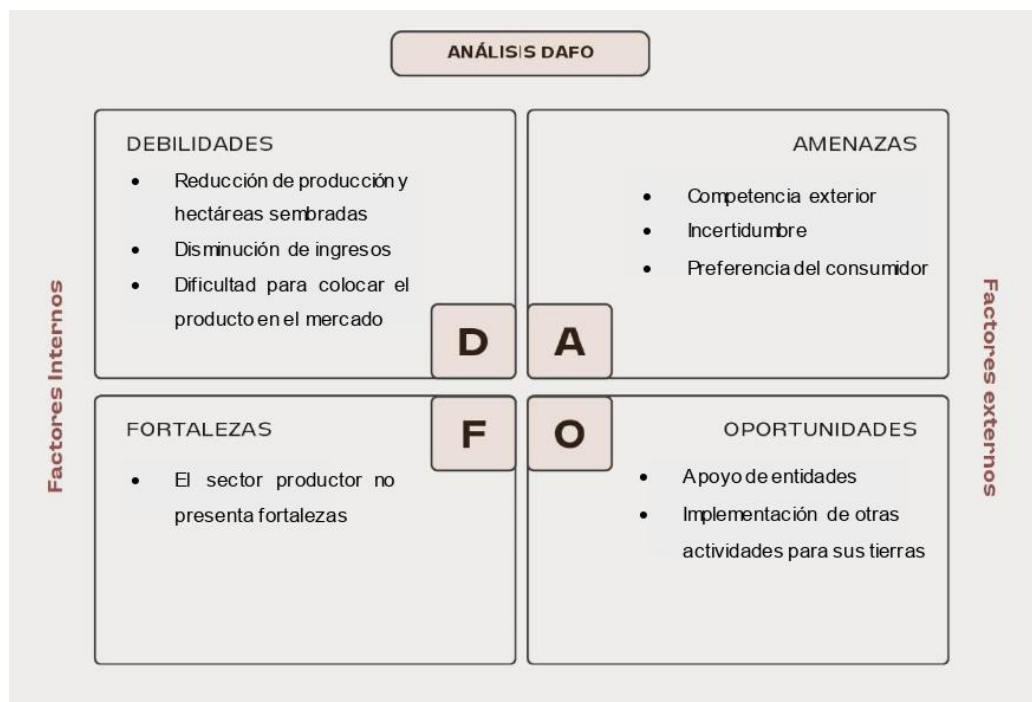
Un 20% de los productores arroceros encuestados indican otras oportunidades que surgieron para su negocio a raíz de la Ruta del Arroz, las cuales fueron aprovechar las tierras para otras siembras o actividades más rentables y más apoyo de entidades como CONARROZ. Y un 80% ven otras amenazas como la desigualdad del mercado con el productor nacional, dependencia del arroz importado, incertidumbre; no saben qué va a pasar en el futuro con sus actividades arroceras; temen a sembrar y que la producción no la reciban las industrias, y a verse desprotegidos por apoyo del gobierno.

El 60% de la población encuestada indica que es momento de buscar otras alternativas de ingresos para no tener que perder sus tierras por endeudamiento. De esta población, el 20% ya está sembrando otros granos, hortalizas o están convirtiendo sus tierras arroceras en ganaderas y el 40% indica que están a punto de hacerlo si el gobierno no les brinda una solución benefactora. Pero el 40%, a pesar de decir que pueden buscar otras formas de ingreso, ven esto como una amenaza porque la producción del arroz en Costa Rica quedará en el olvido y estamos prontos a ser un país dependiente de otros con respecto al consumo.

Para resumir lo mencionado anteriormente, a continuación, se muestra en la figura 31 un análisis FODA del sector productor de los cantones de Corredores, Golfito, Puerto Jiménez y Osa, en relación con la crisis económica ocasionada por la Ruta del Arroz.

Figura 32

Matriz DAFO / FODA del sector productor arrocero.



La figura 32 muestra los puntos de los factores internos y externos que presentan actualmente los productores arroceros a raíz de la Ruta del Arroz; en el factor interno se encuentran las debilidades en la cual los productores han tenido que reducir significativamente la cantidad de siembra al año y sus ayudantes en los terrenos para no tener pérdidas económicas; además, presentan dificultades para colocar el arroz en granza en el mercado y merecer un pago relativo a sus gastos de producción. Se logra determinar que el sector productor no cuenta con alguna fortaleza desde la implementación de dicha ley.

En los factores externos se encuentran como amenazas la competencia exterior que cuenta con las herramientas necesarias para producir el arroz en grandes cantidades y con costos mínimos; esto provoca en los productores de la Zona Sur del país, una inseguridad en su producción por los costos elevados y la difícil colocación del producto; además, la población ha demostrado que prefiere consumir un arroz de calidad a un precio conveniente, por lo que la competencia exterior en comparación con la nacional, ofrece los atributos necesarios del producto al consumidor. A raíz de la implementación de la Ruta del Arroz, el sector productor se ha visto apoyado por CONARROZ y entidades financieras para seguir produciendo y no perder sus tierras por endeudamientos. Cabe mencionar que muchos de los productores arroceros a raíz de las amenazas presentes, optaron por sembrar otros granos y hortalizas o dedicarse a la ganadería para obtener ingresos y conservar sus propiedades.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente capítulo se realizan las conclusiones y las recomendaciones obtenidas a través del estudio de investigación; en primera instancia se muestran las conclusiones de los resultados obtenidos. De igual manera, se presentan algunas recomendaciones dirigidas a las entidades, productores arroceros y consumidores de arroz, de acuerdo con los resultados obtenidos y el análisis realizado.

Conclusiones

A continuación, muestran las conclusiones obtenidas de los resultados recabados en la investigación sobre los efectos económicos en el sector productor arrocero y los consumidores de los subproductos de la región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “Ruta del Arroz”, establecida por el Gobierno del presidente Chaves Robles durante el periodo de 2022-2023.

Con respecto a las acciones que ha establecido la institucionalidad para implementar la política pública denominada “Ruta del Arroz”. Se puede obtener la siguiente conclusión.

La implementación de la Ruta del Arroz involucró la participación de varios ministerios, cada uno aportando su experiencia y autoridad en áreas específicas. Las acciones tomadas por la institucionalidad incluyen medidas de apoyo financiero a los productores, como el caso de CONARROZ el principal apoyo del sector productor que brinda financiamiento como banca de segundo piso mediante el Sistema de Banca para el Desarrollo. Además, se estableció un plan de auxilio para los productores afectados con la política, la creación de fondo de apoyo a arroceros, programas de capacitación técnica y el fomento a la migración hacia cultivos alternativos que puedan generar mayores ingresos, entre otras medidas. Sin embargo, es importante mencionar que el apoyo del MAG, que se centra en la sustitución de cultivos, ha generado críticas, ya que

no se percibe como un apoyo suficiente para aquellos productores que desean continuar con la producción de arroz.

El sector productor es el grupo más afectado por la Ruta del arroz, actualmente enfrentan una crisis debido a problemas con entidades financieras, lo que lleva a algunos productores a perder sus hogares y patrimonios. La producción de arroz ha disminuido, lo que significa menos ingresos para quienes trabajan en este sector. Con menos ingresos, apenas cubren sus necesidades básicas y les queda difícil cumplir con sus obligaciones financieras. Aunque el MAG se comprometió a establecer estrategias de moratoria con las entidades financieras para aliviar la carga, hasta el momento, estas medidas no se han materializado.

Con respecto a la percepción de los consumidores de la Región Brunca respecto a los precios finales que pagan en los diferentes establecimientos, efecto de la política denominada “Ruta del Arroz”, se permite concluir que es en general negativa. A pesar de las promesas iniciales de la política, los consumidores sienten que los precios no han disminuido e incluso algunos perciben un aumento en el costo del grano, lo que ha generado preocupación y descontento.

La implementación de la Ruta del Arroz no ha logrado cumplir las expectativas de los consumidores en cuanto a la reducción de los precios, lo que genera una percepción de insatisfacción.

De acuerdo con la investigación realizada, la implementación de la política Ruta del Arroz por parte del Gobierno de Rodrigo Chávez significó sin lugar a duda un impacto negativo directo en la economía de los productores nacionales de la Región Brunca dedicados a la agricultura y procesamiento de este grano, provocando la reducción en las hectáreas de siembra,

el desplazamiento a otras actividades productivas y, en una situación más drástica: el cese definitivo de la producción de arroz por parte de estos empresarios, sobre todo de los micro, pequeños y medianos productores.

Las implicaciones del decreto emitido en el año 2022 trajeron beneficios principalmente para los importadores de arroz, ya que los aranceles disminuyeron en un porcentaje significativo, lo que dejó en una situación vulnerable al sector productor nacional debido a su imposibilidad de competir frente al arroz importado.

La Región Brunca, conformada por cantones ubicados entre los de mayor índice de pobreza en Costa Rica, se ha visto expuesta por la Ruta del Arroz, debido a que la agricultura representa para algunos de estos cantones la mayor fuente de empleos e ingresos para su población, por lo que, al ser afectada la producción de arroz en la región, repercute directamente en la economía no solo de los productores, sino de las familias que dependen de esta actividad productiva.

A pesar de los esfuerzos por parte del Gobierno y las entidades respectivas en dar acompañamiento técnico y económico a los productores nacionales de arroz, estos se han presentado inconformes, ya que sus ingresos se redujeron y para algunos los costos de mantenerse en el mercado de arroz les parecieron insostenibles debido al bajo precio que pagan las industrias por la cosecha, provocando que los costos de producción no se puedan cubrir. Por lo que los productores han optado por otras actividades productivas.

En relación con el objetivo de esta investigación que pretende conocer las condiciones del mercado del arroz anterior y posterior a la Ruta del Arroz, es importante mencionar en primer lugar que la economía de los productores nacionales representa la primera variante, ya que para

el año 2021-2022 la cantidad de productores era de 534 y para los años 2022-2023 se redujo a 422 productores. Específicamente en la Región Brunca, el porcentaje de decrecimiento fue de un -14%, representando un porcentaje importante para haber pasado únicamente un año desde el decreto. Por otro lado, la variación en las áreas de siembra representa otro importante impacto de la Ruta del arroz, ya que, para la Región Brunca, el porcentaje de decrecimiento fue de un -27%. Para esta región, las hectáreas sembradas pasaron de 5,681.9 a 4,153.9 en un periodo de un año.

Además de lo anterior, el precio que se le paga al productor por granza, está definido por el precio del grano importado, ya que las agroindustrias pagan el saco del productor nacional a un precio inferior en comparación a años anteriores, representando esta situación otras de las variantes y repercusiones de la política en el productor nacional.

La eliminación del sistema de fijación de precios y reducción de los aranceles al importador provocó que en el país las importaciones aumentaran significativamente. Para el año 2021, las importaciones del grano eran de aproximadamente 151 000 toneladas métricas y posterior a la implementación de la Ruta del Arroz, estas aumentaron a 311 000 para el producto en granza, mientras que para el arroz pilado aumentaron en 6000 toneladas. Situación que evidencia el claro beneficio de la Ruta del Arroz al importador de arroz.

En cuanto al objetivo, analizar las estrategias implementadas por los productores arroceros de Corredores, Golfito, Puerto Jiménez y Osa, para lograr la sostenibilidad financiera durante la implementación de la Ruta del arroz. Las estrategias se dividen en tres categorías: comerciales, recursos humanos y financieras, como se muestran a continuación.

Debido a la ubicación de la Región Brunca, los productores han tenido que modificar las industrias donde procesan sus productos, debido a que, la industria más cercana es COOPARROZ en Parrita.

Los productores dependen del precio que les vaya a poner la industria que recibe el producto del arroz en granza, en este caso de COOPARROZ; una fabricación pilladora y distribuidora de arroz ubicada en Parrita (industria más cercana de la región Brunca), por ello, como estrategia, se ha optado por buscar colocar su producto en otras industrias del país donde les ofrezcan un mejor precio. También se ha tenido que reducir la cantidad de hectáreas de siembra de arroz para utilizarlas en ganadería u otras siembras de hortalizas y granos para no depender totalmente de la cosecha de arroz. Otra de las estrategias implementadas por los productores es la reducción de personal y trabajar las tierras ellos mismos junto con su núcleo familiar para reducir los costos de mano de obra. Además, se ha optado por vender algunas maquinarias que no son indispensables para el funcionamiento de la producción, optimizar las inversiones y solicitar préstamos a entidades financieras o particulares.

En relación con el último objetivo de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que surgieron a raíz de la implementación de la Ruta del Arroz, se obtienen las siguientes conclusiones.

Dentro del entorno interno se encuentran las fortalezas, de las cuales los productores nacionales no se han visto beneficiados. Mayormente, las fortalezas han sido para el sector agroindustrial arrocero porque han aumentado su competitividad; colocan el producto a un precio razonable para la industria, pagan un arancel mínimo para la importación y compran a los productores con referencia a precios exteriores.

Con referencia a las debilidades, se identifican las siguientes: reducción de la producción, maquinaria, insumos y mano de obra, disminución de los ingresos, costos elevados, incertidumbre en el precio de venta.

Iniciando con el entorno externo, se tienen las oportunidades, dentro de las cuales se identifica que las principales son: mayor porcentaje de apoyo de las entidades, gracias a los estudios realizados por el INEC y CONARROZ; implementación de nuevas actividades económicas para aprovechar las tierras.

En lo que respecta a las amenazas, se presentan tres principales, las cuales son: preferencia de los clientes por los productos importados con precios más accesibles, incertidumbre con precios o mercado arrocero y dificultad para competir en el mercado.

Respecto a la pérdida de los ingresos fiscales por la baja en el arancel de la importación de arroz del extranjero hacia Costa Rica, se estima que en el 2023 hubo más de siete mil millones de colones.

Recomendaciones

Tomando en consideración el estudio realizado sobre los efectos provocados por la implementación de la Ruta del Arroz en los productores del sector arrocero y consumidores en la Región Brunca, se plantean las siguientes recomendaciones que contribuirán a mejorar las condiciones futuras.

A las autoridades del Gobierno de la República de Costa Rica;

- Es recomendable ampliar los programas de capacitación técnica para no solo sugerir la migración a cultivos alternativos, sino también proporcionar capacitaciones modernas

de cultivo de arroz que puedan aumentar la productividad y reducir los costos de producción, permitiendo una mayor competitividad en el mercado internacional.

- Sobre las políticas públicas, con anterioridad a su emisión, consultar a los diversos sectores asegura que esas políticas reflejen las necesidades y preocupaciones de una amplia gama de ciudadanos, no solo de un grupo reducido. La inclusión de diferentes perspectivas y conocimientos puede mejorar la calidad de las políticas. Expertos y actores involucrados pueden proporcionar información valiosa que el gobierno podría no tener, asegurando así que las políticas sean más efectivas y viables.
- Se propone crear mesas de trabajo colaborativas que incluyan representantes de todas las partes interesadas, como el MAG, MEIC y otras instituciones. Para identificar de manera conjunta problemas y soluciones, asegurando así la coherencia y el apoyo mutuo entre las políticas y acciones implementadas.
- La consulta previa a la operatividad de cualquier política pública ayuda a identificar y abordar posibles puntos de conflicto o resistencia antes de que se implementen las políticas, lo que facilita una implementación más fluida y menos confrontaciones. Involucrar a los distintos sectores fomenta la transparencia en el proceso de toma de decisiones y puede aumentar la confianza pública en las instituciones gubernamentales. Además, las políticas que han sido discutidas y acordadas con diversos sectores tienden a ser más sostenibles a largo plazo, ya que tienen un mayor apoyo y son menos propensas a ser revertidas por administraciones futuras.
- Se sugiere al MAG que incremente sus esfuerzos para poner en marcha las estrategias de moratoria con las entidades financieras tan pronto sea posible. Además, es crucial

que el gobierno considere otras formas de ayuda financiera, como subsidios o líneas de crédito especiales, para proteger a los productores mientras atraviesan esta crisis.

- Establecer un sistema de evaluación continua del impacto de la Ruta del Arroz en los productores y consumidores. Esto permitirá ajustes basados en datos concretos y en las necesidades específicas del sector arrocero y las percepciones de los consumidores finales.

A los empresarios productores de arroz;

- Estar atentos a las implicaciones de los factores externos tales como la implementación de nuevas políticas y de esta manera prever las posibles estrategias necesarias para mantenerse en un mercado competitivo, sobre todo en un mundo cada vez más globalizado.
- Al sector productor arrocero se le sugiere realizar un estudio acerca de la situación actual en la cual se encuentran, donde les permita obtener una visualización del impacto, acciones, mercado y finanzas para futuros estudios en el impacto de su producción.
- Se recomienda a los micro y pequeños productores de arroz de la región Brunca, reinventarse e innovar en la forma que producen el arroz y la forma de trabajar las tierras, implementando alternativas como sustitución de los insumos químicos por orgánicos que son más económicos y amigables con el ambiente, o trabajar en otras actividades económicas para no perder sus activos por el endeudamiento financiero.
- Se aconseja adaptarse al cambio, buscar alternativas para subsistir a la crisis económica que enfrentan actualmente a raíz de la Ruta del Arroz, o a cualquier situación próxima,

además, buscar la manera de capacitarse y apoyarse con entidades que tengan el mismo objetivo de superación en el sector productor del país.

A las personas consumidoras de arroz

- El permanecer informadas con base en fuentes confiables, respecto a los cambios en los precios del arroz, así como estar atentas a distintos avisos y comunicados reales relacionados con la calidad de este producto básico en la dieta de los costarricenses, con el fin de que se conviertan en “auditores ciudadanos” conscientes e informados.
- Exigir mayor transparencia en el mercado del arroz, tanto en el origen, distribución y su venta.
- Mantener la esperanza de que el precio del arroz va a disminuir a largo plazo debido a que un proyecto refleja los resultados a través del tiempo.
- Apoyar al sector productor con la compra de sus productos.

A las autoridades universitarias de la Universidad Nacional de Costa Rica

- Se recomienda seguir impulsando proyectos de investigación enfocados en la Región Brunca, un área vulnerable y en vías de desarrollo. Para que, a través de la comunicación con el sector productivo de la región, se busquen en conjunto soluciones a los principales problemas que afectan la situación económica de la zona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña Acuña, J. (1999). *Manual de fórmulas y tablas estadísticas*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Alvarado, J. (27 de marzo de 2023). Ministro del MAG dice a productores de arroz que “las reglas están claras” y que decidan si siembran o no. *El Observador*.
<https://observador.cr/ministro-del-mag-dice-a-productores-de-arroz-que-las-reglas-estan-claras-y-que-decidan-si-siembran-o-no/>
- Andrade, L. (2020). Análisis del currículo de los cursos de Fundamentos de economía, microeconomía y Fundamentos de economía y microeconomía en relación con la Teoría del productor. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE*, 20 (43), 467-180.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/2431/243168246010/243168246010.pdf>
- Arroyo, N. (2022). *Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas: Actualización del análisis sobre el mecanismo actual para la estimación y determinación de los precios del arroz bajo el contexto de la cadena de comercialización, 2022*.
https://iice.ucr.ac.cr/conferencia_prensa/Estudio%20Arroz.pdf
- Bernal Torres, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación.
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Blank, C. (2009). *Teoría de la percepción del consumidor*. La Voz de Houston.
<https://pyme.lavoztx.com/teora-de-la-percepcin-del-consumidor-6443.html>
- Bodie, Z. y Merton R. C. (2004). *Finanzas*. Pearson Education.
<https://www.researchgate.net/profile/Robert-Merton->

2/publication/44520989_Finanzas_Zvi_Bodie_Robert_C_Merton/links/573e0c9a08aea45ee842e26f/Finanzas-Zvsi-Bodie-Robert-C-Merton.pdf

C3%ADa_4%C2%BA_ESO/mgPaDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1

Camacho Galvis, E. del C., Agamez Polo, L. J, y Toscano Hernández, A. E., (2021). Factores productivos, agentes económicos y perspectivas de estudio: marco referencial para pymes. *Revista de Jóvenes Investigadores AD Valorem*, 4(1), 33–48.
<https://doi.org/10.32997/RJIA-vol.4-num.1-2021-3433>

Campoverde Nivicela L.J, Orellana Izurieta W.G. y Sánchez Cuenca M.E. (2018). *El concepto y las funciones de la acción como elemento de la teoría del delito. Universidad y Sociedad*, 10 (2). https://biblioguias.ucm.es/estilo-apa-septima/articulo_revista

Chinchilla, A. (2 de abril de 2024). Gobierno se compromete a buscar moratorias para arroceros. Beneficiaría a más de 200 productores afectados. *Diario Extra*.
<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/517027/gobierno-se-compromete-a-buscar-moratorias-para-arroceros>

Chinchilla, A. (3 de marzo 2024). Gobierno deja de percibir €7.000 mills. por bajar arancel al arroz. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/515083/gobierno-deja-de-percibir-7-000-mills-por-bajar-arancel-al-arroz>

Colet, R. y Polío, J. (2021). *Procesos de Venta*. Mc Graw Hill Editorial.
<https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448191633.pdf>

Consejo Nacional de Rectores y Consejo Nacional de Alta Tecnología. (2018). *Monitoreo del estado de la palma aceitera en las principales regiones productoras de Costa Rica para*

el año 2018. Editorial MOCUPP.

[https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8292/Vargas_Y_Informe_monitoreo_estado_palma_aceitera_CR_2018_2022_2ed.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20Regi%C3%B3n%20Brunca%20\(RB\)%20limita,Sureste%20con%20la%20Rep%C3%ABlica%20de](https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8292/Vargas_Y_Informe_monitoreo_estado_palma_aceitera_CR_2018_2022_2ed.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20Regi%C3%B3n%20Brunca%20(RB)%20limita,Sureste%20con%20la%20Rep%C3%ABlica%20de)

Consejo Territorial del Desarrollo Rural. (2015). *Plan de desarrollo rural territorial osa-golfito-corredores 2015-2020*. <https://www.inder.go.cr/osa-golfito-corredores/PDRT-Osa-Corredores-Golfito.pdf>

Corporación Arrocera Nacional. (s.f). *Informe Anual |Estadístico 2021-2022*.

https://www.conarroz.com/userfile/file/Presentacion_informe_anual2021_2022Oficial.pdf

Corporación Arrocera Nacional. (s.f). *Informe Anual Estadístico 2020-2021*.

https://www.conarroz.com/userfile/file/Informe_anual_estad%C3%ADstico2020-2021.pdf

Corporación Arrocera Nacional. (s.f). *Informe Anual Estadístico 2022-2023*.

<https://www.conarroz.com/userfile/file/Operaciones/Informeannualestad%C3%ADstico22-23.pdf>

Corporación Arrocera Nacional. (s.f). Fernando Araya, Director Ejecutivo de Conarroz en

Noticias Columbia, este martes 12 de marzo [Video de entrevista]. Facebook.

https://www.facebook.com/watch/?ref=search&v=744043914459878&external_log_id=6586c6c5-e51f-4354-9c1b-284bfc789244&q=conarroz

Corporación Arrocera Nacional. *Informe Anual Estadístico 2021-2022*.

<https://www.conarroz.com/userfile/file/Informeannualestad%C3%ADstico21-22final.pdf>

- Crespo Amigo, J. (2007). *Estudio de Impacto Social y Económico, Proyecto Fondo de Inversión Social FIS de la División Andina de CODELCO* [Tesis, Universidad de Chile].
https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106599/crespo_j.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Cruz, R. J., Fajardo, S. K., Sánchez, R. A., Quintanar, H. K. (2019). *Implementación de la Estrategia*. [Trabajo de Investigación]. Universidad del Valle de México.
<https://www.coursehero.com/file/189351502/Implementaci%C3%B3n-de-la-estrategiapptx/>
- Decreto Ejecutivo N° 40863-MAG. Reglamento orgánico del Ministerio de Agricultura y Ganadería. 16 de enero del 2018.
- Delgado, G. (9 de enero de 2023). *La Ruta del Arroz*. Panorama digital.
- Dhiser Barrantes, E. (2012). *Diagnóstico de la Evolución del Sector arrocero costarricense en el período comprendido entre 2002-2010 (años arroceros [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Estatal a Distancia]*.
https://repositorio.uned.ac.cr/bitstream/handle/120809/884/TFG%20Diagnostico%20Evolucion%20sector%20arrocero%20costarricense%20periodo%20comprendido%20entre%202002_2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz Jiménez, L.F. (2005). *Análisis y Planeamiento: con aplicaciones a la organización policial*. EUNED.
- Dulzaides, M., y Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso*. El Vedado, La Habana, 10400, Cuba.: Editorial Ciencias Médicas.

- El país. (2023, Enero 9). *Conarroz acusa al presidente Chaves de mentir sobre precios e importación de arroz*. <https://www.elpais.cr/2023/02/03/conarroz-acusa-al-presidente-chaves-de-mentir-sobre-precios-e-importacion-de-arroz/>
- Escorsa Castells, P. y Valls Pasola, J. (2004). *Tecnología e innovación en la empresa*. Ediciones UPC. https://www.researchgate.net/profile/Jaume-Valls-Pasola/publication/260210824_Tecnologia_e_innovacion_en_la_empresa/links/5eecb559299bf1faac629d11/Tecnologia-e-innovacion-en-la-empresa.pdf
- Eslava, J. (2003). *Análisis Económico-Financiero de las Decisiones de Gestión Empresarial*. ESIC Editorial.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=G782j28CNo8C&oi=fnd&pg=PA3&dq=%22El+t%C3%A9rmino+p%C3%A9rdida+tambi%C3%A9n+se+aplica+a+resultados+negativos,+que+vienen+determinados+por+la+diferencia+entre+los+ingresos+\(ventas,+prestaci%C3%B3n+de+servicios,+etc.\)+y+los+gastos+necesarios+para+generar+dichas+ventas+\(compras,+gastos+salariales,+gastos+ge&ots=0hBEY5SIN5&sig=FCzIEQcUv8FoCl8e6IRaHA13i8c#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=G782j28CNo8C&oi=fnd&pg=PA3&dq=%22El+t%C3%A9rmino+p%C3%A9rdida+tambi%C3%A9n+se+aplica+a+resultados+negativos,+que+vienen+determinados+por+la+diferencia+entre+los+ingresos+(ventas,+prestaci%C3%B3n+de+servicios,+etc.)+y+los+gastos+necesarios+para+generar+dichas+ventas+(compras,+gastos+salariales,+gastos+ge&ots=0hBEY5SIN5&sig=FCzIEQcUv8FoCl8e6IRaHA13i8c#v=onepage&q&f=false)
- Faga, H. y Ramos, M. (2006). *Cómo profundizar en el análisis de sus costos para tomar mejores decisiones empresariales*. Ediciones Granica S.A.
- Freire, M. y Blanco, F. (2006). *Prácticas y conceptos básicos de microeconomía*. ESIC Editorial.
- Friedmann, A. y Weil, B. (2010). *Arroz. Negocio Creciente*.
<https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-05/arroz.pdf>
- García Padilla, V.M. (2014). *Introducción a las Finanzas, Económico Administrativo*. Grupo Editorial Patria. <https://es.scribd.com/document/495045305/Introduccion-a-las->

FANANZAS-Victor-Manuel-Garcia-Padilla. <https://www.panoramadigital.co.cr/la-ruta-de-arroz/>

Gobierno de México (s.f). *Secretaría de Hacienda y Crédito Público*.

<https://www.sat.gob.mx/consulta/78455/exportadores>

Gutiérrez, I. y Bolaños, D. (2023). *Los números que no calzan sobre la Ruta del Arroz*. Radios

UCR. <https://radios.ucr.ac.cr/2023/03/doblecheck/ruta-del-arroz-numeros/>

Huerta, R. (2011). *Notas sobre Microeconomía Intermedia*. Universidad Nacional Autónoma de

México. <http://www.economia.unam.mx/lecturas/libros/librovarianrhuerta.pdf>

Pomareda García, F. (2023). *Semanario Universidad: A Raíz de la Ruta del Arroz*. Importaciones de arroz en granza aumentan 477%, mientras se reduce producción nacional.

<https://semanariouniversidad.com/pais/importaciones-de-arroz-en-granza-aumentan-477-mientras-se-reduce-produccion-nacional/>

Instituto de Desarrollo Rural. (2014). *Informe de caracterización del territorio Buenos Aires –*

Coto Brus [Archivo PDF]. <https://www.inder.go.cr/buenos-aires-coto-brus/Caracterizacion-BuenosAires-CotoBrus.pdf>

Instituto de Desarrollo Rural. (2023). Ubicación del territorio Pérez Zeledón.

<https://www.inder.go.cr/perez-zeledon/#mapa>

Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. (2023). *Historia*.

https://www.ifam.go.cr/?page_id=429#:~:text=El%20nombre%20del%20cant%C3%B3n%20es,4%20de%20enero%20de%201854.&text=En%20ley%20No.,1%20de%20enero%20de%201932.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (s.f.). *¿Quiénes somos?*

<https://iica.int/es/about-us/main>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Proyección de Población*.

<http://services.inec.go.cr/proyeccionpoblacion/frmproyec.aspx>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Indicadores cantonales provincia de*

Puntarenas 2000-2011[Archivo PDF].

<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/estadisticas/resultados/repo-blaccenso2011-01.pdf.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *Indicadores demográficos regionales*

2013[Archivo PDF].

<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/publicaciones/replaccev2013-03.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). *Estimación de Población y Vivienda 2022*.

[https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-07/rePoblacResultadosGenerales_Estimacion_poblacion_vivienda_2022.pdf)

[07/rePoblacResultadosGenerales_Estimacion_poblacion_vivienda_2022.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-07/rePoblacResultadosGenerales_Estimacion_poblacion_vivienda_2022.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (8 de enero 2024). Índice de precios al consumidor

del 2020-2023. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-01/coEconomIPC122023-01.pdf>

LEAD University y Academia de Centroamérica. (2022). *Diálogos de Política Pública. El mercado del arroz: regulación actual y acciones para su apertura*. San José, Costa Rica:

Editorial ULEAD. https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2022/08/DPP_El-mercado-del-arroz.pdf

León, J. y Arroyo, N. (2011). *Producción, tecnología y comercialización del arroz en Costa Rica 1950-2005*. https://iice.ucr.ac.cr/iice_libros/arroz.pdf

Ley 7472 de 1995. Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor. 19 de enero de 1995.

Ley 8149 de 2001. Ley del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria. 22 de noviembre del 2001.

Ley 8285 de 2002. Ley de Creación de la Corporación Arrocera. 14 de junio del 2002.

Malhotra Naresh, K. (2008). *Investigación de mercados*. Pearson Educación.

<http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Mercadeo/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Investigacion%20de%20Mercados.pdf>

Maranto Rivera, M., y González Fernández, M. (2015). *Fuentes de Información*.

<https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>

Marcó, F., Loguzzo, H.A. y Fedi, J.L. (2016). *Introducción a la Gestión y Administración en las organizaciones*. Universidad Nacional Arturo Jauretche. <https://docplayer.es/34145057->

[Introduccion-a-la-gestion-y-administracion-en-las-organizaciones.html](https://docplayer.es/34145057-Introduccion-a-la-gestion-y-administracion-en-las-organizaciones.html)

Martínez, L. (2020). *Economía 4° ESO*. [https://www.google.co.cr/books/edition/Econom%](https://www.google.co.cr/books/edition/Econom%204%C2%BA/CAUjEAAQAAIAAJ0DQAAK)

MEIC. (2023). *Gobierno elimina esquema de fijación de precios del arroz en beneficio del consumidor*. <https://www.meic.go.cr/comunicado/1142/gobierno-elimina-esquema-de-fijacion-de-precios-del-arroz-en-beneficio-del-consumidor.php>

Méndez, P. (2021). Capítulo 11. Producción y comercialización mundial del arroz. En M.

Paredes, V. Becerra y G. Donoso (Eds.), *100 Años del Cultivo de Arroz en Chile en un Contexto Internacional 1920 – 2020*. (pp. 302-313). Chillán, Chile.

<https://biblioteca.inia.cl/bitstream/handle/20.500.14001/68050/Capitulo%2011.pdf?sequence=12&isAllowed=ys>

Mendoza, J. (2011). *Decisiones Estratégicas Macroadministrativas*. Editoria Universidad del

Norte. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nih79Im-](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nih79Im-e3cC&oi=fnd&pg=PA1&dq=decisiones+estrat%C3%A9gicas&ots=YIITCITP_Q&sig=yhf00ndPWUOebNXfui9TATlwe_k#v=onepage&q=decisiones%20estrat%C3%A9gicas&f=false)

[e3cC&oi=fnd&pg=PA1&dq=decisiones+estrat%C3%A9gicas&ots=YIITCITP_Q&sig=yhf00ndPWUOebNXfui9TATlwe_k#v=onepage&q=decisiones%20estrat%C3%A9gicas&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nih79Im-e3cC&oi=fnd&pg=PA1&dq=decisiones+estrat%C3%A9gicas&ots=YIITCITP_Q&sig=yhf00ndPWUOebNXfui9TATlwe_k#v=onepage&q=decisiones%20estrat%C3%A9gicas&f=false)

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2014). *Informe de Evaluación Anual 2014*.

<https://www.mag.go.cr/informes/Informe-Anual-MH-2014.pdf>

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2015). *Caracterización de la región de desarrollo*

Brunca [Archivo PDF]. https://www.mag.go.cr/regiones/region_brunca/Caracterizacion-Region-Brunca.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas de Perú. (2023). *Política Económica y Social*.

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&lang=es-ES&view=category&id=651)

[ES&Itemid=100694&lang=es-ES&view=category&id=651](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&lang=es-ES&view=category&id=651)

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2014). *Plan de Desarrollo 2030*

Región Brunca [Archivo PDF]. <http://www.sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1400674027-Region%20Brunca.pdf>

- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017). *Índice de Desarrollo Social 2017*. <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/5sdBcTQHTD24zqaqJF8HHw>
- Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humano. (2013). *Diagnostico socio cultural y físico espacial de las comunidades ubicadas en el corredor fronterizo-cantón de Corredores-Puntarenas* [Archivo PDF].
https://www.mivah.go.cr/Documentos/investigaciones_diagnosticos/diagnosticos_planes_intervencion/2013/CORREDORES/DIAGNOSTICO_CORREDORES_FRONTERA.pdf
- Miranda Soberón, U., y Acosta, Z. (2009). Fuentes de Información para la recolección de información cuantitativa y cualitativa.
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/885032/texto-no-2-fuentes-de-informacion.pdf>
- Molina, L. (26 de octubre de 2022). “Ruta del Arroz” desgrana rápidamente la producción nacional, mientras precios no bajan. *Seminario Universidad*.
<https://semanariouniversidad.com/pais/ruta-del-arroz-desgrana-rapidamente-la-produccion-nacional-mientras-precios-no-bajan/>
- Molina, Lucia. (3 noviembre 2023). Costa Rica más dependiente de importación de arroz, al tiempo que precio aumenta 21% en la región. *Seminario Universidad*.
<https://semanariouniversidad.com/pais/costa-rica-mas-dependiente-de-importacion-de-arroz-al-tiempo-que-precio-aumenta-21-en-la-region/>
- Monferrer Tirado, D. (2013). *Fundamentos de marketing*. Publicacions de la Universitat Jaume I.
<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/49394/s74.pdf;sequence=3>

Municipalidad de Buenos Aires. (2023). *Historia*.

<https://www.munibuenosaires.go.cr/index.php/mn-conozcanos/mn-micanton/mn-historiacanton>

Municipalidad de Buenos Aires. S.f. *Buenos Aires* [Archivo PDF].

https://munibuenosaires.go.cr/images/conozcanos/canton/historiacanton_buenosaires.pdf

Municipalidad de Coto Brus. (2019). *Historia del Cantón de Coto Brus*.

<https://www.municotobrus.go.cr/articulo/15/historia-del-canton#:~:text=El%20territorio%20que%20actualmente%20corresponde,luego%20recorri%C3%B3%20el%20litoral%20Caribe.>

Municipalidad DE Coto Brus. (2023). *Plan de Desarrollo cantonal Coto Brus 2019-*

2023[Archivo PDF]. <https://www.municotobrus.go.cr/files/folder/6137b889-084d-4f70-bbf3-11e8e8d45a29.pdf>

Municipalidad de Golfito. (2021). *Historia*. [https://munidegolfito.go.cr/index.php/mi-](https://munidegolfito.go.cr/index.php/mi-canton/historia)

[canton/historia](https://munidegolfito.go.cr/index.php/mi-canton/historia)

Municipalidad de Osa. (2023). Mapa del Cantón de Osa.

<https://www.gobiernolocalosa.go.cr/mapaosa.htm>

Municipalidad de Osa. (2023). *Reseña Histórica del Cantón de Osa*.

<https://www.gobiernolocalosa.go.cr/turismo/historiaOsa.php>

Muñoz Razo, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. Pearson

Educación. <https://www.indesgua.org.gt/wp-content/uploads/2016/08/Carlos-Mu%C3%B1oz-Razo-Como-elaborar-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis-2Edicion.pdf>

Norma Internacional de Contabilidad. (2004). *Ingresos* (Norma núm.18). <https://normas-apa.org/referencias/citar-normas-tecnicas-o-de-calidad/>

Orellana, P. (2020). *Sostenibilidad económica*.

<https://economipedia.com/definiciones/sostenibilidad-economica.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (s.f). *Acerca de la FAO*. <https://www.fao.org/about/about-fao/es/>

Organización Mundial del Comercio. (s.f). *¿Qué es la OMC?*

https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm

PAC Fracción Legislativa. (30 de septiembre de 2021). *Definitivamente aprobado: Conarroz podrá canalizar recursos de Banca para el Desarrollo*. PAC. <https://pac.cr/13059-2/>

Pindyck, R. y Rubinfeld, D. (2009). *Microeconomía*. Editorial Pearson Educación, S.A.

https://danielmorochoruiz.files.wordpress.com/2017/01/microeconomia_-_pyndick.pdf

Ponce, H. (2007). La matriz FODA: Alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 113–130. <https://doi.org/pdf/292/29212108.pdf>

Presidencia de la Republica. (21 de diciembre de 2022). *En Vivo l Conferencia de Prensa Semanal del Presidente de la República* [Archivo de Video].

<https://www.youtube.com/watch?v=snIqDGRZbl0>

Ramírez, A. (4 de abril de 2024b). Cámara de Agricultura celebra suspensión de la “Ruta del Arroz”. *Crhoy*. <https://www.crhoy.com/economia/agricultores-piden-al-gobierno-replantear-ruta-del-arroz/>

- Ramírez, A. (20 de febrero de 2024a). Agricultores piden al Gobierno replantear “Ruta del Arroz”. *Crhoy*. Agricultores piden al Gobierno replantear “Ruta del Arroz” (crhoy.com)
- Ramírez, A. (22 de marzo de 2023). 7 meses de la “Ruta del Arroz”: Disminución de precios no llega al 1%. *Crhoy*. <https://www.crhoy.com/economia/7-meses-de-la-ruta-del-arroz-disminucion-de-precios-no-llega-al-1/>
- Ramos, G., Ávila, L., Flores, V. y Rojas, C. (s.f). *Análisis del Consumidor*.
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/1935/n/>
- Rodríguez Gutiérrez, L. M. (2015). Estudio de cambio en la percepción del consumidor de marcas top of mind en el mercado colombiano. *Poliantea*, 10(18), 113–142.
<https://doi.org/10.15765/plnt.v10i18.535>
- Rodríguez, N. y Maitre, E. (2004). Las organizaciones frente a la evolución de las políticas públicas en Costa Rica: Una Relectura histórica de las estrategias de las organizaciones de productores agrícolas de la región Huetar Norte. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 30 (1-2), 27-50.
<https://dpi.org/https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1340/1402>
- Rodríguez, T., Ríos, H. y Reyes, A. (2018). Competencia y estructura de mercado del sector bancario de México. *Contaduría y Administración*, (63)1, 2448-8410.
<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.871>
- Rojas, J. (2015). *La Estructura de Mercado Oligopólica*. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://ri.uaemex.mx/oca/bitstream/20.500.11799/31885/1/secme-19481.pdf>

Sánchez Huerta, D. (2020). *Análisis FODA o DAFO*. Bubok.

https://books.google.co.cr/books?id=6h0JEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=An%C3%A1lisis+FODA+o+DAFO.&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=An%C3%A1lisis%20FODA%20o%20DAFO.&f=false

Sánchez Picado, Y. y Vega Solano, M. (2018). Situación del mercado del arroz en Costa Rica: una mirada a la realidad. *ABRA*, 38 (56), (1-22).

<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/17967/Situaci%C3%B3n%20del%20mercado%20del%20arroz%20en%20Costa%20Rica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez Salazar, M.E., Cevallos Silva, W.P. y Peñafiel Mocayo, I.R. (2019). *Aplicación de los flujos de efectivo como herramienta de gestión financiera en el sector financiero solidario del Ecuador*. Observatorio de la Economía Latinoamericana.

<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/flujos-efectivo-ecuador.html>

Sistema de Información Simplificado Agrícola (2020). Informe Arroz 2019-2020.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_arroz2020.pdf

Tam, N. (2016). *Institucionalidad y Desarrollo*. Centro Nacional de Competitividad.

<https://cncpanama.net/bitstream/handle/123456789/765/iyt6.pdf?sequence=1&isAllowed>

=

Vallejo, M. y Blanco, A. (2020). *Lineamientos de la Estrategia de Nama Arroz (Nota Conceptual)*. <https://www.mag.go.cr/asuntos-internacionles/Nota-Conceptual-NAMA-Arroz-Version1.1.pdf>

Vargas Melgarejo, L.M. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. *Alteridades*, (8), 47-53.

<https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

Zabala Salazar, H. (2005). *Planeación estratégica aplicada a cooperativas y demás formas asociativas y solidarias*. Universidad Cooperativa de Colombia.

https://books.google.co.cr/books?id=XW1kXEr1j1wC&printsec=frontcover&dq=Planeaci%C3%B3n+estrat%C3%A9gica+aplicada+a+cooperativas+y+dem%C3%A1s+formas+asociativas+y+solidarias&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Planeaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20aplicada%20a%20cooperativas%20y%20dem%C3%A1s%20formas%20asociativas%20y%20solidarias&f=false

Zúñiga Maroto. (2016). Proyecto de Biblioteca Pública en el cantón de Corredores de la provincia de Puntarenas (Zona Sur), Costa Rica [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Costa Rica].

<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14233/Zu%c3%b1iga%20Maroto%20c%20Mainor%20Enrique.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario aplicado a los consumidores de arroz en los diferentes cantones de la Región Brunca

Efectos económicos en los consumidores, provocados por la implementación de la política “Ruta del Arroz”

Esta encuesta tiene como finalidad determinar el impacto económico que ha tenido la Ruta del Arroz en los consumidores finales del producto en relación con los precios, como parte de un trabajo final de graduación de la Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Brunca, Campus Coto. Esta política pública fue establecida por el Gobierno en el 2022 con el objetivo de reducir el precio del arroz en el país, mediante la reducción de los aranceles que pagan los importadores de arroz y eliminando el esquema de fijación de precios.

Agradecemos que conteste cada una de las preguntas que se presentan a continuación, las respuestas de estas son de carácter confidencial y el uso de la información es para fines académicos. (La encuesta tiene una duración aproximada de 10 minutos)



Datos Generales

1. D1. Indique el género*

Femenino

Masculino

Prefiero no decirlo

2. D2. Indique su rango de edad*

18 a 28 años

29 a 39 años

40 a 50 años

51 a 60 años

61 o más años

3. D3. ¿A qué cantón pertenece? *

Corredores

Coto Brus

Golfito

Puerto Jiménez

Osa

Pérez Zeledón

Buenos Aires

Otro

Percepción del precio del arroz

4. P1. ¿Ha percibido alguna variación en el precio del arroz durante el último año? *

Si

No

Desconoce

Si su respuesta fue NO pasar a la pregunta P4.

5. P2. Si su respuesta es "Sí" indique qué variación percibió en el precio del arroz.
- Aumento
 - Disminución
 - Desconoce
6. P3. Si considera que hubo un aumento en el precio del arroz, ¿qué medida ha tomado al respecto?
- Disminución en el consumo del arroz
 - Buscar productos sustitutos
 - Comprar en oferta o descuentos
 - Cambiar la marca del arroz
 - No ha tomado ninguna medida
 - Otra. Especifique: _____
7. P4. ¿Ha cambiado de marca de arroz en los últimos dos años? *
- Sí
 - No

Si su respuesta es NO pasar a la pregunta P6.

8. P5. Si su respuesta anterior fue "Sí", indique el motivo:
- Calidad
 - Precio
 - Marca e imagen
 - Otro (especificar): _____
9. P6. Cuál piensa usted que es el origen del arroz que consume *
- Nacional

Nacional e internacional

Desconoce

Percepción de la Ruta del Arroz

10. P7. La Ruta del Arroz es una política pública implementada por el gobierno en el año 2022 con el fin de reducir el precio de este grano para los consumidores. ¿considera usted que esta política ha logrado el objetivo para la que fue creada? *

Si

No

Desconozco

11. P8. Desde la implementación de la Ruta del Arroz para reducir el precio del arroz. ¿Está usted conforme con el precio que paga por el producto en los establecimientos de ventas? *

Si

No

12. P9. Con respecto a la pregunta anterior, indique el motivo de su respuesta:

_____*

Anexo 2: Cuestionario aplicado a los productores de arroz en los cantones de Corredores, Golfito, Puerto Jiménez y Osa

Efectos económicos de la Ruta de Arroz en los productores del sector arrocero

Esta encuesta busca evaluar los impactos económicos de la implementación de la Ruta del Arroz en el sector arrocero, como parte de un proyecto de graduación de estudiantes de la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Coto. Agradecemos su participación y garantizamos la confidencialidad de la información proporcionada.

La Ruta del Arroz es una política pública establecida por el Gobierno en el 2022 con el objetivo de reducir el precio del arroz en el país, mediante la reducción de los aranceles que pagan los importadores de arroz y eliminando el esquema de fijación de precios.



Datos Generales

1. D1. Nombre y apellido del productor del cultivo del arroz:

2. D2. ¿En cuál cantón de la región Brunca produce arroz?

3. D3. ¿Según la cantidad de hectáreas sembradas, a cuál categoría pertenece su empresa?

Sostenibilidad Financiera

1. S1. ¿Está de acuerdo con la implementación de la política Ruta del Arroz? ¿Por qué?

2. S2. ¿Se ha visto comprometida la permanencia y continuidad de su negocio producto de la implementación de la Ruta del Arroz?

3. S3. ¿Cuáles han sido los efectos económicos de la Ruta del Arroz sobre la sostenibilidad financiera de su empresa?

4. S4. ¿Cuáles han sido las modificaciones en los procesos productivos de su empresa desde la implementación de la Ruta del Arroz?

Estrategias implementadas

1. E1. ¿Cuáles estrategias ha implementado para adaptarse a las implicaciones de la política Ruta del Arroz?

Acciones establecidas por la institucionalidad

1. A1. ¿Ha recibido acompañamiento por parte de alguna institución estatal desde la implementación de la Ruta del Arroz?
2. A2. ¿Qué entidad o entidades han proporcionado acompañamiento o apoyo en relación con la implementación de la Ruta del Arroz?
3. A3. ¿Cómo percibe el acompañamiento recibido por parte de las entidades mencionadas en relación con la implementación de la Ruta del Arroz?
4. A4. ¿Qué tipo de acompañamiento han proporcionado las entidades mencionadas en relación con la implementación de la Ruta del Arroz?
5. A5. ¿Cómo cree que la institucionalidad puede ayudar a su empresa a adaptarse a los cambios generados por la implementación de la Ruta del Arroz?

Anexo 3: Cuestionario aplicado a Entidades que tienen rol en la implementación de la Ruta del Arroz

Acciones Establecidas por la Institucionalidad a raíz de la Ruta del Arroz

Esta entrevista dirigida a _____, realizada por estudiantes de la Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Brunca, Campus Coto, tiene como objetivo obtener información esencial para cumplir con los objetivos de la investigación titulada “Efectos económicos en el sector agroindustrial arrocero y en los consumidores de los subproductos en la región Brunca, provocados por la implementación de la política pública denominada “Ruta del

Arroz” establecida por el gobierno, durante el periodo de 2022-2022”. Se garantiza la confidencialidad de los datos proporcionados y se agradece la participación.



Datos generales

Institución: _____

Nombre del entrevistado (a): _____

Puesto del entrevistado (a): _____

Acciones establecidas

1. P1. ¿Cuál ha sido su papel ante la implementación de la política Ruta del Arroz?
2. P2. ¿Considera que se han alcanzado los objetivos para los que fue creada la política Ruta del Arroz?
3. P3. ¿Cuál ha sido el impacto de la Ruta del Arroz respecto al área productiva de arroz que se producen en la región Brunca?
4. P4 ¿Qué medidas ha tomado para apoyar a los productores nacionales de arroz frente a los desafíos surgidos a raíz de la implementación de la Ruta del Arroz?